



La larga vida de la Reforma Universitaria

Mujeres, estudiantes e intelectuales
en el siglo reformista

Pablo Requena



cea-sociales
centro de estudios
avanzados



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

La larga vida de la Reforma Universitaria
Mujeres, estudiantes e intelectuales
en el siglo reformista

Pablo Requena



Universidad
Nacional
de Córdoba

La larga vida de la Reforma Universitaria
Mujeres, estudiantes e intelectuales
en el siglo reformista

Pablo Requena

Universidad Nacional de Córdoba

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri

Decana de Facultad de Ciencias Sociales: Mgter. María Inés Peralta

Editorial del Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales,
Av. Vélez Sarsfield 153, 5000, Córdoba, Argentina

Directora: Adriana Boria

Coordinación Ejecutiva: Alicia Servetto

Coordinación Editorial: Mariú Biain

Comité Académico de la Editorial

M. Mónica Ghirardi

Daniela Monje

Alicia Servetto

Alicia Vaggione

Juan José Vagni

Coordinadora Académica del CEA-FCS: Alejandra Martin

Coordinador de Investigación del CEA-FCS: Marcelo Casarin

Asesora externa: Pampa Arán

Cuidado de edición: Mariú Biain

Foto: Claustro Universidad Nacional de Córdoba. Archivo de
la Academia Nacional de Ciencias.

Diagramación de este libro: Silvia Pérez

Responsable de contenido web: Diego Solís

© Centro de Estudios Avanzados, 2021

Requena, Pablo

La larga vida de la Reforma Universitaria mujeres, estudiantes e intelectuales en el siglo reformista / Pablo Requena. - 1a ed. - Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, 2021. Libro digital, PDF - (Libros-debates, pensadores y problemas socioculturales). Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-48215-2-2

1. Militancia Estudiantil Universitaria. 2. Historia de la Provincia de Córdoba. I. Título.

CDD 378.0098254



para mi hija, el antídoto contra todos los males de este mundo

*Le Poète est semblable au prince des nuées
Qui hante la tempête et se rit de l'archer;
Exilé sur le sol au milieu des huées,
Ses ailes de géant l'empêchent de marcher.*

Baudelaire

El historiador, en cambio, pretende ubicar e interpretar temporalmente el producto cultural en un campo en el que se produce la intersección de dos rectas.

Una es vertical o diacrónica, y con ella se establece la relación de un texto o un sistema de pensamiento con expresiones anteriores de la misma rama de actividad cultural (pintura, política, etc.). La otra es horizontal o sincrónica, y permite analizar la relación del objeto intelectual estudiado con lo que surge en otras ramas u otros aspectos de la cultura en la misma época. La línea diacrónica es la urdimbre de la tela de la historia cultural, y la línea sincrónica, la trama.

Carl Schorske, 1961

Un día me pareció que esa sociedad, colectiva pero al mismo tiempo histórica —es decir, colectiva pero no constituida solamente por quienes estaban vivos en un cierto instante, sino por los vivos y los muertos, eslabonados en un proceso de continuidad abrumadora—, había tenido un proceso de creación, de desarrollo y de expresión que estaba por detrás de todo lo que era creación individual.

José Luis Romero, 1972

El peligro amenaza tanto la existencia de la tradición como a quienes la reciben. Para una y para otros consiste en entregarlos como instrumentos a la clase dominante. En cada época es preciso intentar arrancar nuevamente la tradición al conformismo que quiere apoderarse de ella. El Mesías no viene sólo como vencedor, viene también como vencedor del Anticristo. El don de atizar para el pasado la chispa de la esperanza solo toca en suerte al historiógrafo perfectamente convencido de que, si el enemigo triunfa, ni siquiera los muertos estarán seguros.

Y ese enemigo no ha cesado de vencer.

Walter Benjamin, 1940

Índice

Introducción. El reformismo cordobés en contexto	13
Capítulo 1. Algunas conjeturas sobre las primeras mujeres en la Universidad en el giro de los siglos XIX a XX	27
Capítulo 2. Los jóvenes referentes de los estudiantes reformistas	41
Capítulo 3. La revolución bolchevique en la cultura universitaria cordobesa en los tempranos años veinte	53
Capítulo 4. Usos de José Ingenieros en el reformismo: el caso de Gregorio Bermann	63
Capítulo 5. Imágenes de Córdoba, entre los reformistas y <i>Pasado y Presente</i>	73
Capítulo 6. La larga vida del reformismo en la cultura política argentina	87
Capítulo 7. Mayo de 1968 y sus resonancias en el Río de la Plata	103
Capítulo 8. La Universidad y la activación estudiantil en los albores de la redemocratización de 1983	115
Fuentes consultadas y bibliografía	129

Introducción

El reformismo cordobés en contexto

1

Este libro reconstruye, lamentablemente de manera muy parcial aun, una serie de fragmentos de la larga vida del reformismo y la Reforma Universitaria a lo largo del siglo XX; se trata de fragmentos desparejos –en los que aparecen recurrentemente problemas, escenarios y actores– que pretenden devolver un paisaje lleno de matices y complejidades.

La reflexión sobre la tradición reformista implica aproximarnos a un objeto multiforme pues alude a múltiples fenómenos muchas veces superpuestos pero también de bordes muy permeables. ¿Cuáles son? De un lado, nos referimos al acontecimiento que se extiende entre diciembre de 1917 y octubre del año siguiente en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba; este acontecimiento podría ser considerado apenas un *momento* dentro de un proceso de mediana duración comprendido entre 1854 y 1946 y signado por una serie de consensos respecto de lo que debía ser la educación superior y el vínculo de la Universidad con el Estado y con la sociedad civil. Del otro lado nos referiremos a esa programática política sumamente vital durante la primera mitad del siglo XX que, si bien se estabilizó a mediados de los años veinte, podría ubicarse dentro del conjunto de programas emancipadores que conviven en nuestro subcontinente hasta aproximadamente la revolución cubana y que fue eclipsada durante el ciclo de radicalización política de la segunda mitad de los años sesenta en nuestro país y, más aun, en nuestro continente; tal eclipsamiento no evitó la posterior transformación de la Reforma Universitaria en un mito fundante de la Universidad moderna y democrática en Argentina, fundamentalmente a partir de 1983. Cada uno de los planos mencionados, así como cada temporalidad a la que

aludimos están lejos de ser fragmentos mudos y son más bien capítulos de la historia de los reformismos, los reformistas y la Reforma Universitaria a lo largo del siglo XX.

La Reforma Universitaria es, entonces, un objeto multiforme pues alude tanto al acontecimiento que se extiende entre setiembre de 1917 y octubre de 1918 o al proceso subtendido entre la federalización de la Universidad de Córdoba en 1854 y las cesantías masivas sucedidas en el comienzo del peronismo en 1946 y la ley universitaria de 1947, como así también al reformismo, una programática política que fue sumamente vital durante la primera mitad del siglo XX, que se estabilizó recién a mediados de los años veinte y que fue eclipsada durante el ciclo de radicalización política durante los años sesenta. ¿Entre ambos qué hay? Pues varias camadas de dirigentes y militantes reformistas que o bien experimentaron de primera mano (pensemos si no en Córdoba en la temprana y extraordinaria elaboración de los hechos que hizo Arturo Orgaz en 1919 en su libro *En guerra con los ídolos*, los ejercicios retrospectivos de Deodoro Roca o Gregorio Bermann durante los años treinta y cuarenta o el texto sobre Enrique Barros que Bermann escribió durante los sesenta¹) o bien elaboraron y reelaboraron una memoria de la Reforma Universitaria de 1918 y la capitalizaron políticamente (pensemos, también en Córdoba, en las remisiones –a veces en el tono clandestino de la resistencia y otras en el tono eufórico de la conmemoración– del movimiento estudiantil a la Reforma durante los años del primer peronismo, el conflicto “laica o libre”, la primera mitad de los sesenta o la última transición democrática).

¿Con qué conocimientos contamos acerca de esta compleja historia? Entre los años veinte y los cuarenta hubo, tal como lo venimos anticipando, una profusa producción bibliográfica sobre el tema: por ejemplo, textos de Gregorio Bermann (*Juventud de América*, 1946), Alfredo Palacios (*La universidad nueva*, 1925), Gabriel del Mazo (*Reforma Universitaria y cultura nacional*, *La Reforma Universitaria como conciencia de emancipación en desarrollo*, 1938) o Julio V. González (*Principios y*

¹ Entre el primero, una bella reflexión sobre 1918 titulada “La Bastilla de Trejo” que se incluyó en su *En guerra con los ídolos* (Orgaz, 1919), y el último, una breve biografía de Enrique Barros escrita a principios de los años sesenta (Bermann, 2018), hay subtendido un arco temporal de cincuenta años, casi el ciclo vital de la vida pública de la generación de la Reforma. Los años de madurez de esa generación se corresponden con textos retrospectivos como *Juventud de América* (Bermann, 1946) o la encuesta que Deodoro Roca realizó en 1936 en su revista *Flecha*.

fundamentos de la Reforma Universitaria, 1930; *La Universidad: teoría y acción de la Reforma*, 1945), que intentaban producir una caracterización de qué era el reformismo y cuál era el peso que había tenido en la cultura argentina. Se trata de una cantidad importante de literatura ensayística —y también de recopilaciones documentales como las producidas por Gabriel del Mazo en 1941 (*La Reforma Universitaria*, tres tomos, editada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata), por Alberto Ciria, Horacio Sanguinetti y Arnoldo Siperman en 1959 (*La Reforma Universitaria 1918-1958*, editada por la Federación Universitaria de Buenos Aires) y por Dardo Cúneo en 1978 (*La Reforma Universitaria*, editada por la colección Biblioteca Ayacucho, de Caracas)², producida por los propios protagonistas que está atravesada por un defecto en común: parten de dar por sentado absolutamente todo y por lo tanto no problematizan nada. Su sobreabundancia se condice con una llamativamente baja cantidad de trabajos historiográficos sobre el tema durante el siglo XX, a su vez aquella sobreabundancia y esta escasez se corresponde con, y es la condición de posibilidad de, la mitificación de la Reforma en la Universidad Nacional de Córdoba por ejemplo. Mucha de la literatura mencionada construyó una serie de sentidos en torno a los acontecimientos de Córdoba de junio de 1918 que al día de hoy han sido sedimentados y transformados en sentido común respecto de la Reforma Universitaria: que se trata del comienzo de algo nuevo, que hay un marcado corte con el modelo universitario anterior y que escenifica una lucha entre una universidad nueva moderna y científica versus una monolíticamente retrógrada y oscurantista. Estos sentidos han cristalizado muchas veces en hipótesis demasiado lineales que vinculan a 1918 con el ascenso de las clases medias, el triunfo del radicalismo en 1916 o la disputa entre modernidad laica y secularizante versus tradición católica y reaccionaria. Una mirada de cerca del caso cordobés y del desarrollo del programa reformista en general permitiría al menos poner un manto de dudas sobre aquellas

² A la manera en que Jean Pierre Vernant anota sobre las funciones de la mitología en la antigua Grecia: “no se trata de un simple entretenimiento personal, de un lujo reservado para la elite instruida, sino una verdadera institución que hace las veces de memoria social, de un instrumento de conservación y comunicación cuyo papel es decisivo” (Vernant, 1991: 17). Los trabajos mencionados cumplen la función de una “memoria militante”, y más aun de un dispositivo memorialístico, que preserva nombres y acontecimientos para las nuevas camadas de militantes reformistas que se incorporan... no es casual que varias estén editadas por centros de estudiantes o federaciones estudiantiles.

hipótesis y considerar factores endógenos, como por ejemplo la dinámica de las propias elites letradas, al mismo tiempo que analizar la compleja temporalidad del proceso de construcción del programa político cultural de la Reforma. En los últimos veinte años hemos asistido al desarrollo de nuevas investigaciones, alejadas de las perspectivas nativas, que problematizan al universo reformista y que nos devuelven una visión de paisaje que es menos lineal que la que hacen suponer los relatos de los propios protagonistas (Buchbinder, 2005, 2008, 2018; Bustelo, 2015, 2016, 2015/2016, 2017a, 2017b, 2018; Bustelo, Domínguez Rubio, 2017; Califa, 2014, 2018; Chabrandó, 2019; Cristal, Seia, 2018; Millán, 2018; Pis Diez, 2018; Requena, 2018a, 2018b, 2018c; Vega, 2010).

2

El siglo XX en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba y –especialmente– de su movimiento estudiantil, podría considerarse como el siglo de la Reforma Universitaria. Quizás suene hiperbólico, pero desde 1918 tanto sus detractores en el campo del conservadurismo primero y el nacionalismo católico luego (pero no solo allí, sino también en el ámbito de las izquierdas en los años treinta y los años sesenta, por ejemplo) como así también los movimientos político-culturales que se reconocían a sí mismos dentro del linaje de la programática cristalizada al calor de los acontecimientos de la casa de altos estudios cordobesa, estuvieron preocupados por ella, ya sea para defenestrarla ya sea para resolver qué era y determinar cuál había sido su impacto en la política cordobesa, argentina o latinoamericana. Si a lo dicho se le suma que en el marco de dos transiciones políticas –la que siguió al golpe de Estado que en setiembre de 1955 derrocó al gobierno de Juan D. Perón y la que siguió a las elecciones presidenciales de 1983, ambas con el común denominador de pensarse a sí mismas como “redemocratizaciones”– el reformismo y la Reforma fueron incluso capturados “desde arriba” y consecuentemente institucionalizados por algunas universidades nacionales, entonces se justifica pensar que a lo largo del siglo XX asistimos a la larga vida de la Reforma y el reformismo. Se trata de un universo político cultural que hasta los años del inmediato posperonismo tuvo, además, sucesivos diálogos con el anticlericalismo y el latinoamericanismo en los años veinte y el antifascismo y el antiperonismo en los treinta y cuarenta respectivamente. Una usina de ideas, por lo tanto,

que nutriría a la margen izquierda de la política local y latinoamericana, reinventando las nociones de latinoamericanismo, nación, modernidad y liberalismo a través de la puesta en diálogo de tradiciones políticas existentes y de una permeabilidad extraordinaria para entablar diálogos productivos con formas políticas reactivas novedosas. Un universo que pareció esfumarse una vez desaparecidas las coordenadas políticas que lo volvían posible: en parte porque luego de la revolución china en 1949 y la cubana diez años después, dos ejes centrales de su programa político, el latinoamericanismo y el antiimperialismo, se torsionaron de manera novedosa y quedaron apropiados por las nuevas izquierdas que rápidamente rechazaron al reformismo y la Reforma como un programa pequeñoburgués, elitista y cosmopolita. La Reforma y el reformismo quedaron relegadas al desván de la historia en nombre de la revolución...

Como ya anticipamos, el reformismo como programática política conjuga varios elementos ideológicos bien difundidos entre las elites letradas latinoamericanas del giro de siglos XIX a XX: latinoamericanismo, antiimperialismo, juvenilismo y espiritualismo, a los cuales a partir de los años de la revolución rusa quizás haya que sumarles un anticapitalismo declinado en clave ético/moral (desde el utillaje disponible del georgismo que hizo que se siguiera con atención los experimentos agrarios de la lejana Rusia revolucionaria hasta el moralismo de José Ingenieros pasando por el anarcobolcheviquismo abierto de la primera recepción de la revolución de 1917). Tal conjugación se puede seguir, sin ir más lejos, en el llamado *Manifiesto Liminar*; el texto es una mezcla de registros ideológicos: americanismo, teoría de las generaciones, juvenilismo y republicanismos puestos al servicio de un objetivo bien específico: que los estudiantes planteen su posición con relación al flamante rector Antonio Nores. Se trata de registros ideológicos que no están elegidos al azar: son repertorios prestigiosos entre las fracciones juveniles de las elites letradas. Se construye un linaje republicano para la revuelta: se convoca a las tareas inconclusas de la Revolución de Mayo y al mismo tiempo se recurre a cierto cientificismo y espiritualismo para contraponerlos al profesionalismo de la Universidad. En Argentina ese bagaje no logró cuajar en una experiencia partidaria concreta —más aun, desde 1930 los reformistas se sumaron a las formaciones partidarias existentes como la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista o en menor medida el Partido Comunista— sino que al contrario —y como sucedió también durante la década de 1930 con otras tradiciones políticas efervescentes

por sus debates pero impotentes organizativamente como el nacionalismo y el troskismo— tuvo presencia intensa en una pléyade de revistas culturales. Es lo que en otro lado hemos llamado, leyendo de manera cruzada a Deodoro Roca con José Ingenieros, el tránsito de las enormes expectativas político culturales de los “tiempos nuevos” abiertos después de la Gran Guerra a la sensación de agonía y amenaza que supuso el “difícil tiempo nuevo” a partir del golpe del 6 de setiembre de 1930 en nuestro país pero globalmente a partir de la emergencia de alternativas políticas ferozmente antiliberales en Europa. Aquella diáspora hacia otros espacios políticos o bien el refugio en los medios culturales pueden ser vistos como el espejo invertido de la institucionalización desde arriba de un programa similar al reformista en el caso mexicano o la conformación de un partido político como lo fue el APRA en Perú. Mientras que en Argentina hubo un momento reformista y una necesaria politización que no pasó por la construcción de, por ejemplo, un espacio político sostenido en el programa de la Reforma Universitaria sino que más bien las urgencias políticas llevaron a sumarse muchas veces fugazmente a fuerzas políticas existentes, en otros países latinoamericanos sí hubo, de manera diferente entre sí, la consolidación de programas que se referenciaban en los hechos de Córdoba.

3

El proceso que se inicia en setiembre de 1917 y concluye en octubre de 1918 constituye una disputa hacia dentro de la elite letrada cordobesa y no se detectan rastros de elementos como la Revolución rusa o la Revolución mexicana —más bien el término “revolución” alude siempre a la Revolución francesa o a la Revolución de Mayo— sino que hay que buscar en los elementos endógenos las causas de la Reforma. Entre las elites letradas de la ciudad de Córdoba parece existir un consenso más o menos extenso promediando la segunda mitad de la década de 1910 en torno a la necesidad de una reforma de los estatutos de la Universidad. El consenso es tan amplio, que los dos candidatos a rector de la famosa Asamblea Universitaria del 15 de junio de 1918 son miembros de la comisión de reforma de los estatutos del Consejo Superior Universitario. El antecedente directo era la Universidad de Buenos Aires que los había reformado en 1906. ¿Qué se estaba cuestionando? Por un lado, el modelo de gestión de las Facultades, las Academias, que estaba esti-

pulado en la llamada Ley Avellaneda, a las que se les cuestionaba el carácter vitalicio de sus miembros tanto como el hecho de que estos no necesariamente debían ser docentes pero por el otro, además, algunos planes de estudios como el de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la más vieja de las tres facultades de la UNC. Es decir que lejos de la institución monolíticamente cerrada a todo cambio –como de manera extraordinaria lo presentaba el *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918 o la intervención de Juan B. Justo en el Parlamento por esos mismos días– nos encontramos con un proceso institucional enmarcado en dos procesos paralelos: un intento de reforma “desde arriba” por parte de la propia UNC orientado a dirigir las demandas mencionadas por la vía institucional iniciado alrededor de 1913, y el ocaso de un ciclo institucional iniciado con la federalización de la Universidad en 1854 que tuvo su punto alto durante las décadas de 1860 y 1870 con reformas de estatutos y planes de estudios y la creación de dos nuevas facultades durante el cual estuvo claro para todos los actores involucrados cuál era el mandato de la Casa de Trejo. En Córdoba había una vida política, cultural e intelectual más vital de lo que los propios estudiantes y graduados reformistas están dispuestos a admitir; y no lo podían hacer, en parte, porque están utilizando una imagen del lugar de Córdoba en la cultura nacional disponible, extendida y muy eficaz: una ciudad y una institución ancladas en la Edad Media, deudora de la representación sarmientina de Córdoba en el *Facundo*. Si a ambos marcos le sumamos la intensa vida asociativa y estudiantil existente desde finales de la década de 1900, tendremos un panorama de los elementos endógenos anteriormente mencionados. Enviado en 1918 a Córdoba desde Buenos Aires, Gregorio Bermann pudo ver algo que sus pares reformistas no podían: muy lejos de ser una ciudad monolíticamente conservadora, Córdoba tenía una vida cultural y política muy vital y, por ejemplo, la sociabilidad de los estudiantes universitarios había permitido tanto la emergencia de referentes como Deodoro Roca, Arturo Capdevila o Arturo Orgaz como la creación de lazos de solidaridad que se sostuvieron toda la década y se volvieron visibles y activos en 1918. Esa vida social tan vital se puede seguir en las asociaciones –el Círculo Literario (1907), la Biblioteca Córdoba (1916), el Comité Córdoba Libre (1916), el Comité Pro Dignidad Argentina (1917), la Universidad Popular (1917) o el Comité de Graduados Pro Reforma Universitaria (1918)–; en el protagonismo de Roca, Capdevila u Orgaz –nacidos entre 1889 y 1891,

monserratenses, graduados entre 1914 y 1915 en Derecho y, en el caso de Roca y Capdevila, miembros de la elite local— que en 1918 se transformaron en jóvenes referentes de los estudiantes; y también en la figura de Enrique Martínez Paz, apenas unos años mayor que los recién mencionados, docente de un espacio nuevo donde se enseñaba una disciplina novedosa, la cátedra de Sociología, y editor fundador de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* en 1914.

Al acontecimiento/proceso podemos narrarlo desde el momento del cierre en setiembre de 1917 del internado del Hospital Nacional de Clínicas —el hospital escuela de la UNC inaugurado apenas unos años antes en 1913— hasta el final de la crisis institucional en octubre de 1918 luego de la segunda intervención federal. Se trata de un ciclo que duró poco más de un año y que se caracterizó por una profunda turbulencia —protestas estudiantiles bajo la forma de huelgas y tomas, la renuncia de un rector apenas electo y dos intervenciones federales en diez meses— que, sin embargo, también puede ser narrado como parte de un ciclo más largo que se iniciaría con la federalización de la UNC en 1854 y que se extendería hasta la sanción de la Ley 13031 de 1947. El ciclo corto se correspondería con una crisis institucional resultante de una disputa intraelite en torno a la gestión de la Casa de Trejo. El ciclo largo se correspondería con el inicio, apogeo y crisis final de un consenso sobre lo que debía ser el vínculo entre el Estado, la sociedad civil y la educación superior; en otras palabras, sería el ciclo de la Ley 1597, también conocida como “Ley Avellaneda”. Hagamos una breve reseña de cada uno de los ciclos.

Habiendo sido sancionada la Constitución Nacional de 1853 y luego de la secesión del Estado de Buenos Aires, la Confederación Argentina debió enfrentarse a la tarea de construir estatalidad: tempranamente, en 1854, se tomó la decisión de federalizar la casa de estudios cordobesa que había caído en desgracia con la expulsión de la Orden Jesuita y con la disolución del orden colonial. La federalización encaminó a la flamante Universidad Nacional hacia dos décadas de reformas: la de los estatutos universitarios en la década de 1860 y la de la creación de nuevas facultades en 1870. El perfil institucional que emergió del proceso de nacionalización fue el de una universidad claramente orientada a titular profesionales liberales; en la imaginación de las nacientes elites dirigentes, una universidad moderna —en un país agroexportador en pleno proceso de consolidación institucional— tenía que formar a los

cuadros técnicos e intelectuales orgánicos del naciente orden estatal: médicos que construyesen dispositivos de biopoder y control de las poblaciones, abogados que administrasen las relaciones entre Estado, Mercado y sociedad y, finalmente, ingenieros que desarrollasen la infraestructura para la inserción en el mercado mundial. El perfil “moderno” de la Universidad, formada por tres facultades profesionalistas, puede seguirse en distintos indicios que permiten balizar cambios y permanencias: la discusión sobre la enseñanza del latín, el vínculo tenso de la institución con los naturalistas norteamericanos y alemanes de la Academia Nacional de Ciencias y el Observatorio, la entrada de una camada de mujeres a la flamante Facultad de Ciencias Médicas que se titularon de “parteras” entre las décadas de 1880 y 1910 o el hecho de que la primera graduada con título de doctora haya sido en Ciencias Médicas y que recién en 1923 se haya graduado la primera mujer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En el nuevo marco, la elite local colonizó la Universidad y en especial esta última Facultad, transformando a la Casa de Estudios en una instancia de producción y reproducción de lazos de pertenencia y marcas de distinción social. Esta configuración es la que fue telón de fondo de los acontecimientos de 1918 y fuera de ella se vuelve incomprensible (o mítico) el acontecimiento conocido como Reforma Universitaria. Voces notables no necesariamente radicalizadas venían teniendo intervenciones públicas desde principios de la década de 1890 sobre la urgencia del tema: leyendo esas intervenciones podemos intuir el tortuoso proceso de adaptación a los cambios de fines del siglo XIX en algunas partes de la UNC (la más antigua: la nueva/vieja Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) mientras que en paralelo se conformaba otra UNC que tenía decididamente un perfil más contemporáneo (las nuevas Facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Físico Matemáticas).

El año 1918 puede ver periodizado y se pueden marcar hitos. En setiembre de 1917, la Academia de Medicina suprimió el internado del Hospital Nacional de Clínicas. La prensa alude a que el Centro de Estudiantes acusaba que antes que una medida disciplinaria –como sostenía la Academia, al mencionar los hábitos disolutos de los internos– había un propósito que era castigar a los estudiantes que habían llevado adelante una huelga el 16 de setiembre anterior reclamando mejoras en las condiciones del internado. Sin embargo, a finales del mes de diciembre podemos constatar que ha ocurrido un corrimiento de la demanda

específica (o demandas, si tenemos en cuenta la ordenanza de los decanos) por el cierre del internado a una demanda más general y larvada desde tiempo antes que cuestionaba a las Academias como órganos de gestión de las facultades. El eje del cuestionamiento era que al ser las Academias organismos vitalicios y endogámicos estaban completamente alejadas de la vida institucional. Diciembre de 1917 terminaba entonces con una inédita activación de los estudiantes que produjeron y enviaron memoriales al presidente de la nación. Ya para el mes de marzo de 1918 los estudiantes habían ido a huelga, formado el Comité Pro Reforma y los graduados el Comité de Graduados Pro Reforma; la situación fue tal que en abril tanto el rectorado como los estudiantes reformistas habían reclamado al Estado nacional la intervención de la UNC, lo que culminó con la llegada de José Nicolás Matienzo como interventor el 11 de abril. Se sucedió un mes de tensiones en el que los estatutos fueron reformados y para el 31 de mayo el interventor dio por finalizada su labor, designando a Belisario Caraffa vicerrector y llamando a una Asamblea Universitaria para el sábado 15 de junio. Ese sábado hay varios candidatos, pero los estudiantes esperan que con los estatutos reformados los resultados de la Asamblea los favorecerán... sin embargo, triunfa Antonio Nores, quien asume, y de inmediato la FUC declara una huelga a lo que el flamante rector responde solicitando las tropas del Tercer Cuerpo de Ejército y suspendiendo las clases. El sábado 15 de junio, la fecha fijada para la elección, se mide una pléyade de candidatos: los más importantes –con más votos– fueron Antonio Nores, Enrique Martínez Paz y Alejandro Centeno; el acto terminó luego de varias rondas con la elección de Nores y le siguió un escándalo: los estudiantes destruyen el Salón de Grados. Sintomáticamente, las primeras palabras del flamante rector fueron: “soy un reformista pero no soy un anarquista”, evidenciando algo que un siglo después se nos puede escapar: el consenso amplio sobre la necesidad de reformar que atravesaba a las elites letradas. El análisis que en 1978 hizo del acontecimiento Alberto Caturelli –alguien a quien no se le pueden imputar simpatías reformistas– sostenía que el 15 de junio se rompió un acuerdo amplio dentro de la elite letrada cordobesa y que a partir de entonces una fracción inició un ciclo de politización y radicalización; en un pionero análisis escrito en 1993, Liliana Aguiar sostenía ciertamente el mismo argumento (Aguiar de Zapiola, 1994). Los propios protagonistas cimentan esa imagen: Arturo Capdevila, Arturo Orgaz o Deodoro Roca marcan que el 15 de junio

es un momento de pérdida de inocencia en el que descubren que no alcanzan reformas estatutarias sino que el problema es más profundo. Durante el mes de agosto, Nores se da con que a la presión de los estudiantes se le empareja otra: de manera muy preocupante, el Estado nacional no le concede ninguna legitimidad; en cierta forma el gobierno nacional pareciera estar esperando muy pragmáticamente a que las fuerzas se acomoden para terminar de actuar. El gobierno nacional intenta ser prescindente, tiene un rol esquivo y actúa cuando los hechos se empiezan a consumir. Una situación expectante antes que proactiva de parte del Ejecutivo nacional. Lejos de dirigir una maniobra de democratización —o lejos de imputar retrospectivamente una militancia radical de los dirigentes estudiantiles, quienes a la postre se identificaban tanto como demócratas como radicales, lo que en Córdoba quería decir más bien poco— el Poder Ejecutivo va siguiendo los acontecimientos e instrumentalizando —sospechamos— una estrategia tendiente a quebrar una institución que quedaba fuera de su esfera de acción. En un contexto de construcción de autoridad política de parte de un gobierno perteneciente a una fuerza política que llega por primera vez al poder, el accionar de los estudiantes cordobeses y más aun, el conflicto local, es aprovechado por el gobierno nacional como un medio para meter una cuña en un espacio autónomo y auto-reglado. Las coordenadas del conflicto son locales. En setiembre Nores —un rector electo con la marca de ilegitimidad de origen y repudiado por sus vínculos con las elites dirigentes locales y por su militancia católica— renuncia no sin antes los estudiantes protagonizar una nueva toma del rectorado entre el 9 y el 10 de setiembre para precipitar una nueva intervención federal. Recién en setiembre se decide la intervención, esta vez con el propio ministro como interventor. Gregorio Bermann señala el papel de hábil operador en la Capital Federal de Enrique Barros. Demorándose la llegada del interventor, los estudiantes toman el rectorado, dando lugar a una foto que se transforma icónica. Los propios protagonistas la simbolizan y le dan sentido: hablan de la toma de la Bastilla. Con la asamblea universitaria del 15 de junio de 1918 en la que los estudiantes reformistas fueron derrotados y resultó electo el candidato que ellos identificaban como opuesto a las reformas, Antonio Nores, el proceso culminó en el mes de octubre tras dos intervenciones federales, una en abril y la otra en setiembre, la Casa de Trejo con la asunción del par rectoral, Eliseo Soaje - Enrique Martínez Paz.

Hace un par de páginas hablé de cómo la Reforma y el reformismo fueron depositados en el desván de la historia a mediados de los años sesenta en tanto se les imputaba un cosmopolitismo pequeño burgués alejado de las demandas y las necesidades del pueblo. No todos estaban de acuerdo con el anacronismo de una y otro, en especial sus contendientes dentro del campo del nacionalismo católico o el conservadurismo que comenzaron a ocupar posiciones expectables en el medio universitario desde la llamada “Misión Ivanisevich” en 1974. Luego del 24 de marzo de 1976, el aspecto que tomó la Casa de Trejo fue sin ninguna clase de ambages reaccionario. Pensemos que en el año 1980 la Dirección General de Publicaciones de la UNC editó un material que incluía una breve sinopsis histórica, una cronología que dice: “1877. Facultad de Ciencias Médicas. 1925. Escuela Profesional Anexa, que se transforma en Instituto Técnico Universitario en 1973, por Ordenanza I N° 4/73. 1927. Escuela Superior de Lenguas”. Una cronología bien institucionalizante, producida durante la última dictadura cívico-militar, que da cuenta que entre 1877 y 1925 no pasó nada en la UNC: la Reforma Universitaria aparece borrada pese a que desde mediados de los años sesenta en nuestro país el ciclo de radicalización política resultante luego de la proscripción del peronismo, la Reforma/el Reformismo fue desplazada al desván de las curiosidades ideológicas. El mismo volumen contiene una “Breve guía histórica” que, muy llamativamente, se concentra en el periodo colonial y se cierra a finales del siglo XIX: esta opción por el periodo colonial en desmedro absoluto del siglo XX forma parte de la melancolía vertebrando la política. Un solo detalle: en la historia de la institución que escribe Alberto Catturelli en 1978, titulado sencillamente *La Universidad de Córdoba* y editado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, el autor –un intelectual orgánico del nacionalismo católico– elaboraba una mirada un poco más densa sobre el asunto:

El sentido de la vida universitaria, a fines del siglo pasado y comienzos del actual se había debilitado gravemente. Los profesores repetían manuales o ‘apuntes’ de año a año. La Universidad comenzó a ser campo de lides políticas o trampolín de ascenso a posiciones expectables; los jóvenes, por otra parte, eran agitados por nuevas ideas e inquietudes que no encontraban eco en las aulas anquilosadas y estáticas. Así lle-

gamos al año 1918 en el cual encontrábamos a los jóvenes estudiantes divididos en fracciones, principalmente católicos por un lado y liberales, socialistas o marxistas por otro. Se produjo el movimiento de la Reforma universitaria que fue dominado por los segundos que impusieron su signo al movimiento. Desgraciadamente, fuese cual fuese el signo ideológico del movimiento, lo cierto es que no dio soluciones auténticamente universitarias por la sencilla razón que ninguno de los bandos en lucha sabía, a ciencia cierta, lo que es la Universidad (Caturelli, 1978).

De manera que a partir de la recuperación democrática de 1983 hubo en la Universidad Nacional de Córdoba una remisión casi permanente a la Reforma Universitaria de 1918 y al reformismo como un acontecimiento fundante y como un programa institucional respectivamente. A ello contribuyeron varios elementos: un movimiento estudiantil muy activo que pese a notar un bache experiencial con la Reforma hizo un uso estratégico de ella entre 1984 y 1986 y un rector como Luis Rébora que había sido protagonista de la “edad de oro” de la UNC entre 1958 y 1966 y que se identificaba como “reformista”. Lo que se evidencia es que a mediados de los años ochenta tanto la UNC como la Federación Universitaria de Córdoba utilizaron a la Reforma y el reformismo como elementos identitarios, aun cuando el proceso de radicalización política de la segunda mitad de los años sesenta y la deriva reaccionaria de la Casa de Trejo a partir de 1974 acompañada por las consecuencias del terrorismo de estado produjeron un corte en la transmisión de la experiencia política tanto a nivel institucional como estudiantil. La persistencia de la Reforma y el reformismo como tópicos, argumentos y recursos identitarios habla a las claras de su vitalidad y plasticidad para ser recuperados una y otra vez en contextos bien diversos y nos permite hablar de una larga vida de la Reforma, que atraviesa el siglo XX cordobés.

5

Este libro se propone presentar una historia fragmentaria de esa larga vida. Diferentes actores, recortes y perspectivas irán siendo utilizadas: en el primer capítulo reconstruyo parte de la historia de las primeras mujeres en la UNC; en el segundo, la sociabilidad universitaria en los momentos previos a 1918; en el tercero me ocupo de la recepción de la

revolución bolchevique en el medio universitario cordobés; en el cuarto me concentro en el vínculo entre José Ingenieros y el reformismo cordobés a partir de la figura de Gregorio Bermann; en el quinto ensayo una reflexión sobre los diálogos nunca del todo explicitados entre los viejos reformistas y los jóvenes de la revista *Pasado y Presente* a comienzos de los sesenta; en el sexto, reflexiono sobre tres episodios sucedidos a lo largo del siglo XX en los que la remisión a la Reforma de 1918 jugó un papel central; en el séptimo narro varios tramos de la recepción del Mayo francés en nuestro país especialmente en un viejo reformista como lo era para entonces Bermann; finalmente, en el octavo señalo algunos indicios sobre la rearticulación del movimiento estudiantil cordobés en el marco de la redemocratización de 1983.

Capítulo 1

Algunas conjeturas sobre las primeras mujeres en la Universidad en el giro de los siglos XIX a XX

1

En 1908, Margarita Zatzkin se graduó con 26 años de edad como Doctora en Medicina y Cirugía; cuatro años antes, la mujer nacida en Odessa había recibido el título de Farmacéutica. Actualmente el Museo de Ciencias de la Salud que se encuentra en el Hospital Nacional de Clínicas expone el ejemplar, manuscrito, de su tesis presentada en la Facultad de Ciencias Médicas. Dora Barrancos nos informa que Zatzkin llegó junto a su familia a la Argentina en 1891 huyendo del clima antisemita de Europa del este, que se asentaron en la colonia de Moises Ville (Santa Fe) y que, finalmente, llegaron a la ciudad de Córdoba en 1896 (según narra Vera de Flachs, en busca de condiciones climáticas más benéficas para la salud de su madre); desde ese momento, su trayectoria tiene una marca de origen que la vuelve excepcional: su familia solicitó que se hiciese una excepción para que la niña pudiese cursar en el Colegio de Monserrat (para lo cual era necesario la aprobación de parte de un tribunal y la autorización del Ministerio de Instrucción Pública). Luego de su graduación en 1908 se casó con un médico con quien migró a la provincia de Santa Fe donde casi no ejerció la profesión, muriendo a los 44 años en la ciudad de Rosario (Barrancos, 2013 y Vera de Flachs, 2018). En cambio, por esos mismos años la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales –la facultad que en el giro de los siglos XIX a XX tenía una tradición institucional que se remontaba a los orígenes coloniales de la Universidad– continuaba siendo un bastión de masculinidad: recién en 1923 Mercedes Orgaz obtuvo su título de notaria (Chimbo Mateos, 2011). Nacida en 1893 y hermana de Raúl, Arturo, Oscar, Alfredo y Jorge, decididamente cinco notables del mundillo uni-

versitario cordobés de la primera mitad del siglo XX –un vicerrector de la UNC y presidente del Superior Tribunal de Justicia, un senador provincial y candidato a vicepresidente de la Nación, un juez, un presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y un rector de la UNC, respectivamente–, las crónicas insisten en mencionar a los cinco hermanos y borran la memoria de la pionera Mercedes:

Cuando (hace de esto algunos años) acaso acontecía algo grande en el mundo que pidiera convocación y junta de los mejores en plaza o teatro, solía en Córdoba mostrarse entre el público, un varón rectísimo –D. Eleodoro Orgaz Montes– en compañía de sus cinco hijos irreprochables. Entonces, al ver esto, la gente se decía con edificación: –Bien hace ese padre como hay pocos en venir así con esos hijos que supo formar, porque con su presencia y la de ellos acrece el sentido de la celebración que realizamos. ¡Y qué padre es, ciertamente, y cómo merece la reverencia unánime de la ciudad el que tales hijos ha formado! (Capdevila, 1965: 155).

Las palabras anteriores corresponden a un gran amigo de sus hermanos Arturo y Raúl y concentran todas las marcas de una sociabilidad misógina propias de los universitarios del giro de siglo, al punto que obvia hacer cualquier mención de la ilustre Mercedes (una reseña de su derrotero educativo, en Vera de Flachs, 2018: 101). Su trayectoria de pionera tiene un punto en común con la de Zatzkin: con más de veinte años de edad, entre 1919 y 1921 rindió libre una parte de la escuela secundaria y cursa como estudiante regular otra en el Liceo Cultural anexo al Colegio Nacional de Monserrat y en el propio Monserrat (Ighina, 1996); luego ingresó en la carrera de Notariado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Cynthia Chimbo relata que una vez graduada ejerció su profesión, asumiendo en 1931 la titularidad del Registro Notarial N° 178 de Córdoba Capital hasta su jubilación en 1954 y que murió a los 76 años en diciembre de 1969. Acá se vuelven patentes algunos contrastes: mientras que Zatzkin muere tempranamente en Rosario sin haber ejercido prácticamente su profesión luego de haber vivido una vida de constantes desplazamientos, Orgaz lleva en su ciudad natal una destacada vida profesional.

2

Quienes hayan leído los manifiestos y proclamas de los estudiantes reformistas cordobeses de 1918 seguramente repararon en el detalle de la ausencia de mujeres entre los firmantes. Un recorrido rápido por la sociabilidad estudiantil de las dos primeras décadas del siglo pasado, como el que haremos en el capítulo siguiente, da un perfil absolutamente masculino. Más aun, durante las agitadas semanas de octubre de 1917 en las que el Comité Pro Dignidad Argentina se movilizó reclamando al presidente de la Nación que rompiera relaciones diplomáticas con Alemania, hubo un evento en el que un grupo de mujeres cordobesas participaron: la costura de escarapelas (el epígrafe de la fotografía en el diario *La Voz del Interior* decía: “un grupo de señoritas confeccionando escarapelas argentinas que ostentará la juventud patriótica en el mitin de hoy”¹); si bien el hecho remite, innegablemente, a las damas mendocinas cosiendo banderas para el ejército libertador, es llamativa la manera en que recorta las zonas: para los hombres, el espacio público, los meetings, el anticlericalismo furioso y los manifiestos y para las mujeres, las actividades tradicionalmente femeninas y el espacio privado (además, ¿la sociabilidad eclesial?). Una muy útil recopilación de estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba editada en 2013, permite ponerle carnadura y números a la presencia de las mujeres en la Casa de Trejo: en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales consigna a las primeras cinco estudiantes (entre 305 varones) en 1923 mientras que al año siguiente aparece la primera graduada dentro de una cohorte de 47 egresados; en la Facultad de Ciencias Médicas en 1917 aparecen en la carrera de Odontología tres mujeres inscriptas y en 1920 una graduada, en tanto que en la carrera de Medicina en 1923 la serie consigna 79 alumnas de un total de 1.101 estudiantes y dos graduadas mujeres en una cohorte de 164 graduados en 1930; en el caso de la Facultad de Ciencias Exactas, la presencia es exclusivamente masculina hasta los años cuarenta y cincuenta (Balzarini, 2014).

3

Cabe preguntarse si el paisaje de la Universidad en los años en torno a

¹ *La Voz del Interior*, 14 de octubre de 1917.

la Reforma Universitaria de 1918 es eminentemente masculino como puede presuponerse de los números recién mencionados y de la breve reseña biográfica de Orgaz y Zatzkin. La recopilación de estadísticas a la que venimos remitiendo omite, extrañamente, una serie de datos que puede hacer que maticemos la imagen recién construida. Al parecer no se trataba de un universo tan masculino pues en 1884 Angela Sertini de Camponovo, en 1887 Clementina Álvarez Villafañe, en 1888 la italiana Antonietta Bellocchio, en 1890 la francesa Margarita C. de Dulue, en 1891 la italiana Rosa Giobellino, en 1892 las italianas Catalina de Clericci y Francisca Violetta C. de Martucci y la francesa Paulina Martín de Mollo y en 1893 la italiana Livia de Zacañini y la española Ema Sales obtuvieron, tras dos años de estudio y habiendo asistido a treinta partos, su título de *Parteras*, así en femenino y con “a” final, en la Facultad de Medicina. La historiadora Jaqueline Vassallo reseña que

La carrera de Partería implicaba un cursado de tres años, en donde se estudiaba anatomía, fisiología, patología específica del aparato genital; luego se avanzaba sobre el proceso del embarazo, a parto y puerperio. En segundo año estudiaban patología focalizada en el parto y en el bebé. En tercer año hacían las prácticas, en la que debían acreditar la atención en treinta partos. Las clases teóricas las recibían de los docentes de obstetricia de la Facultad y las prácticas las hacían en el Hospital San Roque. Las mujeres que traían sus títulos del extranjero, debían forzosamente gestionar una reválida ante la UNC, a la que accedían después de rendir exámenes (Vassallo, 2019: 20).

Nuestra reconstrucción, sospechamos que parcial, de los nombres y trayectorias de esas mujeres da el Cuadro 1:

Cuadro 1. Parteras graduadas en la Universidad Nacional de Córdoba²

Apellido y nombre		Grado	Fecha
1 Sertini, Ángela de Camponovo	Rinde el "Primer examen de partera" el 12/09/1884 y el "Segundo examen de partera" el 13/09/1884. Figura como "plena aprobación" con 5 (cinco) y con 3 (tres) respectivamente ³ .	Partera	5/09/1884
2 Álvarez Villafañe, Clementina	—	Partera	29/03/1887
3 Bellochio, Antonietta	Rinde el 27/10/1887 el examen de primer año de obstetricia. Evaluada con 2 ("plena aprobación"). Figura rindiendo un examen general de obstetricia el 7/08/1888 como Antonia Bellochio; "Plena aprobación": evaluada con 1. El 13/07/1888 rinde el examen de segundo año de Obstetricia: "plena aprobación", evaluada con 1 ⁴ .	Partera	25/08/1888
4 Duluc (¿o Dulue?), Margarita C. de	"... natural de Francia, del departamento de Sot et Garonne [Lot et Garonne], de 29 años, recibida de partera en la Facultad de Medicina de Paris el 6/06/1885, revalida su título, obteniendo: en el examen teórico plena aprobación 5; en el examen práctico plena aprobación 5" el 26/11/1890 ⁵ .	Partera	09/12/1889
5 Giobellino, Rosa	"... natural de Italia, provincia de Navarra [¿?], de 29 años, recibida partera en la Universidad de Torino el 22/06/1889, revalida su título obteniendo en el examen teórico AAA 2; en el examen práctico [tomado el 23/04/1889] AAA 1 ⁶ .	Partera	28/10/1891

² Según el *Libro de Grados N° 2. 1806 - 1893* y *Libro de Grados N° 3. 1894 - 1913*. Archivo General e Histórico de la UNC.

* Se consigna como proveniencia la Provincia de Córdoba. De 1 a 10 no se consigna proveniencia en el original.

³ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F35.

⁴ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F84 y F102.

⁵ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F163.

⁶ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F177.

Apellido y nombre		Grado	Fecha
6 Martín de Mollo, Paulina	Rinde examen el 30/11/1891 de Clínica Obstétrica en la Escuela de Partos: "plena aprobación", evaluada con 8. Rinde Examen General de Obstetricia: "Prueba práctica" el 16/05/1892 ("plena aprobación AAAA 3"), "Prueba teórica" el 14/05/1892 ("suficiente aprobación AAAAR 2") ⁷ .	Partera	18/03/1892
7 Martucci, Francisca Violeta de	Rinde examen libre de Obstetricia teórica el 30/11/1892: "plena aprobación 3". El 24/11/1892 como parte de los exámenes generales de obstetricia rinde la prueba teórica: "plena aprobación AAA 3", ese mismo día rinde la prueba práctica: "plena aprobación AAA 3". Aparece rindiendo ya en la Escuela de Obstetricia el examen de Obstetricia clínica correspondiente al segundo año de la carrera: "plena aprobación AAA 3" ⁸ .	Partera	25/11/1892
8 Clericci, Catalina de	Rinde el 30/11/1891 Obstetricia teórica en la Escuela de Partos: "plena aprobación 9". Rinde el 2/12/1892 una prueba teórica ("plena aprobación AAAA 9"), ese mismo día rinde prueba práctica ("plena aprobación AAAA 9"). Igual que F. Violeta de Martucci aparece rindiendo ya en la Escuela de Obstetricia el examen de Obstetricia clínica correspondiente al segundo año de la carrera: "plena aprobación AAA 8" ⁹ .	Partera	13/12/1892
9 Sales, Ema	En la Escuela de Obstetricia en 1892 rinde examen de Obstetricia teórica correspondiente al primer año de la carrera: "plena aprobación AAA 9" ¹⁰ .	Partera	05/12/1893

⁷ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F176, 177 y F181.

⁸ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F176, F177, F181 y F186.

⁹ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F176, 177, F181 y F186.

¹⁰ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F186.

Apellido y nombre		Grado	Fecha
10 Zacañini (o Sacañini), Livia de	En la Escuela de Obstetricia en 1892 rinde examen de Obstetricia teórica correspondiente al primer año de la carrera: "plena aprobación AAA 4" ¹¹ .	Partera	05/12/1893
11 Mouchet, Elena P. de [francesa]	—	Partera	19/12/1894
12 Mazza, María Rosa [italiana]	—	Revalida partera	06/05/1895
13 Lepers, María de [francesa]	—	Partera	07/12/1895
14 Lucea, Basilia L. de*	—	Partera	09/12/1895
15 Márquez de Pérez, Encarnación [española]	—	Partera	07/12/1898
16 Bedonni, Herminia*	—	Partera	07/12/1898
17 Varca de Valle, María [italiana]	—	Revalida obstetricia	22/04/1898
18 Limouzin, Juana Ana [francesa]	—	Partera	25/04/1899
19 Ottinetti, Dominga [italiana]	—	Partera	02/07/1899
20 Bachl, Fanny [alemana]	—	Partera	08/07/1901
21 Canapa, Dominga [italiana]	—	Partera	08/12/1901
22 Rigomet de Haelay, María [francesa]	—	Partera	16/08/1902

¹¹ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F186.

Apellido y nombre		Grado	Fecha
23 German, Magdalena P. de [francesa]	—	Partera	08/07/1904
24 Montes, María R. de [española]	—	Partera	08/12/1904
25 Agostini, Anunziata [italiana]	—	Revalida partera	03/01/1905
26 Guillaume de Rapeneau, Julia [francesa]	—	Partera	08/07/1906
27 Croissant, Francisca [china (sic)]	—	Partera	08/07/1906
28 Theiler, Leonie [francesa]	—	Partera	08/07/1907
29 Collaviazza, Catalina F. de [austriaca]	—	Partera	08/07/1908
30 López, María Delicia*	—	Partera	08/12/1908
31 Molardo, Catalina [italiana]	—	Partera	21/05/1910
32 Mezzena de Taccaglio, Giuditta [italiana]	—	Partera	08/12/1910

Aparecen además otros casos que no están consignados en el Libro de Grados del Archivo General e Histórico de la UNC y que se pueden recuperar del *Libro de exámenes. Tomo 1* que está disponible en el Museo del Hospital de Clínicas. Catalina Esteves, que rinde el 28/05/1888 un examen general (“suficiente aprobación 1”) y otro correspondiente al segundo año de Obstetricia (“plena aprobación 3”); Luisa Costa, rinde examen general y del primer año el 15 y 26/11/1888, respectivamente (“plena aprobación 5” en cada examen) y rinde examen general de obstetricia el 13/05/1888 (“suficiente aprobación (1r) 1”)¹²; Celina Petit

¹² Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F102 y F134.

de Duval, "... natural de Francia, departamento de Nieve [¿?], de 37 años, recibida de cirujana dentista en la Universidad de Montevideo (R.O [Uruguay]) el 13/06/1888, revalida su título obteniendo en el examen plena aprobación 1" el 7/07/1888¹³; Josefa Clarella, "... natural de Italia, provincia de Nápoles, de 39 años, recibida partera en la Universidad de Nápoles el 27/11/1867, revalida el título obteniendo en el examen teórico práctico suficiente aprobación 1" el 24/05/1889¹⁴; Marianna Alibrico, "... de 41 años recibida de partera en la Universidad de Nápoles el 23/11/1872, nacida en la provincia de Salerno registrada al folio 19 n 171 revalida su título obteniendo en el examen teórico práctico suficiente aprobación 1" el 2/10/1889¹⁵. Los datos, que también pueden seguirse en el valiosísimo *Índice de las primeras mujeres graduadas en la Universidad Nacional de Córdoba. 1884 - 1950* publicado en 2015 (Cortés, Freytes, 2015), obligan al menos a una aclaración y a una serie de conjeturas sociohistóricas.

4

Si recortamos arbitrariamente en el año 1918 la lista de graduadas que comenzamos en el párrafo anterior nos daremos con los siguientes datos: se recibieron entre 1884 y 1918 un total de 87 mujeres en la UNC, 78 de ellas obtuvieron el título de "Parteras", seis de "Farmacéutica", una de "Obstétrica", dos de "Doctora en medicina y cirugía". Estas dos últimas fueron la rusa Margarita Zatzkin en 1908 y la argentina Amparo Lafarga en 1917.

Las conjeturas: las mujeres estuvieron presentes en la UNC desde los albores mismos del proceso de transformación y modernización institucional que implicó la apertura de nuevas facultades durante la década de 1870, no casualmente todos los casos citados se corresponden con un nuevo espacio institucional: la Facultad de Ciencias Médicas, al mismo tiempo que se puede notar lentitud en el medio académico más tradicional, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en recibir a las

¹³ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F109.

¹⁴ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F139.

¹⁵ Museo en ciencias de la salud. Hospital Nacional de Clínicas. Libro de exámenes. Tomo 1. 1878 - 1892. F144.

mujeres en su seno. Podría decirse que las mujeres ingresaron por el costado *más nuevo* de la UNC, pero también podría decirse que fueron relegadas durante un par de décadas a las “disciplinas auxiliares” de la medicina: pues hay una predominancia de parteras, un oficio o un saber que puede haber tenido una fuerte marca de género durante aquellos años; en una universidad con un perfil bien profesionalista que titulaba abogados, ingenieros o médicos, las primeras mujeres obtienen títulos periféricos. Más aun, podríamos hipotetizar que mujeres que ya venían trabajando como parteras –pues habían aprendido el oficio fuera del ámbito universitario– lograron dar un sustento institucional a saberes/prácticas aprendidas extra-institucionalmente. Última: un recorrido por los apellidos de las graduadas nos lleva a la conclusión de que no se trató de mujeres que proviniesen de familias de la elite cordobesa (al menos no están los apellidos que menciona Lazcano Colodrero en sus *Linajes de la Gobernación del Tucumán*) sino de orígenes sociales más “plebeyos” tanto como de origen inmigratorio: hay uruguayas, españolas, italianas, francesas, alemanas, austríacas y rusas.

Jaqueline Vassallo reconstruyó los nombres de las mujeres que entre 1918 y 1920 estudiaban en la UNC: cuarenta y seis; de ellas, y siempre siguiendo su pesquisa, la abrumadora mayoría estudiaba para partera y el resto la carrera de Farmacia. Igualmente, los apellidos de las estudiantes siguen sin delatar la pertenencia a la “sociedad” cordobesa (Vassallo, 2019: 26).

5

A fines de la década de 1890, José Manuel Eizaguirre publicó un libro titulado *Córdoba. Primera serie de cartas sobre la vida y las costumbres en el interior*. El libro recurre al viejo procedimiento de extrañamiento que consiste en narrar las costumbres nativas a un “tú epistolar” que no las conoce: las costumbres cordobesas son descritas con un aire de exotismo para los ojos curiosos del destinatario de las cartas. Eizaguirre allí realiza una descripción bastante vívida de la sociabilidad cordobesa del giro de siglo: aparece la Universidad, territorio de doctos e intelectuales (en el capítulo XIV hace una descripción de una graduación), los tribunales y el Ateneo, presidido por un juez y que tiene a muchos universitarios por miembros. Cuando narra la famosa visita de Rubén Darío en 1896 a la ciudad aparece esta viñeta:

La fiesta celebrada anoche en los salones del Ateneo ha sido la fiesta de la intelectualidad cordobesa. Allí se había dado cita la que en término vulgar, pero exacto, se llama el elemento pensante de nuestra sociedad: los viejos doctores de la Universidad Mayor –los que se inician batallando por los laureles del triunfo–, los jóvenes que marchan con la fuerza poderosa y fecunda del anhelo, y matizando el bello cuadro la gentil elegancia, amable dulzura y distinción de la mujer, armonía, encanto y luz de nuestros hogares (Eizaguirre, 1898: 281).

Entre los lugares comunes con los que se refiere a las mujeres, la contraposición entre los espacios asignados a cada género está precisamente realizada: para los varones el espacio público y para las mujeres, el doméstico; pese a las parteras que habitaban la Facultad de Ciencias Médicas, para él la Universidad es espacio de hombres. Pero la atenta lectura de Eizaguirre nos matiza esa misma afirmación: aparecen espacios ocupados por mujeres como la Academia de Pintura dirigida por Emilio Caraffa, la Academia Santa Cecilia y las Señoras de la sociedad de beneficencia. Dice:

se cultiva mucho la música y la pintura, y es raro encontrar una niña que no toque el piano, violín, violoncello, arpa, etc., etc. La Academia Santa Cecilia ha dado ya profesoras muy distinguidas. Existe también una academia de Pintura, dirigida por el pintor Emilio Caraffa, y a ella concurren muchísimas niñas, algunas de ellas aficionadas muy distinguidas (Eizaguirre, 1898: 296).

Lo señalado por Eizaguirre coincide con las remembranzas de Arturo Capdevila o Raúl Orgaz escritas entre los años treinta y cincuenta –la sociabilidad masculina y misógina– pero al mismo tiempo se contradice con los testimonios documentales que expusimos al principio de este capítulo: en pleno proceso de modernización hay mujeres en la Universidad, pese a que a memorialistas como Capdevila y cronistas como Eizaguirre se les escape. El sesgo, además de ser de género, es de clase: para las niñas “distinguidas” están las artes como un sucedáneo de la formación en la Universidad. Lo que decíamos más arriba: mientras que la Universidad era un espacio colonizado por los hombres de la elite cordobesa, entre las parteras graduadas en el giro de siglo es notable la ausencia de apellidos de la elite local al mismo tiempo que su origen migratorio; al mismo tiempo, descripciones como las de Eiza-

guirre podrían sugerirnos que las mujeres de sociedad y las señoritas cordobesas habitaban antes que la Casa de Trejo las academias de pintura, música o la Sociedad de Beneficencia.

6

La historia de las primeras mujeres graduadas en la UNC no solo es la historia de la modernización de la Universidad sino también una parte de un proceso más global: los procesos de migración masiva desde Europa hacia América y la conformación de distintos mercados de profesiones. Se trataba de una nueva Universidad en una sociedad y un mercado en pleno proceso de transformación: observar el Cuadro 1 nos permite pensar cómo una ciudad periférica al modelo agroexportador entra en el flujo de intercambios globales y, más aún, pensar tanto en los circuitos generales como en las historias de vida particulares que algún día podremos reconstruir. En la *Guía General de Córdoba* publicada en 1901 los anuncios profesionales incluyen a abogados, procuradores, agrimensores nacionales, ingenieros, médicos cirujanos, odontólogos y... a Clementina A. de Leyba, partera, que se domiciliaba en Sucre 14. El mismo documento nos informa que en 1901 actuaban en la ciudad ocho parteras: Catalina de Clerici, Basilia L. de Lucca, Juana A. Limousin, Paulina M. de Mollo, las hermanas Lucía y Dominga Ottinetti, Emma Salles y Clementina A. Villafañe. Esto puede leerse en la mediana duración: desde 1854/56 la Universidad de Córdoba vivió un ciclo de transformaciones que nosotros podemos llamar, por comodidad, modernización. La Universidad se federalizó, pasó a la endeble estructura administrativa de la Confederación Argentina y se inició una reforma de los estatutos y una complejización que permitió que durante las décadas de 1860 y 1870 se inaugurasen las facultades de Ciencias Físico Matemáticas y de Medicina. Al mismo tiempo que la constelación institucional que supone el Estado nacional se estaba configurando, la Universidad de Córdoba se complejiza; tres saberes que precisaba la naciente configuración estatal: la regulación de las relaciones con el mercado y la sociedad civil mediante corpus normativos, el control de las poblaciones mediante dispositivos médicos y la creación de la infraestructura sobre la que se sostienen los intercambios materiales. En la superficie, de la misma manera que en nuestra narración, aparece la historia de Mercedes Orgaz y Margarita Zatzkin, pero a medida que

comenzamos a investigar en los archivos de la UNC aparece la historia de Ángela Sertini de Camponovo y las parteras quienes, en la década de 1880 y en plena transformación de la Universidad y de la estructura social argentina, sentaron las bases para las demás.

Capítulo 2

Los jóvenes referentes de los estudiantes reformistas

1

El 17 de marzo de 1918 el periódico cordobés *La Voz del Interior* informaba que “entre el elemento joven últimamente egresado de nuestra Universidad, reina franco entusiasmo y simpatía hacia la campaña emprendida” por los estudiantes cordobeses¹ y a principios de abril a través del mismo medio se convocaba a una reunión de graduados a realizarse por la tarde del día 9 en la sede de la Biblioteca Córdoba². La convocatoria fue festejada por los estudiantes con las siguientes palabras: “una fuerza moral inestimable de la que sabremos sacar toda la energía y el empuje que el momento por que atravesamos demande de nosotros”³. No se trataba de meros gestos aislados: por esos mismos días el espacio que articulaba la acción estudiantil, el Comité Pro Reforma Universitaria, recibió cartas de apoyo a los estudiantes de, entre otros, el joven jurista Arturo Orgaz y el juez y poeta Arturo Capdevila. A las pocas semanas, ambos conformaron el Comité de Graduados Pro Reforma Universitaria: Orgaz revestía como presidente mientras que Capdevila como secretario. El prestigio que cada uno de ellos poseía ante el movimiento de opinión que se pronunciaba a favor de una reforma de los estatutos de la Universidad no era menor: en la velada organizada por los estudiantes el viernes 12 de abril en el cine Select Biograph se expusieron los retratos de ambos junto con los de Gil y de Eduardo Martín, director de *La Voz del Interior*.

¹ *La Voz del Interior*, 17 de marzo de 1918.

² *La Voz del Interior*, 7 de abril de 1918.

³ *La Voz del Interior*, 12 de abril de 1918.

Como se sabe, luego de semanas de inestabilidad institucional, el 11 de abril el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación resolvió la intervención de la Universidad; al arribar a la ciudad José Nicolás Matienzo –el flamante interventor cuya “designación insospechable y acertada”⁴ suscitó una sensación de victoria entre los partidarios de cambios en la Casa de Trejo– fue recibido por un nutrido grupo, entre quienes se encontraba Orgaz, quien ensayó algunas palabras de ocasión saludando la llegada del interventor para renovar una institución que caracterizó como “quietista y rutinaria”:

Habéis llegado, señor interventor, en buena hora. Y habéis visto, en nuestro paso triunfal, asociarse al pueblo con la juventud; al pueblo que sabe no puede contribuirse en forma alguna, al progreso de nuestra vida nacional, sin establecer las Universidades sobre bases inmovibles de justicia y ciencia [...] Por eso es menester aplaudir y secundar, a esta juventud que, como lo he dicho muchas veces, lleva en su corazón la visión de la patria futura y se ha levantado pidiendo una reforma, a aquellos que han debido provocarla y establecerla; a esta juventud que cuenta en su favor, con el apoyo de las instituciones científicas e intelectuales del país, para prestigiarla, y con el del pueblo, para ennoblecirla⁵.

¿Cómo fue que Arturo Orgaz o Arturo Capdevila, graduados durante la primera mitad de la década de 1910, se volvieron voces autorizadas –y, mejor aún, referentes– que podían hablar en nombre de los estudiantes que en 1918 demandaban profundas transformaciones institucionales en la Universidad Nacional de Córdoba? Lo mismo aplica para Deodoro Roca, quien si bien en 1915 se había recibido de abogado, fue entronizado junto con los nombres ya mencionados como uno de los referentes ineludibles de 1918 junto a, por ejemplo, los firmantes del *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918: Enrique Barros, Horacio Valdés, Ceferino Garzón Maceda o Gumersindo Sayago. Si bien no hay una profunda brecha generacional entre estos y Roca, Capdevila u Orgaz, para 1918 estos habían sido protagonistas de una intensa vida pública en la ciudad de Córdoba que bien pronto los volvió aliados, referentes y portavoces del movimiento estudiantil. Las próximas páginas

⁴ Carta de Ramón J. Cárcano a Arturo Pitt (*La Voz del Interior*, 18 de abril de 1918).

⁵ *La Voz del Interior*, 17 de abril de 1918.

se ocupan de reconstruir los avatares de esas vidas públicas durante los años diez.

2

Los universitarios de 1918 se dieron con algunos referentes que para ese año habían transitado algunas experiencias de intervención política, intelectual y cultural. Algunos tenían la visibilidad pública que les habían dado la participación de espacios de intervención fugaces: el Comité Pro Dignidad Argentina que en 1917 organizó movilizaciones para pedirle al presidente de la Nación que rompa relaciones con el Imperio Alemán, el ciclo de las conferencias que se organizaron en la Biblioteca Córdoba en 1916 y que dieron lugar a la creación del Comité Córdoba Libre o la propia militancia en sus años estudiantiles. Ante la imagen de Córdoba como una ciudad con un medio cultural inexistente que el reformismo tan eficazmente construyó, bien cabe contraponerle la retórica de un observador distante, el entonces estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires Gregorio Bermann:

La Universidad de Córdoba, que la generalidad suponía únicamente –no sin fundamento– como un foco de ideas medioevales, como un antro de hombres inficionados de clericalismo, apegados a viejas y vacuas fórmulas, se ha revelado muy de otra manera [...] La renovación de las ideas que ha antecedido en Córdoba a este movimiento data desde hace pocos años. A más de las causas esenciales... merece señalarse la influencia que, junto con la ejercida por los estudiantes provenientes del litoral, han tenido los jóvenes originarios de las provincias del interior; de los líderes, uno es santiagueño, de Catamarca el otro. De los hombres de Córdoba que lo han propulsado, figuran en primera línea, entre otros, el poeta Capdevila, Martín Gil y el doctor Arturo Orgaz. Han preparado especialmente los espíritus la campaña anticlerical, y la cruzada efectuada el año pasado por los elementos aliadófilos en contra de los elementos reaccionarios, que adoptó en Córdoba modalidades singularmente vehementes, más violentas que en ninguna otra parte (Bermann, 1918: 517, 520 y 521).

La distancia le permitió balizar aquello que los propios protagonistas y las miradas más celebratorias sobre la Reforma Universitaria aun hoy pasan por alto: el proceso de emergencia de nuevos referentes político-culturales en la Córdoba de los años posteriores al Centenario. La

cita deja entrever cómo, lejos de ser una institución monolítica, algunas zonas de la UNC estaban en pleno proceso de transformación.

3

Tres años antes, con ocasión de la publicación del primer libro de Raúl Orgaz, un fino observador como lo era su joven maestro Enrique Martínez Paz se congratulaba de que jóvenes graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (de ahora en más FDyCS) estuviesen logrando presencia en la cultura cordobesa y los caracterizaba como “fuerzas retoños del viejo árbol glorioso de la tradición intelectual de Córdoba”. Pero quizás, para Martínez Paz –uno de los docentes que había sido autor de proyectos de reforma universitaria– no había que glorificar la continuidad de todas las tradiciones porque sí; reseñando un libro norteamericano sobre las instituciones sudamericanas, Martínez Paz encontraba como común denominador de las universidades del subcontinente que sus edificios eran generalmente antiguos monasterios. Detectaba que ellas no tenían “campo, cancha atlética, patio para tennis, gimnasio, capilla, salón social, dormitorios, terrenos u otros medios para el cuidado de la juventud”, que sus estudiantes “viven dispersados por toda la ciudad y sin ninguna organización” y que sus docentes eran en su mayoría profesionales que “tres veces por semana dictan clase y enseguida desaparecen”, lo que se traducía en “muy poca preocupación por la formación del alumno y carecen de tiempo para familiarizarse con los estudiantes o para guiar su trabajo individual”. El cuadro general que bosquejaba el docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales era bastante sombrío y se resumía de la siguiente manera:

... la universidad es un lugar de aprendizaje, pero no un ambiente, ni un modelador del alma. Desde el punto de vista moral, los preciosos años plásticos de la juventud pasados en la universidad, se malgastan. Ni con sus compañeros, ni con sus maestros, el estudiante forma asociación, que modele un carácter (Martínez Paz, 1915: 146 y 147).

En 1913 y 1914, Raúl Orgaz y Deodoro Roca respectivamente leyeron los discursos en representación de los graduados en sus colaciones de grado. En ellos se trasuntaban algunos de los argumentos con los que se cuestionaba la institución universitaria. El discurso de Roca, leído en diciembre de 1915, de un lado remitía a la necesidad de hacer, en un

contexto de “crisis moral de la civilización occidental”, de la enseñanza un gesto socrático (“por eso pienso que no deben ser sólo escuelas de profesionales, por eso pienso que necesitamos maestros a la manera socrática”, Roca, 1915: 180) y del otro, en un contexto de crisis de la nacionalidad, remitía al rol regeneracionista de las universidades (“aquí debe elaborarse el pensamiento nacional”, Roca, 1915: 185). La solución propuesta por el orador de aquella mañana de diciembre estaba en un nuevo perfil de docente que daría lugar a una nueva manera de entender el rol cultural de la institución. En la fantasía de la universidad del porvenir, que en realidad para Roca era un retorno al pasado, resonaba el análisis de Martínez Paz de una casa de estudios con espacios abiertos y al aire libre, capaz de formar de manera completa el espíritu y el cuerpo de sus alumnos y no un viejo claustro de arquitectura colonial en el centro de la ciudad de Córdoba. Si para uno la UNC debía ser contrastada con las casas de estudios del mundo anglosajón y para otro con la palestra griega, en la colación de grados de 1913, Raúl Orgaz eligió otro tópico, el del laboratorio, para contrastar la UNC:

Un concepto vulgar, que también ha hecho aquí su daño, se empeñaba en atribuir al aislamiento, y al silencio del ambiente que rodeara a algunas célebres universidades de otros siglos, la feliz prosperidad que alcanzaron, cuando es lo exacto que ella fue la obra individual e ingeniosa que, en la soledad de los gabinetes y de las bibliotecas, engrandecieron a los pueblos con la propia grandeza. Quien dice laboratorio —y toda universidad moderna lo es— dice vida, complicación, dinamismo, intercambio, fuerzas permanentes en acción, trabajo colectivo, sagaz observación de los hechos, previsión y gobierno (Orgaz, 1913: 349).

Cuando en 1918 las críticas que se habían venido sedimentando desde años atrás encontraron quién las encarnase —los estudiantes del Comité Pro Reforma— figuras como las mencionadas aparecieron como los referentes disponibles.

4

Es necesario estudiar el peso que tuvieron las asociaciones que proliferaron desde el cambio de siglo y que actuaban como verdaderas instancias parauniversitarias de sociabilidad. Detengámonos en el Círculo Artístico (1908) y la Biblioteca Córdoba/el Ateneo Córdoba Libre

(1916), donde revistaban varios jóvenes miembros de la comunidad universitaria que un par de años después se referenciarían en la programática reformista: ocho años median entre ambas experiencias y, sin embargo, varios nombres se repiten. El *Círculo Artístico* funcionó al menos durante el invierno de 1908 en un “simple cuarto a la calle” en la avenida 27 de abril “a pasos de los Tribunales y del Paseo Sobremon-te”. Sobre el perfil del espacio, típico ámbito de camaradería de jóvenes estudiantes universitarios, el poeta rememora que lo conformaba “un grupo de jóvenes recién llegados al primer año universitario y otros simplemente enamorados de las bellas letras” junto “con algunos otros cultores de la pintura y de la música” (Capdevila, 1965: 40)⁶. Raúl Orgaz, otro protagonista de la experiencia, nos ofrece otra descripción:

Lo que podría llamarse “generación del Centenario”, es decir, la constituida por los jóvenes que en 1910 iban a cumplir sus veinte años o a alcanzar su mayoría de edad, estuvo representada en Córdoba por un núcleo de poetas, pintores, periodistas y bachilleres agrupados en una asociación que fue llamada *Círculo Artístico*.

Las primeras autoridades de este centro, cuyas sesiones se desarrollaban en un mezquino local de la calle 27 de Abril (el que hoy lleva el número 360) fueron Baudilio Vázquez Ludueña como presidente, y Arturo Capdevila como secretario. Activo en sus orígenes, el círculo fue cayendo en tal languidez, que acabó por borrarse como una nota interesante en el panorama —harto sobrio— de la cultura cordobesa de entonces (Orgaz, 1927: 133).

En el *Círculo* intervenían entre otros el riojano Juan Zacarías Agüero Vera, Raúl W. de Allende, Emilio Baquero Lascano, José Benjamín Barros, Pío Capdevila, los hermanos Raúl y Arturo Orgaz, Octavio Pinto y Baudilio Vázquez Ludueña. En un breve artículo que Raúl Orgaz publicó en 1932 escribía que en él “los jóvenes de Córdoba cambiaban entre sí versos cargados de imágenes exóticas y filosofías livianas de información”, nuestro sociólogo da un paso más allá y nos habla de las afinidades electivas de aquella juventud cuando señala que “allí se juraba por Víctor Hugo, por Leconte de Lisle, por Verlaine, por Spencer,

⁶ Y continúa, dando algunos indicios sobre el funcionamiento diario del *Círculo*: “Hermanábanse allí el verso, la prosa narrativa, la del breve ensayo de meditación filosófica, la oratoria y la crítica, ejercidas ambas para análisis, juicio y dictamen de los trabajos leídos” (Capdevila, 1965: 40).

por Guyau, y entre los de habla española, por Darío, Almafuerte, Lugones y Rodó” (Orgaz, 1932: 144).

Ocho años después, en 1916, tuvo una vida agitada el Ateneo Córdoba Libre; según la reconstrucción realizada por Navarro entre sus miembros participaron Juan Z. Agüero Vera, Julio H. Brandan, Arturo Capdevila, Arturo Orgaz, José y Benjamín Palacio, Octavio Pinto, Deodoro Roca y Saúl Taborda. La asociación es recordada tanto por un ciclo de conferencias en la Biblioteca Córdoba –por entonces dirigida por Agüero Vera– como por haber organizado una visita de Alfredo Palacios. Uno de sus protagonistas, Arturo Orgaz, apuntaba en 1919 lo siguiente: “¡Córdoba Libre! más que una asociación de hombres libertarios fue un grito de guerra contra el ídolo sacristanesco. En 1916 resonó por vez primera; en 1918 fue el santo y seña de la revolución universitaria...” (Orgaz, 1919: 9). Nótese que la inmediata remembranza que escribe Orgaz es de un marcado tinte herético y anticlerical –al parecer frecuente en los jóvenes del Círculo Artístico– y articula en ella los típicos tópicos reformistas que un año antes habían sido plasmados en el llamado *Manifiesto Liminar*. El ciclo de conferencias organizado por Córdoba Libre estuvo compuesto por ocho en total en 1916, dictadas “con propósitos francamente agitadores” (Del Mazo, 1941: 465) entre julio y octubre de 1916.

La sociabilidad de los universitarios cordobeses no solo se construyó desde formaciones como las recién analizadas: en 1917 tuvo breve pero intensa vida el *Comité Pro-Dignidad de la Juventud Patriótica Argentina*, surgido como filial cordobesa de la *Juventud Patriótica Nacional* en octubre de 1917 y su objetivo consistía en presionar al gobierno argentino para que rompiera relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán, luego de que submarinos de esa nacionalidad hundiesen los buques *Monte Protegido* y *Toro* entre abril y junio de ese año; integrado por “personalidades intelectuales y caballeros de representación social”, a sus reuniones asistía una “numerosísima y selecta concurrencia”⁷. Sus acciones públicas comprendieron conferencias de propaganda en los barrios Alta Córdoba, San Vicente, General Paz, San Martín y Pueblo Nuevo y una

⁷ Juan Albarenque, Benjamín Barros, Arturo Capdevila, Wenceslao Carranza, Martín Gil, Pedro Carta Molina, Arturo y Raúl Orgaz y Deodoro Roca entre otros, formaron parte de su junta directiva. Además adherían y asistían a las reuniones personalidades como Carlos Astrada Ponce, Enrique Barros, Julio Carri Pérez, Gustavo Ferrer y Carlos Suárez Pinto. Véase, respectivamente, *La Voz del Interior*, 3 y 4 de octubre de 1917.

serie de importantes mítines efectuados, el día 14 de octubre de 1917, en las plazas General Paz, Vélez Sarsfield y San Martín⁸. El CPDA desarrolló una importante actividad propagandística (de hecho, se formó un Comité de Propaganda cuyo presidente fue Enrique Barros) mediante Manifiestos (el *Manifiesto de la Asociación Estudiantil de Monserrat al pueblo argentino* y *El Comité de la Juventud Patriótica Nacional al Pueblo*⁹, redactado este último por Capdevila, Carta Molina y Gil), volantes (redactados por Roca y Capdevila) y telegramas enviados a las figuras que constituían referentes ineludibles para la juventud cordobesa (se invitó a asistir a los mítines del 14 de octubre a Francisco Berroetaeña, Leopoldo Lugones, Alfredo Palacios y Ricardo Rojas)¹⁰.

Pese a su carácter parauniversitario, cabría subrayar el vínculo constitutivo que estas asociaciones tuvieron con la UNC. Los miembros del Círculo Artístico, el Comité Córdoba Libre, el Comité Pro Paz y Dignidad Argentina, la Universidad Popular y el Comité de Graduados Pro Reforma Universitaria permiten constatar la centralidad que ganaron Arturo Capdevila y Arturo Orgaz como animadores de la escena político cultural cordobesa: ambos participan de todas las iniciativas señaladas. Ampliando más aún se pueden seguir las formas de la sociabilidad universitaria cordobesa: al menos seis figuras en común hay entre la primera y la segunda experiencia (además de los ya mencionados, Raúl W. de Allende, Benjamín Barros, Luis León y Octavio Pinto). En un artículo sorprendente por su claridad, hace unos años Gardenia Vidal dio un paso más allá y habló de la existencia de una “escena liberal” durante los años de la Reforma, parte de esa escena sin duda serían Arturo Orgaz, Deodoro Roca o Arturo Capdevila. Así, fugazmente durante 1917 Roca fue funcionario del gobierno de Loza, director del Museo Provincial y elaboró un proyecto para su modernización; Arturo Orgaz fue candidato

⁸ La movilización contó con afiches alegóricos pintados por Emiliano Gómez Clara, Camilloni, Vecchioli y Bignozzi. “... he visto a mi Córdoba Libre, la única mía ponerse de pie en un gesto de fiera dignidad; cuando he visto a su juventud —¡salve la muy generosa!— largarse por esas calles clamoreando la Marsellesa de su beligerancia ante una neutralidad inconfesable y sospechosa...”, Carlos Astrada Ponce, discurso del sábado 13 de octubre. Reproducido en *La Voz del Interior*, 14 de octubre de 1917.

⁹ Publicados en *La Voz del Interior*, el 9 y 11 de octubre de 1917.

¹⁰ El CPDA nombró una Comisión Honoraria compuesta por Francisco Berroetaeña, Pedro Carta Molina, Martín Gil, Joaquín V. González, Leopoldo Lugones y Ricardo Rojas.

a diputado provincial por el distrito Capital por el radicalismo rojo y ambos junto con Arturo Capdevila y Saúl Taborda animaron la escena georgista en la ciudad de Córdoba. Los miembros de la elite letrada local estaban atravesados por una tensión entre los elementos conservadores católicos que estaban presentes tanto en el PD como en la UCR y los elementos liberales laicos que también tenían presencia en ambos partidos, referenciándose estos últimos en figuras como las de Pedro C. Molina, Ramón J. Cárcano o Alberto Durrieu y defendiendo en la arena pública programas como el georgismo o el anticlericalismo.

En 1932 Raúl Orgaz escribía:

Hace veinticinco años, el dilema para el argentino culto era: política o letras. A la primera llevaba el camino real de la abogacía o de la medicina; a las segundas, el fácil sendero del periodismo. Lo europeo empezaba a ser el profesor universitario sin política militante, aunque todavía –por desdicha– con mesa de bufete o mesa de redacción.

El ambiente resultaba así una extraña mezcla de toscas preocupaciones utilitarias con vagas y candorosas aspiraciones (Orgaz, 1932: 144).

Arturo Capdevila recuerda que quienes participaban del Círculo Artístico eran “Los mismos de la mesa de café o de la diversa reunión doméstica; estudiantes casi todos que seguíamos robándole tantas horas cuantas fuese posible al estudio a favor de otras complementarias conquistas” (Capdevila, 1965: 41); Arturo Orgaz decía de los jóvenes de Córdoba Libre que habían “encanecido el alma en el afán de las meditaciones y en el voluntario ostracismo de las noches plenas de celebración...” (Orgaz, 1919: 11).

Quienes transitaron ambos ámbitos habrían descubierto en algún momento de la década de 1910 que las aulas de la Universidad eran “teatro de desconcepto y de simulación” (Orgaz, 1919: 25): para todas esas jóvenes trayectorias que albergaban vocaciones condenadas a estar fuera de campo, al diletantismo o al mero hobby la Casa de Trejo no ofrecía sino una formación ya anacrónica, peyorativamente denominada *profesionalista*, atada a los mandatos de las décadas de 1880 y 1890 y que *asfixiaba* cualquier otro entusiasmo.

¿Cómo evaluaron estos referentes el devenir del proceso iniciado en 1918? El discurso de Deodoro Roca en Rosario en 1920 actúa como un *racconto* de los hechos, dentro de su estilística propia, con una mirada bastante optimista del ciclo abierto: “Los problemas iniciales de la reforma han sido superados. Un fuerte soplo de vida corre por el mundo aventando las cosas muertas” (Roca, 1920). En el otro extremo está la intervención de Raúl Orgaz en 1922 en la que apuntaba a la necesidad de una universidad que tuviese lo que él llamaba una “función sintética”:

Si la universidad ha de ser algo más que la simple suma de las escuelas en que se divide, urge que realice la síntesis de la cultura fragmentaria que aquellas consideran, creando la Facultad de Filosofía y Letras o la Escuela de Altos Estudios... superar la unilateralidad de las distintas facultades que la constituyen, y a la vez, a completar su función docente con la función propiamente científica, esto es, tanto a transmitir los conocimientos más altos del saber humano como a organizar la investigación original y directa para ensanchar el campo de la ciencia (R. Orgaz, 1922: 432, 434).

Remitía nuevamente al tópico del laboratorio que había expresado en 1913: la modernización de la universidad debería venir mediante la incorporación de nuevas prácticas y nuevos saberes en su seno. Pasado el tumultuoso 1918 la *Revista de filosofía* de José Ingenieros recogió las respuestas que Capdevila y Arturo Orgaz habían enviado a la encuesta que la Federación Universitaria de Córdoba realizó en abril de 1920 a los docentes de la Universidad. Las consideraciones de Arturo Orgaz sobre las reformas político-administrativas son más bien prudentes: “No es bastante reformar los reglamentos: hay que reformar los hombres, porque los que hay devolverían la nueva Universidad, reconquistada para los manes de la nación, a los manes de Ignacio de Loyola” (Orgaz, Capdevila, 1920: 260), pues sabe que muchos de los férreos opositores a la reforma continuaban dentro de la Universidad ya como docentes ya como administrativos (“verdaderos espías que la bonachona reforma ha consentido”, Orgaz, Capdevila, 1920: 260). Sobre las reformas académicas, Capdevila señaló la necesidad de incluir una cátedra de Derecho Oriental e Instituciones Griegas¹¹ mientras que Arturo

¹¹ “... lo más urgente de todo es crear en esta Córdoba, que tanto invita a ello, una Facultad de Filosofía y Letras” (Orgaz, Capdevila, 1920: 265).

Orgaz continuaba señalando que era menester revisar el orden de cursado de ciertas materias; es llamativa la fuga hacia las humanidades propuesta tanto por Raúl Orgaz como por Capdevila. En ambas intervenciones se hace presente el tema de la extensión universitaria: la universidad del porvenir ya no aparece declinada en meros términos de fuga temporal (Roca añorando la palestra griega) o de fuga espacial (Martínez Paz poniendo el ejemplo de los campus anglosajones) ni tampoco se considera que el conflicto universitario resulte de la lucha entre los ideales moribundos y seniles y los ideales jóvenes y vitales, sino que se comienzan a pensar modalidades específicas de construcción de vínculo entre la tricentenaria Casa de Trejo y la sociedad civil del modo en que ya el propio Arturo Orgaz y Capdevila habían ensayado en 1917 con la Universidad Popular, que funcionó muy brevemente en el local de la Escuela Juan Bautista Alberdi (en las actuales Humberto Primo y General Paz)¹². Deodoro Roca lo decía así: “no olvidemos tampoco nosotros a los sencillos hombres del pueblo, a los que fueron los primeros en alumbrar esa llama sagrada cuyo esplendor acrecienta nuestros pasos” (Roca, 1920), mientras que Arturo Orgaz anotaba: “Debe hacerse de la ciudad una grandiosa aula, de lo contrario se hará por otros una gran cueva o una magna catacumba de fanatismo e imbecilidad” (Orgaz, Capdevila, 1920: 263); pese a que en sus palabras resuenen los tópicos que venimos tematizando, ambos consideran la extensión como una tarea práctica aunque de corte iluminista y pedagógico que deben llevar adelante docentes y estudiantes en los barrios y en locales de obreros y artesanos mediante conferencias populares.

¹² Comprensiblemente, la Universidad Popular, inaugurada el 1 de agosto de 1917, no continuó sus actividades durante 1918. Del Mazo informa que el comité que la fundó estaba conformado por Oscar Rubino, L. Ruiz Gómez, Arturo Capdevila y Bernardo Ordoñez y que, además, “se dictaron cursos elementales de higiene pública y privada por Oscar Rubino, Alfredo Brandán Caraffa, sobre ‘Moral cívica’; Arturo Orgaz, sobre ‘Derecho penal’; Bernard Ordoñez, sobre ‘Economía política’; se dictaron en locales obreros y bibliotecas, conferencias aisladas sobre temas diversos, a cargo de profesionales y estudiantes universitarios” (Del Mazo, 1941: I, 467).

Capítulo 3

La revolución bolchevique en la cultura universitaria cordobesa en los tempranos años veinte¹

1

La recepción de la Revolución rusa a finales de los años diez y principios de los veinte en América Latina es un problema ya viejo y sobre el que se han escrito multitud de trabajos. Nos interesa proponer algunas periodizaciones y escenarios posibles para pensar cuáles fueron las condiciones de recepción de la experiencia *maximalista* o *bolsheviki* en el medio universitario cordobés concentrándonos de manera excluyente en las recepciones tempranas pues consideramos que entre 1917 y 1923 tuvo lugar una lectura abierta y sin modelizaciones de los acontecimientos rusos. El periodo señalado se vuelve especialmente interesante si pensamos que no existieron instancias oficiales que den forma, modelicen u ordenen la mirada de los acontecimientos rusos. Lo primero que hay que tener en cuenta es que la Tercera Internacional se constituyó en 1923 y que hasta ese momento la Revolución no fue propiedad de nadie, habilitando múltiples análisis que luego de esa fecha quedaron enterrados bajo la férrea caracterización que el aparato cultural de la Revolución comenzó a irradiar a través de la Internacional. La Revolución hasta ese momento quedaría entre una malla de amistades y expectativas que excedían al mundo político y por ejemplo se mezclaban con las vanguardias estéticas y con un “anarcobolcheviquismo” abierto al cual se imantaban fracciones críticas del reformismo del Partido Socialista y anarquistas. El 6 de enero de 1918 se fundó en Argentina el Partido Socialista Internacional, una escisión por izquierda del PS que simpatizaba

¹ Una versión preliminar de este capítulo fue publicada en *Reseñas de la enseñanza de la historia* (Nº 15, 2017).

con la Revolución y que en 1923 cambió su nombre por el de Partido Comunista Argentino. Sin embargo, en los años sucesivos a 1917, el lente más prestigioso desde el cual mirar la Revolución fue la teoría de las generaciones y de la regeneración moral. La lectura posiblemente fue modelizada por las conferencias de José Ingenieros publicadas en 1921 como *Los tiempos nuevos*. Al no existir un modelo único que organizase la lectura, podemos decir que, junto a ese “anarcobolcheviquismo” abierto, el lenguaje disponible para mirar la Revolución fue el del latinoamericanismo y el juvenilismo. Quizás existieron vasos comunicantes intensos entre estos dos programas político-culturales y la Revolución rusa que se prolongaron hasta 1929, año en el que el Congreso de la Internacional obtuvo las posibilidades de diálogo entre ambos universos.

En estas páginas analizamos cómo fue leída la revolución de octubre de 1917 en la cultura universitaria cordobesa de los años inmediatamente posteriores a la Reforma Universitaria de 1918. En los años inmediatamente posteriores a la toma del Palacio de Invierno, la Revolución fue interpretada en el medio académico cordobés, y más aún desde la vereda del reformismo, de modos, por lo menos, *inesperados* para los no contemporáneos. Los jóvenes reformistas cordobeses que habían interpretado a la Gran Guerra como el síntoma del fracaso de la modernidad europea, analizarían a Octubre a partir de las coordenadas disponibles en su ciudad y de su propia agenda de problemáticas. Esta entrada, en realidad, es el detalle de un paisaje más grande: la recepción en el campo del latinoamericanismo / juvenilismo / antiimperialismo de la Revolución rusa en las ciudades de Córdoba, Buenos Aires y La Plata por un lado, y por el otro la recepción en el universo de las izquierdas argentinas. Este artículo se concentrará en la recepción de la Revolución rusa en el marco de lo que apresuradamente podemos denominar la *constelación reformista cordobesa*. Si bien lo expresado supone la necesidad de algunos resguardos metodológicos pues el reformismo como tal no estableció un programa político ni una identidad fija, por lo menos hasta finales de la década de 1920, en la ciudad de Córdoba se lo puede pensar a partir de un conjunto de afinidades y de la propia sociabilidad de los miembros más jóvenes de la elite letrada. Analizaremos un discurso leído por Roca en el año 1920 en la ciudad de Santa Fe en el que aparece una referencia a las reformas educativas que se llevaban adelante en la Rusia posrevolucionaria y tres textos escritos por Orgaz entre 1919 y 1921 que tematizaban las transformaciones econó-

micas y sociales en el país de los soviets. Inmediatamente después de los acontecimientos de 1918, los dos referentes de la Reforma Universitaria realizaron una serie de intervenciones menores, si se quiere, y de distinta caladura. En ambas aparecía la Revolución Rusa ya sea como tema o como referencia lateral: resulta interesante analizar cada una de ellas.

2

En 1920, Deodoro Roca viajó al acto de inauguración de la Universidad Nacional del Litoral en representación de la Universidad Nacional de Córdoba. Aquel, en poco más de un año, se había transformado en una de las jóvenes figuras con más visibilidad de la Casa de Trejo al punto que se le encargó decir unas palabras en su nombre y que el órgano oficial de la institución —la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*— las reprodujo. El discurso que leyó abría con el siguiente epígrafe: “‘Qué dicha la de vivir en tiempos tan trascendentes’ (palabras de Trotsky [sic], al inaugurar la tercera internacional)” y se iniciaba de la siguiente manera:

Vivimos una hora solemne. El mundo está preñado de acontecimientos. El grandioso proceso de renovación se adueña de las ideas, de los seres y de las cosas. Está anunciando el advenimiento del hombre. Una “sed de totalidad” abraza las almas, y por el aire cruzan cantos de revolución. Junto a los graves ecos de la tragedia se sienten ráfagas de la contenida alegría del mundo que pugna por volver. Es el libre juego de las fuerzas vitales que vienen creando. Es la mutilada cosa humana que deviene persona. Es el grito y el amor del hombre que se redime. Es el hermano que liberta libertándose (Roca, 1920: 377).

El discurso —que, como se puede ver, comienza atacando a la modernidad desde un lugar común del espiritualismo, a saber: que mediante el utilitarismo de la educación ha seccionado al hombre en pequeñas partes (“la mutilada cosa humana”)— cuando está promediando incorpora una novedad menos retórica que política pues según el orador los jóvenes universitarios comenzaban a comprender “que el mal de las universidades es un mero episodio del mal colectivo, que la institución guarda una correspondencia lógica con las demás instituciones sociales, que el problema ya no es sólo el de darse buenos o malos maestros” (Roca, 1920: 382). A la mutilación del hombre que supone el profesionalismo imperante en las universidades argentinas hay que sumarle un problema más profundo, la estructura de clases que entroniza el privilegio y opone al “trabajo del músculo” el “trabajo de la in-

teligencia”. Y es precisamente ahí, donde aparece una figura que obsesionaba al universo reformista en nuestro país: el Comisario del Pueblo para la Educación Anatoli Lunacharski.

La crítica al excesivo profesionalismo de la universidad o –como en la segunda década del siglo pasado los círculos letrados la llamaban– la “cuestión universitaria” (Buchbinder, 2005), fue uno de los argumentos que vertebraron la producción de un espacio de afinidades entre estudiantes y jóvenes graduados en el mundo letrado cordobés previo a la Reforma Universitaria de 1918. Se sostenía, en Córdoba pero también en Buenos Aires, que las Universidades se habían transformado en meras fábricas de títulos –abogados, ingenieros, médicos– y que se habían desentendido de las grandes tareas del momento: pensar la Nación en ciernes, por ejemplo. De ahí que la figura de Lunacharski y la reforma educacional en la Rusia posrevolucionaria apareciesen como referencia en la alocución de Roca: si el proceso de *modernización* institucional que había vivido la Universidad de Córdoba, por ejemplo, con posterioridad a su nacionalización en 1854/1856 y a las sucesivas reformas estatutarias la había transformado en un dispositivo que producía sujetos con una mirada muy parcial y mezquina de la realidad, entonces era necesario encontrar los mecanismos académicos que le permitiesen a la Casa de Trejo, tan vieja y tan nueva al mismo tiempo, unir los fragmentos que la formación profesionalista había seccionado². Lunacharski aparecía referido en las conferencias que José Ingenieros dictó entre mayo de 1918 y noviembre de 1920, recopiladas posteriormente en el volumen *Los tiempos nuevos* (1921); el núcleo argumental de estas puede resumirse más o menos de la siguiente manera: la Gran Guerra evidenciaba la agonía de los viejos valores morales (los feudales, los de

² No todos miraban a Anatoli Lunacharski. Por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires en 1896 se creó la Facultad de Filosofía y Letras para contrapesar mediante las humanidades el peso de las carreras profesionalistas (Buchbinder, 1997). En Córdoba aparece recurrentemente durante la década de 1910 el tema de la necesidad de incorporar ya sean ciencias sociales ya sean humanidades al menos en la formación de los abogados. El ejemplo más elocuente es el proyecto de reforma del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales presentado por Enrique Martínez Paz en 1913, aunque como vimos en el capítulo anterior en la década siguiente el poeta Arturo Capdevila insistía en lo importante que sería para que la Reforma siguiese su curso que la UNC cree una cátedra de Derecho Oriental e Instituciones Griegas y el sociólogo Raúl Orgaz proponía crear una Facultad de Filosofía y Letras o un Instituto de Altos Estudios que complementasen la función docente con la científica.

los Imperios) al tiempo que se estaba asistiendo al nacimiento de una nueva moral en la Rusia de los soviets (Kohan, 2000: 29 y siguientes). Ingenieros, como dijo Marx de Hegel, ponía todo al revés: le adjudicaba a la Revolución una relevancia antes moral que material, le parecían más importantes las fuerzas morales desatadas por los *maximalistas* que las transformaciones en las relaciones sociales de producción que pretendían poner en práctica. En la conferencia dictada en junio de 1920, titulada “La educación integral en Rusia”, el autor de *El hombre mediocre* se encargaba de relatar el proceso de reforma educativa que Lunacharski estaba desarrollando (Ingenieros, 1920)³.

3

Ese mismo año, en un texto que intentaba pensar comparativamente las culturas jurídicas casi desde una mirada antropológica, el joven jurista Arturo Orgaz apuntaba:

Esto mismo han resuelto los bolshevikis mas no por odio a la familia como algunos espíritus prevenidos y unilaterales afirman: la situación de la mujer en Rusia es de absoluta igualdad al hombre siendo una patraña lo del comunismo de las mujeres que propiciaba Platón pero que no han resuelto los soviets. Los hijos en Rusia son alimentados, educados y atendidos por el Estado sin ser arrancados del poder de los padres, en forma de una “tutela pública” pues habiéndose movilizad a los padres en el “ejército de la producción” se ha creído justo velar por los hijos en forma más eficaz que lo que se hace entre nosotros. Y entiéndase que no entro a juzgar en pro o en contra la organización de la familia del comunismo ruso; me interesa solo poner de manifiesto que Platón fue más comunista que Lenin y que Esparta lo fue tanto como Rusia. Entre nosotros la clase media y la popular ofrecen el espectáculo frecuente del más completo abandono de los hijos. Las exigencias de “struggle for life” arrancan del hogar durante la mayor parte del día a los padres que van, cada uno por su lado, su procura del salario exiguo para subvenir a las necesidades más urgentes: pero apenas se sobrevive (Orgaz, 1920a: 78)⁴.

³ Saúl Taborda también siguió con atención las reformas educacionales soviéticas, véase Taborda (1951: 143 y siguientes).

⁴ Felipe Díaz, un año antes había publicado en el mismo medio un texto en el que refería lateralmente a la Rusia de los soviets: “... casi siempre, por desgracia, estas revoluciones

Arturo Orgaz había sido miembro de la carrera del Poder Judicial de la provincia durante la segunda mitad de los años diez y en 1919, resultado de un llamado de atención realizado por una comisión investigadora de ese poder por sus ideas *maximalistas*, renunció⁵. En su libro *En guerra con los ídolos* dedicó largas páginas a analizar algunos capítulos de la Constitución “de la República Socialista Federal de los soviets insertos en el interesante prólogo del Dr. Vicente Gay a la obra de León Trotzky ‘El bolcheviquismo’” (Orgaz, 1919: 162). Su análisis de la Constitución soviética concluía con un amargo: “en nombre de la libertad se implanta una dictadura; para suprimir las clases se divide a la sociedad en proletarios hombres y perros burgueses; para suprimir al Estado se lo hace omnipotente” (Orgaz, 1919: 177), digno del buen liberal que era⁶. Algunos años más tarde, en 1929, Orgaz encaró la escritura de un *Diccionario Jurídico y de Ciencias Sociales* y en la voz “[Derecho] Constitucional” contraponía la experiencia constituyente de la URSS con la de la República de Weimar⁷:

[La constitución de la URSS] bien que constitución emanada de la

no han dado los frutos de igualdad y libertad que pudieron ofrecer. Sólo han servido para hacer nacer un tirano. Todas las tiranías han comenzado por demagogías. Pisistrato en Atenas, Dionisio en Siracusa, Aristomaco en Argos, los tiranos de la Rusia actual, todos han nacido de revoluciones de pobres contra ricos, y en todas ellas se han hecho repartos de sus bienes, o se han confiscado para el Estado. Y esos tiranos, nacidos de la reacción, han implantado de nuevo el régimen que causó esas mismas revoluciones. Todos estos ensayos de vuelta a la justicia, han pasado fugazmente, por falta de base espiritual han tenido por base el odio a los poderosos, y con base de odios no puede haber nada estable lleva en sí mismo el germen de su disolución” (Díaz, 1919: 223).

⁵ La nota de renuncia, firmada el 7 de noviembre de 1919, decía: “me he declarado anti-conservador y antimaximalista, limitando mi ideal al georgismo de que todos hablan y pocos entienden científicamente y también al anticlericalismo por original disentimiento con hipócritas y parásitos” (Orgaz, 1920b: 148 a 150). Muy probablemente la comisión se refería a su participación en el proceso al militante socialista cordobés Pedro S. Linossi, quien en enero de 1919 publicó en el periódico local *La voz del Interior* un artículo titulado “Revolución social”, por infracción a la ley 7029. La intervención del fiscal Orgaz proponía mirar el asunto “no sólo desde el punto de vista del derecho positivo sino también a la luz de principios sociológicos”, a lo que remataba la cuestión con un “En nuestra accidentada vida de nacionalidad, la revolución ha sido resorte frecuente” (Orgaz, 1919: 170).

⁶ Una bellísima reflexión política: “La libertad es tan caprichosa que no pierde la oportunidad de asentar su trono sobre lodazales sangrientos” (Orgaz, 1919: 179).

⁷ En rigor, el asunto preocupaba e interesaba ya a su maestro, el doctor Enrique Martínez Paz, quien seguía de cerca la experiencia constituyente en Weimar, véase Martínez Paz (1921).

mentalidad revolucionaria más virulenta y orgánica que se conozca, contiene no sólo normas de carácter político sino también de carácter económico y ético... la constitución alemana, es aún más vasta y compleja en el aspecto ampliatorio de la órbita clásica del derecho constitucional: aparte de lo que se refiere a la estructura política del Reich, trata y dicta preceptos relativos a educación y escuela, religión y vida religiosa, vida económica, etc. Es una interesante constatación, sin duda, la de que el derecho constitucional va transformándose de rama político-individualista en rama político-sociológica, por la paulatina e inevitable penetración de lo político y lo social (Orgaz, 1929: 183 y 184).

En 1921, en el primer número del *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, dirigido por Arturo Capdevila, Orgaz había publicado un artículo titulado “La reforma agraria en Rusia” en el que demostraba una asombrosa familiaridad con las noticias que llegaban desde las estepas rusas. En su biblioteca personal poseía un folleto de León Tolstoy, titulado *La gran iniquidad* (Ediciones populares Bernardino Rivadavia, Buenos Aires, 1920) ocupado justamente de la cuestión agraria en Rusia; se trata de una serie de folletos georgistas que también incluían a: Juan B. Bellagamba (*Impuesto a la renta o Impuesto único*, 1920), Baldomero Argente (*Esclavitud proletaria*, 1919) y el cordobés Alberto Durrieu (*La reforma tributaria en Córdoba*, 1919). En “La reforma agraria en Rusia” analizaba ya no el proceso jurídico político abierto en 1917 sino el proceso propiamente económico. De hecho señala la dimensión de la conflictividad agraria abierta luego de la revolución y narra la complejidad de los actores socioeconómicos involucrados en el proceso; cita fuentes de primera mano: la serie “Documentos del progreso” editada en Buenos Aires le permitía seguramente dar cuenta del desarrollo de los acontecimientos políticos en Rusia⁸ al mismo tiempo que daba cuenta de un manejo relativamente fluido de “Nicolás” Lenin⁹ o Karl Kautsky¹⁰ y de las obras que circulaban en occidente durante la revolución: *La revolución rusa* de Tassin, el tomo *Legislación bolchevista y El poder soviético* de Vichniak. En su bi-

⁸ Cita los números 22, 34 y 39.

⁹ Cita *Democracia burguesa y democracia proletaria*, que es el Informe que Lenin presenta en el I Congreso de la III Internacional en marzo de 1919.

¹⁰ Cita *La cuestión agraria*. En la biblioteca personal de Arturo Orgaz hemos encontrado la edición madrileña de 1903 (Biblioteca de filosofía y sociología, traducción de Miguel de Unamuno, edición de Viuda de Rodríguez Serra). No tienen subrayados.

biblioteca personal están disponibles los tres: el primero, edición de la Imprenta de Juan Pueyo (Madrid, 1920), el segundo compilado por Antonio Solalinde (Biblioteca Nueva, Madrid, 1919) y el tercero también editado por la Biblioteca Nueva (Madrid, 1920). Al menos los ejemplares de Tasin y Vichniak tienen el sello de la librería Dante de la ciudad de Córdoba, ubicada en calle San Martín 34.

Sin dar muchas vueltas, el joven jurista señalaba cuál era la importancia del asunto para cualquier lector argentino:

El experimento de Rusia es, pues, precioso y nuestro país, en especial, ha de beneficiarse grandemente de sus resultancias, desde que, aparte de las naturales diferencias étnicas, geográficas e históricas entre un país y otro, la producción agropecuaria constituye el principal estímulo de la economía nacional argentina y rusa (Orgaz, 1921: 118).

En el texto descubría, contrariamente a las informaciones alarmantes que llegaban, un Lenin mucho más cauto y mucho más pragmático a la hora de transigir con el antiguo régimen. Así como para Roca la revolución podía ser mirada desde el prisma de las reformas pedagógicas que se llevaban adelante en aquellas latitudes, sucesivamente Orgaz miraba el asunto desde el prisma del derecho comparado y del de las políticas de acceso a la tierra. Lo expresado por Orgaz apuntaba a la relevancia para los argentinos: “Nuestro país debe preocuparse seriamente por la cuestión agraria; debe reaccionar contra la política caudillesca de la dádiva, la coima, la especulación y el baldío” (Orgaz, 1921: 118). Militante y activo difusor de las ideas de Henri George —el llamado en esa época *georgismo*, una especie de liberalismo de izquierda que propugnaba el impuesto único y la utilización de las tierras improductivas, que por ese entonces era una doctrina político-social bastante extendida en Argentina—, en torno a ellas entre los años 1915 y 1921, al menos, desarrolló un prosélito bastante intenso; de hecho en 1919 fue candidato en la lista a diputados provinciales del llamado “radicalismo rojo”¹¹. Es desde ese conjunto de preocupaciones contra un capitalismo que en la periferia tomaba la forma de un régimen de tenencia de la tierra latifundista que Arturo Orgaz se interesó en la experiencia de colectivización rusa.

¹¹ Divididos en “azules” y “rojos”, la fracción más clerical y la más doctrinariamente liberal respectivamente de la Unión Cívica Radical cordobesa.

¿Cuánto tiempo pasó hasta que lo primeros viajeros latinoamericanos llegaron a la URSS? Y mientras tanto, ¿qué clase de noticias llegaban y cómo llegaban a las distintas ciudades de Latinoamérica? Admitiendo que las ideas al viajar sin su contexto generan una cantidad de interesantes malos entendidos en el mundo de la cultura y la política, deberíamos preguntarnos entonces cuál fue el contexto de recepción en el que Orgaz y Roca analizaron los acontecimientos de 1917. La pregunta recién formulada podría plantearse en torno al espacio de experiencia de Roca y Orgaz o a los lenguajes políticos disponibles en el seno de las fracciones más jóvenes de las elites letradas cordobesas en la segunda década del siglo XX.

Entre 1919 y 1921, los años de las intervenciones analizadas, la Revolución en Rusia era para los sectores más jóvenes de las elites letradas el síntoma de algo que estaba transformándose a paso veloz en occidente y en el mundo. Hace ya varios años Martín Bergel habló de la emergencia de modelos de relevo durante los años diez. Esos modelos, en un contexto de fortalecimiento del imperialismo norteamericano, llevaron a la consolidación de un “orientalismo invertido” que funcionaba a partir de dos supuestos culturales: el primero, la crisis del legado cultural de occidente evidenciada en la Gran Guerra y en general en la agonía del legado decimonónico y el segundo, la idea de que América Latina o Hispánica según el caso –en particular, y ciertas periferias en general– eran espacios cargados de potencialidad y de futuro ante la debacle de los valores modernos (sobre el tema la bibliografía es amplia y despereja, sugerimos revisar los aportes de Bergel, 2006 y 2015 y de Ramos, 2003). Desde lejos, Rusia y sus experimentos sociales podían embrujar la imaginación de estos jóvenes cordobeses: después de todo encarnaba la posibilidad para cualquier sociedad periférica de un nuevo comienzo sobre bases más sanas.

Ahora bien, no podemos dejar de señalar que entre 1919 y 1921, los años en que se produjeron las intervenciones analizadas, la Revolución no tenía dueños y era posible acercarse a ella ya sea desde las posiciones de una “marxismo abierto”, desde un “anarcobolcheviquismo” o desde un “romanticismo”. La III Internacional no había consolidado su política de comunistización de los partidos amigos de la revolución, más aún la Rusia posrevolucionaria no era más que una incógnita que se de-

batía en la guerra civil, y en la Argentina el Partido Comunista no era sino una fracción expulsada del Partido Socialista llamada Partido Socialista Internacional. En otras palabras, durante toda la década de 1920 los sentidos políticos con los que se podía cargar a la revolución aun no estaban estabilizados e institucionalizados en un partido o en un programa y por el contrario eran bastante amplios: piénsese que el DIAMAT se vuelve la filosofía oficial soviética clausurando la potencialidad del marxismo leninismo a principios de los años treinta y que durante la década del veinte sucede la convivencia entre marxismo y vanguardias estéticas (véase Carr, 1997: 17 y siguientes; Kolakowski, 1983: 100 y siguientes). La Revolución bolchevique estaba tan cargada de futuro como la Revolución mexicana y para los lectores del latinoamericanismo finisecular y los partidarios de las doctrinas de la crisis de occidente estaba disponible para cualquier recuperación, aun no estabilizada e institucionalizada en la III o en el PC y abierta a múltiples interpretaciones. De modo que no nos debe sorprender que Deodoro Roca lea a la revolución a partir de sus aportes en materia pedagógica considerando a los aportes de Lunacharski por su capacidad de reunir una totalidad dispersa allí donde el utilitarismo de una sociedad que había abandonado el legado espiritual hispánico y que estaba cada vez más seducida por el materialismo *yanqui* y el profesionalismo de las casas de altos estudios había matado a la curiosidad de la formación humanista y había transformado a las Universidades en fábricas de títulos. Tampoco debe resultar inesperado que un jurista intensamente comprometido con el liberalismo de izquierda como Arturo Orgaz haya evaluado a la Rusia posrevolucionaria como un inmenso laboratorio a cielo abierto en el que se podía seguir con atención las innovaciones en materia jurídico-política, ya sea en materia de propiedad de la tierra como en materia de derecho constitucional; Rusia, con sus aciertos y sus errores (y Orgaz no perdona ninguno), era la tierra de la invención de un orden jurídico nuevo y no burgués y por lo tanto un caso que seguir con atención. Finalmente, como hipótesis provisoria, señalemos que el conocimiento que Orgaz tiene de lo que sucede en Rusia es a través de libros editados en Madrid evidenciando el peso cultural que tenía la capital española en las elites letradas cordobesas: piénsese también que visitaron Córdoba José Ortega y Gasset y Eugenio D'Ors respectivamente entre 1916 y 1921.

Capítulo 4

Usos de José Ingenieros en el reformismo: el caso de Gregorio Bermann

1

Este capítulo se pregunta por el vínculo intelectual entre José Ingenieros y el también médico psiquiatra Gregorio Bermann. Nacido en Buenos Aires en 1894, hijo de inmigrantes judíos que no hablaban el castellano, se ligó a mediados de la década de 1910 con el movimiento estudiantil de aquella ciudad y más tarde, en 1918, con el reformismo cordobés. A partir de principios de los veinte lo encontramos radicado en la ciudad de Córdoba, donde fue una figura largamente asociada al reformismo. Lo que lo vuelve interesante es que su vida opera como el “secreto hilo rojo” que permite asociar tempranas experiencias radicales como el reformismo, el antiimperialismo y el latinoamericanismo de los años diez y veinte con algunas experiencias radicales de los años sesenta como *Pasado y Presente*. Este capítulo se concentra en tres aspectos: 1) los trabajos elegíacos que Bermann escribió luego de fallecido Ingenieros; 2) los puntos de contacto entre ambas trayectorias intelectuales; y 3) las tempranas vinculaciones entre ambos durante los años diez.

2

Días después de la muerte de José Ingenieros, acaecida en la ciudad de Buenos Aires el 31 de octubre de 1925, se llevaron a cabo funerales cívicos en distintos puntos del país. La revista *Nosotros* reseña funerales cívicos en ciudades como Córdoba pero también en localidades pequeñas como Cosquín (provincia de Córdoba), Arroyo Seco (provincia de Santa Fe) o Pergamino (provincia de Buenos Aires). El realizado en Córdoba tuvo lugar el sábado 14 de noviembre. El acto se desarrolló en el

Teatro Novedades dada la negativa del rector de la Universidad, León Morra, de ceder el salón de grados a fines del homenaje y fue coorganizado por la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y la filial local de la Unión Latinoamericana¹. Para la ocasión, además de los representantes de la FUC, tomó la palabra un elenco de notables de la cultura cordobesa: Gregorio Bermann, Deodoro Roca, Georg Nicolai y Julio Carri Perez. Los tres primeros estaban de algún modo vinculados a la Universidad de Córdoba y sus aristas más “renovadoras”: el reformismo, las ciencias, el latinoamericanismo/antiimperialismo, el *anticlericalismo*. No es casual entonces, que en la intervención de los estudiantes el rector Morra aparezca como una contrafigura axiológica del extinto Ingenieros. Así, Morra – médico psiquiatra también, enrolado en las filas del catolicismo– es caracterizado en una de las intervenciones de la noche del siguiente modo: “en veinte años de profesor, jamás produjo nada [...] este pobre hombre que es el símbolo viviente del universitario fracasado...”, mientras que Ingenieros es descripto sin más vueltas como “el más grande universitario argentino”². Lo que se dice toma real dimensión si se considera a la figura de Morra: antes de ocupar en los años veinte el rectorado de la UNC había sido intendente municipal de la ciudad de Córdoba (1918-1921); asimismo para comprender la dinámica del campo universitario, apunta Juan de la Cruz Argañaraz que Bermann nunca fue profesor de la cátedra de Psiquiatría pues esta estaba dominada por Morra, “representante de la psiquiatría manicomial, titular tanto de la cátedra como, desde 1915, director del Hospicio de Alienados de la ciudad”³.

¹ La reseña del funeral cívico en Córdoba en Pita González (2009: 152 y 153).

² La cita completa: “Él que jamás cobró su sueldo de profesor donándolo a los porteros y gabinetes; él, que fue designado, sin pedirlo, profesor de Filosofía y Letras; él, que fue presidente de la Sociedad de Psicología y de la Sociedad Médica Argentina; él, que fue delegado al primer Congreso Panamericano reunido en Washington y al quinto Congreso Mundial de Psicología reunido en Roma, donde mereció el honor de presidir al lado de Lombroso una de las sesiones; él, en fin, cuya obra traducida a las principales lenguas ha enriquecido varias ciencias. Por eso el rector de esta Universidad, León Morra, que en veinte años de profesor jamás produjo nada, que dictando una o dos clases por año cobraba el sueldo íntegro, *este pobre hombre que es el símbolo viviente del universitario fracasado* con una incomprensión verdadera cierra las puertas del salón magno de la Universidad a estudiantes y profesores que se congregan para rendir tan justiciero homenaje *al más grande universitario argentino*” (“El funeral cívico de José Ingenieros”, *La Voz del Interior*, 17 de noviembre de 1925, subrayado nuestro).

³ Furioso militante católico, anticomunista, antirreformista (Argañaraz, 2007: 91).

El acto comenzó con la Banda de la Provincia, “gentilmente cedida por el señor ministro de gobierno”, ejecutando la marcha fúnebre de Chopin. En nombre de la FUC, J. Silva Garaventa abrió el acto señalando la “adhesión de la juventud a la memoria inolvidable del Maestro”⁴ poniendo de relieve “la deuda que la juventud de la Reforma tenía contraída con el gran muerto”⁵. Seguidamente Nicolai tomó la palabra y habló de “Ingenieros científico”, su exposición “fue escuchada con aquella honda simpatía que la juventud siente por este sabio que honra y prestigia, hora tras hora, la alta cátedra en nuestra escuela de Ciencias Médicas”⁶. Le siguieron las intervenciones de Roca, Bermann y Carri Pérez: el primero hizo un “elogio de la personalidad civil de Ingenieros” y el último se ocupó del moralista en tanto escritor e historiógrafo. Cerró la ceremonia Julio Acosta Olmos, también representante de la Federación Universitaria con el mencionado ataque al rector Morra.

En esa ocasión, Gregorio Bermann leyó un discurso que luego sería publicado en el volumen especial de homenaje que *Nosotros* dedicó a Ingenieros junto con otras contribuciones del mismo tono, el número 199 de diciembre de 1925. El título que se le puso a la alocución fue “Lo que debe a Ingenieros nuestra generación”. Bermann inició así un ciclo entre elegíaco y de apropiación: al año siguiente publicó un libro titulado *José Ingenieros. El civilizador, El filósofo. El moralista. Lo que le debe nuestra generación* y en el año 1929 su conferencia inaugural en la UNC versó sobre “La obra científica de José Ingenieros”. Muerto el Maestro, se sucedieron una pléyade de trabajos que intentaron codificar su obra: Bermann participó de ese momento, aunque tal vez los trabajos más recordados sean los un poco más tardíos de Aníbal Ponce, Sergio Bagú y Héctor P. Agosti⁷. El texto que aquella noche se leyó en Córdoba, a diferencia del resto del libro citado o la conferencia de 1929, tiene un objetivo bien específico: ubicar a Ingenieros en el cielo de los referentes, Maestros, de la juventud reformista cordobesa. Así en una operación

⁴ “Rindióse un gran homenaje a la memoria del filósofo Ingenieros” (*La Voz del Interior*, 15 de noviembre de 1925).

⁵ “Funerales cívicos” (*Nosotros*, XIX, 199, diciembre de 1925, p. 696).

⁶ “Rindióse un gran homenaje a la memoria del filósofo Ingenieros” (*La Voz del Interior*, 15 de noviembre de 1925).

⁷ Los tres clásicos: Agosti, Héctor P., *Ingenieros, ciudadano de la juventud*, Hemisferio, Buenos Aires, 1944; Ponce, Aníbal, *José Ingenieros. Su vida y su obra*, Iglesias y Matera, Buenos Aires, 1948; Bagú, Sergio, *Vida de José Ingenieros*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

muy de la época, Bermann no dudó en ubicar al Maestro junto con Sarmiento⁸. Para describir el impacto de las palabras del maestro recurre a la categoría de “generación” (“Los que teníamos veinte años al estallar la Guerra”, Bermann, 1925: 666): no le interesa en esa intervención, un funeral cívico coorganizado por la Federación Universitaria y la Unión Latinoamericana, realizar una evaluación de la contribución filosófica de Ingenieros sino más bien sopesar el valor de sus otros escritos, morales y juvenilistas, en la conformación de la programática reformista en el año 1918. Caracteriza el trágico momento en que los jóvenes desorientados encontraron al Maestro

Mientras vivíamos soñando, sin premiosos afanes, fuimos sacudidos por el brutal contraste de la guerra [...] Evocar aquellos momentos es despertar el recuerdo de años de zozobra y esperanza, de inestabilidad y de seguridad absolutas hasta que al fin el espíritu contenido estalló avasallador y fue para nosotros el 18... Era una época de fuego en que la lucha se agudizaba hasta la desesperación, en que hasta los más tímidos hablaban, se producían milagros de carácter y sabiduría, y se había formado el clima propicio a las grandes transformaciones. Nos sentíamos gigantes y haciendo la Historia! (Bermann, 1925: 669).

A su vez, también caracteriza el momento al Maestro que los jóvenes encontraron:

La época halló cabalmente a Ingenieros con el corazón y las manos en la obra. Habíanse borrado en su fisionomía los rastros de pose literaria y nietzscheana, y adquirido los nobles rasgos definitivos ni por la muerte borrados, cuya mayor gloria fincan en la autoridad moral (Bermann, 1925: 669).

Para la “generación de Bermann”, el magisterio no era entonces algo

⁸ Un ejemplo se puede seguir en el número que la revista *Juventas*, dirigida por Manuel Rodeiro, publicó en homenaje al ilustre muerto y a Domingo Faustino Sarmiento. Según reza la tapa se trataba de una “Publicación mensual del Centro Literario del Colegio Nacional de Córdoba y Liceo Anexo”: “Rendimos el homenaje al maestro en Sarmiento, formidable creador de nuestra cultura, y el homenaje al estudiante en Ingenieros, como el ejemplo del maestro que necesitan, en todas las épocas, todas las juventudes” (“Este número”, *Juventas. Revista mensual literaria*, III, 13, setiembre-octubre de 1926, p. 7). El número en cuestión publica contribuciones exclusivas de Carlos Astrada, Gregorio Bermann, Raúl Orgaz, Jorge Nicolai (sic) o Julio Carri Pérez.

inmanente al Maestro. Fue una adquisición que ocurrió en un momento determinado durante la década de 1910: “Cuando en 1914 volvió de Europa, había quedado cerrado el ciclo de su producción científica” (Bermann, 1925: 668) y en otro pasaje agrega que los jóvenes “encontramos a Ingenieros en su segunda época. Ya era grande su fama...” (Bermann, 1925: 666).

En cambio, el resto de las recuperaciones de Ingenieros que Bermann hizo hasta el final de la década estuvieron marcadas por ser rigurosas lecturas filosóficas y tal vez esos hayan sido los últimos escritos de índole filosófica que el psiquiatra radicado en Córdoba produjo.

3

Los puntos de contacto entre ambos intelectuales son varios.

Una rápida ojeada por sus trayectorias nos arroja los siguientes datos: ambos fueron psiquiatras y estuvieron ubicados en el cruce entre la medicina y la filosofía; en tanto médicos ambos se vincularon con el aparato estatal. Bermann tuvo varios años de *práctica de gabinete*: en el Hospicio de las Mercedes (Buenos Aires, 1917-1920), en el Hospital de Niños de Córdoba (área de neuropsiquiatría infantil, 1925-1936) y en el Hospital de Alienadas de Córdoba (1930-1933) entre otras instituciones. Estudió tanto filosofía como medicina en la Universidad de Buenos Aires: mientras que se graduó de médico en 1919 nunca hizo lo propio en filosofía pues abandonó la carrera en 1918, preocupándose por consignar en su currículum que las únicas materias que adeudaba eran los idiomas clásicos; igualmente, su práctica docente lo llevó a intervenir como profesor de Psicología y Pedagogía en el nivel medio y profesorado (1915) y como docente de la cátedra de Filosofía General de la UNC (1923). Bermann cruzaba lecturas y preguntas: publicaba tanto en revistas especializadas en medicina como en *Nosotros* o la *Revista de Filosofía*, su tesis doctoral en medicina –dirigida por Ingenieros y publicada por la editorial Nosotros– abordaba las motivaciones de la acción. Era un joven estudiante de filosofía que había renunciado por diversos motivos a graduarse, escribiendo una tesis en medicina sobre un tema criminológico desde un arsenal filosófico.

Al igual que su maestro Ingenieros, nuestro médico intervino profesionalmente en la vida pública a través de encargos realizados por instituciones del aparato estatal. En 1927 el gobierno de la provincia de

Córdoba le encomendó un estudio sobre la minoridad desamparada y delincuente y en 1931 el Departamento Nacional de Higiene le solicitó el estudio de la organización de la asistencia psiquiátrica de la higiene mental en la Argentina. Ambas comisiones dieron lugar a sendos estudios⁹. Tal vez, la subdisciplina médico-psiquiátrica que más privilegiaba la intervención en el seno del aparato estatal era la criminología. Gregorio Bermann intervino en varias instancias formales: en 1920 fue miembro del Instituto de Criminología de la Penitenciaría de Buenos Aires, en 1924 fue designado miembro del Institut International d'Anthropologie en la sección Psicología, Sociología, Criminología, y en 1927 fue comisionado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba para la fundación de un Instituto de Criminología¹⁰. El saber médico-psiquiátrico-criminológico garantizaba la inserción dentro de la burocracia estatal en una disputa sorda con el venerable saber jurídico:

Lo fundamental de su argumentación se aprecia en la relación entre medicina y filosofía, tratando la relación entre la 'determinación' y el 'libre albedrío' en las 'ciencias morales'. Bermann afecta la criminología cuestionando el Código Penal y se introduce en la sociología incluyendo la reivindicación de Marx, Engels, Lenin y Mondolfo para señalar tareas para educación, mientras intenta quitarle a los juristas el control de los informes de perito (Celentano, 2006: 56).

Más allá de la voluntad comparativa, resulta evidente que existe un desfase entre ambos perfiles intelectuales, un desfase etario de veinte años. No se nos escapa que Ingenieros descolló como médico psiquiatra y *hombre del régimen* en la Buenos Aires de la primera década del siglo XX hasta su affaire con el presidente Saenz Peña, en tanto que Bermann fue figura en un espacio de provincias a partir de los años veinte. La opción del joven es por una trayectoria, entre otras posibles, que pusiese en diálogo distintas zonas de la cultura: su tesis doctoral es un buen ejemplo de ello. Él mismo, con el paso de las décadas, fue recibido en diversos países latinoamericanos como un *Maestro de la Juventud*, así lo

⁹ Bermann, Gregorio, "Bases para la organización de la asistencia psiquiátrica y de la higiene mental en la República Argentina", *La Semana Médica*, 38, 1931, pp. 836-844 y *Menores abandonados y delincuentes en Córdoba*, Talleres de la Penitenciaría, Córdoba, 1932.

¹⁰ De hecho entre 1921 y 1936, con algunas interrupciones, estuvo a cargo de la Cátedra de *Medicina Legal y Toxicomanía*.

evidencian por ejemplo los diarios locales que cubrían su llegada en el marco de su gira latinoamericana; en cierto modo, era a finales de los años cuarenta un relictos de un mundo que poco a poco se iba apagando. Lo cierto es que se fue radicalizando a medida que transcurrieron los años treinta, cuando el margen optimista de los “tiempos nuevos” que Ingenieros imaginaba se avecinaban después de la Gran Guerra se iba achicando y llegaba el “difícil tiempo nuevo” que Deodoro Roca avizoraba con el ascenso de los fascismos y demás opciones antiliberales: se afilió al Partido Socialista y luego se acercó al Partido Comunista. Esta radicalización lo alejó durante varias décadas, hasta la llegada/caída del peronismo, de la intervención en el aparato estatal. Un oportuno corrimiento al sector privado –cesanteado en la UNC en 1932, luego reincorporado y renunciado definitivamente de la Casa de Trejo en 1936– posibilitó una trayectoria política e intelectual más o menos independiente y autónoma del control directo de cualquier aparato estatal. La fundación del Instituto Neuropático de Córdoba junto con un viejo camarada reformista, Enrique Barros, le permitió desde mediados de los años treinta subsistir económicamente al margen de la Universidad o el Estado provincial. Le dio margen para ausentarse en largos viajes académicos y políticos por Latinoamérica, España o los Estados Unidos; del mismo modo, obtuvo un margen importante para desarrollar actividades consecuentes con su compromiso político cada vez más intenso.

4

Bermann como criminólogo pudo encontrar en Ingenieros una figura en la cual mirarse. Puede suponerse que la estela ingenieriana sirvió de inspiración: ambos fueron hijos de inmigrantes (italiano uno, judíos rusos el otro) que harían de las apuestas académicas la posibilidad de construirse un lugar de prestigio social. Esa identificación imaginaria de Bermann con Ingenieros, se remonta a la recurrencia al Maestro desde el año 1916 que luego se continúa en la *Revista de Filosofía* a partir del año 1918. La relación entre Bermann e Ingenieros se inició durante la década de 1910 cuando aquel era un joven dirigente estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras y este era una figura de referencia en el incipiente campo de los estudios filosóficos en la ciudad de Buenos Aires. Ambos eran figuras bifrontes: entre la medicina y la filosofía, entre la academia y la vocación pública.

Bermann además, es un referente estudiantil ligado a la FUBA y por eso no llama la atención la temática de varios de sus artículos, asociados a problemáticas universitarias o directamente al reformismo; considerando que alguna de las declinaciones posibles de este se articulaban con la construcción de Ingenieros como Maestro de Juventudes. En *Verbum. Revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras*, Bermann vistió como director en los números 31/32, 33/34, 35/36¹¹. La revista publicó “Los ideologistas argentinos” (31/32), “Otras influencias saint-simonianas durante la emigración” (33/34), en mayor o menor grado bosquejos de la *Evolución de las ideas sociales argentinas*, en ambos números se incluyeron reseñas/comentarios de trabajos firmados por el Maestro: el folleto *La filosofía científica en la organización de las Universidades* del año 1916 y el artículo que la *Revista de Filosofía* había publicado también en 1916 bajo el título “Las ideas coloniales y la dictadura de Rosas”, amén de otros comentarios de algunos de sus trabajos publicados. Bermann resaltaba en su comentario al folleto *La filosofía científica...* que Ingenieros era una de las grandes figuras del pensamiento argentino junto, entre otros, a Rodolfo Rivarola, Gregorio Araoz Alfaro o Juan B. Terán que “aspira a rejuvenecer la Universidad, inspirándole nuevo aliento y vigor, de acuerdo con las necesidades sociales y la renovación de las ciencias” (Bermann, 1916: 88); dicho de otro modo, Bermann postulaba a Ingenieros como un referente intelectual a la hora de pensar las reformas que debían llevarse adelante en la Universidad argentina.

La *Revista de Filosofía* también aparecía como mediadora. Durante la vida de la revista, Bermann publicó un total de quince trabajos entre los años 1918 y 1929. De ellos, siete fueron reseñas y el resto, artículos. La variedad de temas que parecen haber interesado a Bermann es notable: de un lado su orientación más médico-psiquiátrica, del otro la más filosófica y finalmente la universitaria. A fines de la década de 1910, Bermann se limita a aprovechar las páginas que le abre su Maestro para escribir artículos que reseñan la situación en Filosofía y Letras o en Córdoba a la vez que escribe reseñas de libros de corte psiquiátrico.

¿Cómo había llegado Bermann a Ingenieros? Es evidente que el conocimiento ya viene desde la experiencia en *Verbum* y que traslada su bagaje filosófico y su intención de construirse un lugar como filósofo.

¹¹ Mayo y julio de 1916, agosto y septiembre de 1916 y mayo y junio de 1917, respectivamente.

Ambos poseían vínculos personales: el moralista había apadrinado la tesis doctoral del joven médico. Antes aun, entre 1916 y 1918, cuando Bermann era un joven dirigente estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, estrecharon un vínculo político que se puede seguir en los artículos que la *Revista de Filosofía* publicó sobre el conflicto universitario cordobés. El vínculo político se reactualizó en los veinte cuando tuvo lugar la fundación de la sección cordobesa de la Unión Latinoamericana.

5

Partimos de un homenaje que en 1925 se le realizó al fallecido Ingenieros. Recuperando la valoración que Gregorio Bermann hizo del Maestro, constatamos que seleccionaba uno de los Ingenieros *posibles*: el del Magisterio. Indagamos los puntos de contacto entre ambos, recalcando la voluntad común por transformar a la medicina en una herramienta de intervención pública pero a la vez aprovechada como legitimante para hablar a la juventud. Finalmente, reconstruimos los tempranos contactos durante la década de 1910 entre el Maestro y el discípulo.

Aunque el vínculo entre Bermann e Ingenieros ha sido largamente trabajado en la literatura, resultaba productivo indagar algunos momentos. Cabe señalar finalmente que a lo largo de los años la relación entre ambos es bifronte pues oscila entre el registro filosófico y otro, más juvenilista y militante. Esto se constata tanto luego de su muerte, en los distintos retornos a Ingenieros que escribe Bermann –por ejemplo su libro de 1926 oscila entre una introducción sobre la relevancia de Ingenieros para la juventud universitaria y una lectura filosófica del autor– como así también con Ingenieros en vida durante la década de 1910.

Capítulo 5

Imágenes de Córdoba, entre los reformistas y *Pasado y Presente*

1

Las imágenes de una ciudad poseen un contenido concreto, aluden a situaciones históricas y temporalidades específicas, es decir que condensan experiencias rescatando valores y virtudes que se ponen de relieve para trazar una geografía imaginaria. Así es como se vuelven verdades aceptadas sin más: pese a poseer una vida histórica se las naturaliza. Este capítulo trazará un panorama sobre las imágenes de la ciudad de Córdoba a lo largo del siglo XX: arbitrariamente, hemos seleccionado a Deodoro Roca (1890-1942), Arturo Capdevila (1889-1967) y José Aricó (1931-1991); y los materiales sobre los que trabajaremos serán diversos: evocaciones autobiográficas, ensayos político-culturales y poesía.

2

Cuando la Reforma Universitaria de 1918, Deodoro Roca ya era un joven abogado de veintiocho años de edad imbuido del clima de ideas americanista que desde finales del siglo XIX se había difundido entre las fracciones más jóvenes de las elites letradas del subcontinente; al igual que ellas, Roca estaba convencido del papel protagónico que debía asumir la juventud de la América hispánica o latina para regenerar la cultura occidental en crisis. De hecho, sus primeras intervenciones públicas están teñidas de cierta urgencia resultante de comprobar que la crisis de la vieja Europa estaba evidenciada en la Gran Guerra: el conflicto bélico –al que en 1917 se le sumó la Revolución de Octubre– fue interpretado en clave agonal como un conflicto entre dos mundos distintos: de un lado, el de los imperios autocráticos, y del otro, las modernas democra-

cias. Parte de su retórica puede ser leída a partir de esa sensación de crisis terminal, de algo que está muriendo pero que a la vez marca la llegada de algo nuevo. La Gran Guerra era un indicio para Deodoro de la crisis moral de Occidente (entiéndase, los valores decimonónicos de Europa Occidental): el faro que había guiado a las elites americanas del siglo XIX en la construcción de los Estado nación se estaba apagando. La Gran Guerra actuaba como una cisura en la historia del mundo –pues marcaba la “banca rota moral” de Occidente, el incendio de una civilización, el acontecimiento que ponía al desnudo la “miseria moral” y la “podredumbre” de los valores y las normas– y parecía que se estaba frente al desplazamiento desde un mundo *eurocentrado* a otro que sería *americanocéntrico*; en una operación frecuente en la época, la retórica de Roca proponía una terapéutica de la civilización occidental a partir de la *teoría del relevo*: América Latina estaba llamada a relevar a Europa en el ciclo de las civilizaciones, a reemplazarla pues nuestro subcontinente conservaba aún los valores espirituales grecolatinos sobre los que se había fundado Occidente y que Europa había perdido. Pero para que América Latina pudiese relevar a Europa, era necesario también que la *juventud* llevase adelante el relevo de las *viejas generaciones*, aquellas que habían visto y veían aun en el viejo mundo un modelo a seguir. Es decir que la Gran Guerra señalaba la crisis final de la civilización, un corte en la Historia del mundo que abría un puente hacia el futuro; esa crisis señalaba también la emergencia de dos nuevas entidades: *América Latina* y la *Juventud*, que emergían con la característica principal de su pureza, de no tener nada que ver con el pasado, de estar cargadas de potencialidad y futuro. En definitiva, podríamos afirmar que la teoría de las generaciones era un modo bastante retórico de describir las ansiedades que existían dentro de las elites dirigentes y letradas en nuestro subcontinente en un marco de profundas y aceleradas transformaciones.

Si bien Roca no firmó el famoso *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918, el texto le ha sido *atribuido* a lo largo de los últimos cien años y de hecho ha sido incluido en diversas recopilaciones de su obra. “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica” –el verdadero título del *Manifiesto*– ya desde su título ubica a Córdoba en la geografía americana como el lugar desde el que se habla, se dice, hacia el resto del continente. Córdoba pareciera ser, entonces, un lugar significativo y relevante desde el que hablar. Ya desde su citadísimo primer párrafo encontramos una referencia privilegiada a la ciudad:

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo.

Con sutileza Córdoba aparece presentada como un resabio atemporal, anacrónico, de la dominación colonial. Como un espacio físico y mental donde “en pleno siglo XX” la Colonia sigue existiendo; vuelve para ello al archivo sarmientino que asocia a Córdoba con lo monástico y lo monárquico y con el levantamiento contrarrevolucionario de 1810. La sociedad de Córdoba aparece caracterizada a partir de su corazón, la Casa de Trejo, pues “Las Universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”. Este elemento biológico termina de pintar el cuadro de una revuelta cultural presentada en clave generacional: los jóvenes de Córdoba le hablan a Sudamérica pues han iniciado el combate final contra un modo senil y anacrónico de entender el mundo, contra una cosmovisión que *necesariamente* debe ser revisada pues está siendo destrozada en las trincheras europeas. Para Roca la Gran Guerra marcaba el momento de deshacerse de todos los bagajes heredados; y en la Córdoba de la Universidad trisecular fundada por Trejo, lo heredado se presentaba bajo la forma de su Universidad. Córdoba es la ciudad con una de las universidades más antiguas de Sudamérica y, a su vez, es la ciudad que el sentido común sarmientino asociaba a la tradición colonial; por eso Roca escribe que “Córdoba se redime”. Los agentes de esa redención son los jóvenes reformistas, autoproclamados como la esperanza del continente, que hacían propio y “bien alto el derecho sagrado a la insurrección” contra el sistema educativo universitario presentado como “vetusto”: transformar la educación, combatir el *especialismo* en las Universidades parecía ser la misión generacional. El autor observa con escepticismo que las Universidades latinoamericanas desde la segunda

mitad del siglo XIX privilegien saberes técnicos y especializados para servir al progreso de los nacientes Estados nación.

La Universidad representaba el embrutecimiento metódico, la corrección de todo entusiasmo, el ajusticiamiento de toda renovación. Y fueron contra la Universidad [...] El viejo tipo de la Universidad argentina, burocrática, pedantesca y doctoral, ha caído [...] Nada más doloroso y trágico, en la historia de la servidumbre, que la servidumbre de la inteligencia, la servidumbre de la cultura, de la profesionalidad de la cultura [...] nunca, desde que los hombres hacen ciencia, se ha visto a las que son vanguardia en las luchas del espíritu, mostrarse tan entusiastas de la eficacia de la fuerza bruta [...] jamás los investigadores de la verdad han apoyado con tan pocos escrúpulos a las oscuras fuerzas de reacción y dominación. La ciencia al uso, pagada de sus métodos, con sus éxitos fáciles, con su espíritu escolarizado, ha venido adoctrinando a sus adeptos en una concepción conservadora del mundo y matando en sus servidores toda fe en la convicción personal.

Una sociedad senil cuya columna vertebral es una Universidad con “un régimen educativo de la época de la Colonia”; en esa ciudad la vuelta es un acto saludable para redimir a América Latina toda pero también para poder imaginar una nueva ciudad y una nueva nacionalidad. En el mapa de las ciudades universitarias argentinas las demás eran más jóvenes que Córdoba: la Universidad de Buenos Aires (fundada en 1823) había realizado una reforma de sus estatutos en 1906 y la Universidad Nacional de La Plata (inaugurada en 1905) había nacido bajo un nuevo signo. Eran Córdoba y su Universidad, las más americanas de todas las ciudades y universidades argentinas por su pasado como formadora de doctores de toda América, las que en 1918 eran obligadas a reconocer su lugar en América Latina.

Por esos mismos años, Roca también presentaba a la ciudad en otra clave. Cuando en 1916 el gobernador Eufasio Loza lo designó director del Museo Provincial, redactó un *Proyecto de reorganización del Museo*; allí proponía dividir a la institución en dos: el Museo Colonial y el Museo de Historia Natural. Para fundamentar la necesidad del primero escribía que

Córdoba, por su antigua posición en el Virreinato, centro peculiar, importantísimo, de la vida colonial, por su espíritu de conservación, por haber sido y ser un centro universitario, por las aficiones que orientan

el mayor número de sus hombres de estudios, por los cuadros dentro de los cuales se desenvuelve rígidamente su misma vida afectiva y familiar, por estar reflejándose en ella las pocas cosas visibles que aun quedan de aquel pasado, está colocada en una situación excepcional para fundar la institución que trato de prestigiar (Roca, 1917: 5).

Es decir que al mismo tiempo que Córdoba era calificada como un anacronismo colonial, en otro registro que no es el militante, Deodoro veía a Córdoba como el relicto de un mundo que ya no existe. Como funcionario del gobierno provincial propugnaba, además de la fundación del Museo Colonial, por la fundación de una “casa de estudios coloniales” que llevase adelante un estudio pormenorizado del pasado cordobés. Nuevamente se ubicaba a Córdoba en la geografía si no continental al menos nacional a partir de su pasado. Deodoro se debate entre un americanismo cosmopolita y otro telúrico, entre defenestrar a la Colonia o rescatarla como objeto digno de ser estudiado. Después de todo es la contradicción interna que el americanismo de principios de siglo cargó sobre sus espaldas: ¿qué América? ¿América toda? ¿Solo Hispanoamérica? A lo largo de la década de 1910, existe un fenómeno de producción de la colonia como objeto significativo. Existe una voluntad de rescatar la colonia que nace por esos años y que se puede rastrear hasta finales de los cuarenta: en un extremo podemos ubicar al rescate de la arquitectura colonial llevado adelante por Juan Kronfuss y en el otro la fundación del Instituto de Estudios Americanistas en el ámbito de la Universidad, cuyas investigaciones históricas privilegiaron el período colonial. Parecía que frente a una Buenos Aires cuya historia comenzaba casi con la reorientación atlántica de la economía rioplatense a finales de siglo XVIII, la ciudad de Córdoba y su economía orientada hacia el Potosí ofrecían un pasado más denso de estudiar: la Colonia, desde su arquitectura hasta los doctores/sacerdotes de la Universidad.

3

Junto con *Esto fui*, las memorias de Juan Filloy, *Córdoba del recuerdo* (1923) de Arturo Capdevila es una de las más hermosas semblanzas escritas sobre la ciudad del cambio de siglo. Lo mismo podemos decir de la galería de personajes que su escritura convoca en el ocaso de su vida, en *Alta Memoria* (1959), *Cronicones alegres de Córdoba* (1962), *Cronicones dolientes de Córdoba* (1963) y *Alma de Córdoba* (1965). Es que

Capdevila desde muy joven se volvió un escritor de alcance nacional: sus primeras armas las hizo en el Círculo Artístico y, pese a las advertencias de su mentor, el uruguayo Vicente Rossi —especie de padrino o alma mater de cenáculos literarios varios y dueño de la imprenta Rossi—, comenzó a frecuentar las tertulias literarias porteñas; por eso no sorprende que sus primeros libros fueron publicados en 1911 o 1912 por editoriales de la ciudad de Buenos Aires. De su vasta obra nos interesan aquellas que él llamaba “de evocación”. En ellas existen dos modos distintos de diseñar e imaginar la ciudad: de un lado, en *Córdoba del recuerdo* nos presenta una imagen fantasmal, la ciudad de la infancia de Capdevila, la Córdoba que los reformistas vieron cuando niños, y del otro, una ciudad presentada a través de sus personajes, o como escribió nuestro autor, a través de su *panteón*. Capdevila escribe como Heródoto para que las hazañas de los grandes hombres no se pierdan en el olvido, para legarnos una galería de personajes y situaciones que si no caerán en el olvido.

En 1923 una editorial de la ciudad de Buenos Aires publicó *Córdoba del recuerdo*: la Agencia General de Librería y Publicaciones, la editorial en cuestión, lanzó una sola edición del libro. En 1939, Espasa Calpe Argentina lo incluyó dentro de su *Colección Austral* en la que tuvo catorce ediciones (hasta 1969). *Córdoba del recuerdo* no tiene una estructura narrativa lineal o sistemática, dentro de cada capítulo se van apilando recuerdos y anécdotas de Capdevila, todos invariablemente provienen de su primera infancia. Un enorme collage de pequeñas historias e historias adentro de historias. Sobre la superficie, lo que encontramos son esas amables referencias pero indagando un poco más profundamente, la melancolía de Capdevila deja entrever un humor salvaje. Así como él mismo recuerda al comienzo del libro el *eco* de su madre contando historias, cantando canciones y entonando versos como una Scheherezade para él y su hermana, Capdevila construye un mosaico de historias: desde el recuerdo de los juegos y juguetes de su infancia hasta los corsos de carnaval; desde el recuerdo del primer día de colegio hasta la geografía de la pequeña aldea que era la ciudad. Así, nos cuenta su pasión por jugar a los soldaditos en la biblioteca de su padre o pasear en una especie de triciclo que hacía las veces de caballo; nos brinda una descripción vivaz de los carnavales cordobeses antes de la “irredimible decadencia” en la que habían entrado; nos narra su paso por la escuela primaria antes de ingresar al Colegio Nacional [el Mon-

serrat], primero por el piadoso colegio de Santo Domingo y luego por el protestante, impío y recién inaugurado Colegio Alemán; nos da una impresión acabada de las dimensiones y las distancias en la pequeña Córdoba de aquella época. Se trata de descripciones impresionistas que hacen a la narración de la vida cotidiana en el cambio de siglo: una ciudad con sus propios tiempos, lenta, pintoresca, una ciudad con tranvías tirados por caballos, iluminada todavía por velas y bujías, una ciudad que era oficina de fantasmas y apariciones, una ciudad con siestas de verano insoportablemente largas. En definitiva, una ciudad con una temporalidad bien definida y recurrente, un tiempo ritualizado: en el capítulo “La vuelta del año” describe un año en la vida cotidiana cordobesa, el carnaval, carnestolendas, la vida normal, la semana santa, los fuegos de san Juan, la temporada teatral, el verano; todo marcado por los tiempos del rito cristiano.

Decíamos que la melancolía de Capdevila está recubierta de un humor salvaje. Veamos algunos ejemplos. Cuando en la sección segunda del primer capítulo recuerda las crónicas, leyendas, historias de aparecidos y cuentos de milagrerías y misterio aclarando que “no se trataba de sepultas antiguallas sino de cosas de completa realización actual. Córdoba era entonces, y hasta hace poco lo ha sido, insigne oficina de fantasmas” (Capdevila, 1923: 9), remata la narración con un seco y efectivo “tal era la barbarie de aquellos tiempos piadosos y escolásticos” (Capdevila, 1923: 12). En el mismo capítulo pero en la sección tercera y cuarta cuando recuerda las canciones infantiles con que creció dice: “Hasta las canciones de cuna se impregnaban de conventual olor” (Capdevila, 1923: 12) para luego agregar

La ciudad que tenía prescriptos rígidos cánones tanto en lo social como en lo religioso, había también codificado los juegos de los niños, sin salirse una línea de la hispana tradición: la revolución de mayo la había dejado tan virreinal y tan colonial como antes (Capdevila, 1923: 15).

En el capítulo cuatro, Capdevila cuenta sus días de escuela y recuerda las aleccionadoras historias que las maestras contaban: “cuyo evidente objetivo no era otro —así en las escuelas religiosas como en las civiles— que despertar en las almas desde muy temprano el ‘santo temor a Dios’” (Capdevila, 1923: 48). Más adelante, en la sección cuarta y quinta del capítulo cinco el autor nos narra la visita a un convento junto con su padre para saludar a un pariente dominico, este les cuenta una

historia de exorcismos en la que él luchó personalmente con el mismísimo demonio que había poseído a X –un amigo común masón–, el remate de Capdevila es casi sarmientino, pues cierra el capítulo con un lacónico, “Yo he vivido en la Edad Media”. Otras veces, Capdevila está más cerca de la provocación:

¿Aspiré yo alguna vez en mis juegos a ser cura, fraile o obispo? Nunca, nunca y otro nunca, Ni por Semana Santa [...] No me gustaba. Me parecía poquita cosa y hasta veía en la condición eclesiástica una cierta desconcertante manera de no ser hombre ni mujer. Voy a decirlo todo: una presencia innecesaria. [...] Por lo demás, ningún niño de mi círculo demostraba vocación de religioso. Llegaban otros tiempos. Algunos hablaban ya de ‘los frailes’ con tonillo. Otros no se acordaban nunca de ellos, entregados, como yo, a la felicidad de los juguetes laicos (Capdevila, 1923: 21 y 22).

Probablemente el acontecimiento más popular del año cordobés fue siempre el carnaval y no la semana santa, cosa en verdad muy lógica. Mi comprovinciano –el hombre del pueblo– ha sido desde lo antiguo, bastante malicioso y sensual, para no preferir, entre todas, la fiesta amorosa [...] La Iglesia obtuvo de él, cuando más, una resignación bonachona, un sujeto que va a misa, asiste a la procesión, se confiesa si mucho le apremian, y tiene más que el temor, la curiosidad del infierno. Y eso en los años del absoluto dominio eclesiástico: que no hablo de los que corren, apenas concordatarios...

Sin exagerar, ni menos desfigurar la verdad, debo insistir en que el pueblo asumió siempre ante las promesas y las gracias de la religión local, una incredulidad picaresca... (Capdevila, 1923: 30 y 31).

Capdevila sabe que la ciudad que describe está desapareciendo. Pero no la considera una edad dorada, al menos no en 1923. Su humor salvaje y despiadado cuando recorre anécdotas, sus comentarios insidiosos y provocativos dichos como al pasar nos recuerdan que en 1923 el autor tenía 33 años y que apenas unos años antes había sido un enjundioso defensor de la Reforma Universitaria. En los años treinta y cuarenta, esa mirada de la ciudad que se desvanece es trocada por un elogio de la ciudad en pleno proceso modernización urbana:

He visto barrios nuevos, claros horizontes del porvenir. Calles nuevas, abiertas hacia grandes dominios de la vida con una decisión magnífica,

con una espléndida resolución de llegar hasta el fin. Sobre la greda de las viejas barrancas, caminos nuevos y nuevas líneas tranviarias. Donde ayer era campo y breña, en que andaba a picos pardos y en mangas de camiseta el desorden, ómnibus que pasan por carreteras excelentes, cumpliendo encantadoras rutas. Y asfalto y cemento armado donde ayer se rompía en el ciego polvo la gleba del andurrial (Capdevila, 1945: 80).

La modernización que arrasa y transforma la fisonomía de la vieja ciudad y que Capdevila elogia abre la posibilidad de relacionarse de otra manera con el pasado cordobés: este se ha vuelto algo ya clausurado e inofensivo, si no piénsese en su famoso poema “Córdoba de las campanas”; más aún, por contraste con los efectos fáusticos de la modernización en la ciudad de Buenos Aires, la ciudad natal del poeta suma la virtud de no haberse transformado tanto como la Capital Federal y eso, precisamente, signa su futuro:

¡Córdoba! Llegan tus días. Ahora se entiende muy bien el por qué de tu profundo silencio nocturno, en que la bulla parece una impiedad; ahora se comprende el por qué de ese silencio que alcanza, creo, una de las mayores honduras que sea dado [sic] alcanzar en el mundo. ¡Córdoba! Llegar tu hora más feliz. Serás tanto como fuera la otra Córdoba en la edad de los Abderramanes. Serás tanto como fueron las mayores urbes de las artes, de las ciencias y de las letras. Llegar tu hora, ciudad de abolengo y de belleza; ciudad del alma vibrante de entusiasmos sagrados (Capdevila, 1935: 45).

A mediados de los años cuarenta—dos décadas después de la primera edición de *Córdoba del recuerdo*— Capdevila en obras como *Tierra mía. La tierra y su alma* (Espasa Calpe, 1945, diez ediciones hasta 1967) inicia la construcción de un mapa imaginario de la Nación para recuperar aquellos valores que juzga perdidos luego de un proceso fáustico de modernización que había arrasado además de las costumbres de antaño, los valores con los que se había fundado la nacionalidad. pero que tal vez se conserven en las ciudades del interior, ese interior profundo del que Córdoba es tan solo una venerable puerta de entrada: “Quiero contar ciudades, las ciudades de mi patria. Contar su alma y, si lo puedo, el alma de su gente, en este tiempo que se va, límite cierto de dos épocas” (Capdevila, 1945). Conforme fue envejeciendo, las páginas de Capdevila se van poblando de semblanzas: por ellas pasan Roca y también

Raúl y Arturo Orgaz, Martín Gil, Ramón J. Cárcano, Vicente Rossi y Octavio Pinto, entre otros. A ellos les dedica poemas en su libro de 1959 titulado *Alta Memoria. Libro de los ausentes que acompañan*. Capdevila tiene ya setenta años y, como el título deja entrever, escribe un libro de poemas para sus amigos muertos; de hecho, la parte principal del libro lleva por nombre *Panteón*. La nostalgia y la melancolía —que conforme pasa el tiempo van perdiendo ese sentido del humor salvaje, si no piénsese en *Alma de Córdoba* de 1965— son también sentimientos válidos frente a este proceso de transformación radical de la vida, las costumbres y, también se intuye, los valores... La ciudad seguía poblada por fantasmas, nada más que ahora eran los de sus amigos muertos.

4

De las tres figuras que hemos escogido, es evidente que la de Aricó es disonante. Por varios motivos: nació en Villa María en 1931 cuando Capdevila y Roca ya rondaban los cuarenta años y no tuvo inserción universitaria sino que más bien podemos decir que se trata de un espécimen producto de la poderosa maquinaria cultural y pedagógica del Partido Comunista Argentino (PCA).

José Aricó protagonizó a principios de la década de 1960 la experiencia de la revista *Pasado y Presente*, bajo la guía de una de las figuras intelectuales más importantes del Partido: Héctor P. Agosti. Lanzado el primer número, el núcleo vinculado a la revista fue expulsado del PCA: luego del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, en el contexto de críticas comunistas al comunismo, la revista se proponía actuar en el seno del PCA como caja de resonancia de discusiones políticas y teóricas que estaban teniendo lugar principalmente en el comunismo italiano, históricamente el menos alineado a la URSS de los comunismos europeos. A partir de la segunda mitad de los años sesenta Aricó se volvió un editor cada vez más relevante que a principios de los años setenta llegó a ser uno de los nombres más importantes de la filial argentina de Siglo XXI editores, además de un erudito filólogo del marxismo —piénsese en los textos sobre la difusión de la cultura socialista y marxista en América Latina y en Argentina que escribió entre finales de los años setenta y su muerte sucedida en 1991—.

Al propio Aricó le debe haber inquietado que una revista de las características de *Pasado y Presente* surgiera en el medio cordobés porque

dedicó varios escritos a la ciudad. Intentó, en la década de 1980, retrospectivamente, evaluar su experiencia y la del grupo de *gramscianos argentinos*. En dos escritos, *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina* (1988) y “Tradición y modernidad en la cultura cordobesa” (1989), Aricó procuraba dar con algunas claves. El artículo en cuestión fue publicado en *Plural. Revista de la Fundación Plural para la participación democrática*, en su número 13 que llevaba por título “¿Existe el ‘fenómeno Córdoba?’”, en ese número además escribían Antonio Marimón, Héctor Schmucler, Francisco Delich, Adelmo Montenegro, Julio César Moreno y Alejandro Nicotra entre otros. Allí, Aricó planteaba que Córdoba había sido siempre una ciudad de frontera. Una ciudad bifronte —esta definición es de Raúl Orgaz y la retomó hace unos años Horacio Crespo— que miraba por un lado a Europa y por el otro a América Latina y que por eso ha sabido combinar en su dosis justa tradición y modernidad. De este modo, Aricó cuestiona las imágenes predominantes durante mucho tiempo sobre la cultura cordobesa como tradicional y reaccionaria. Anota a propósito de esto que

En realidad, si hubo una función que Córdoba desempeñó a lo largo de su historia fue la preservación de un equilibrio puesto permanentemente en peligro por las laceraciones de un cuerpo incapaz de alcanzar una síntesis perdurable. Es posible pensar que esta posición intermedia estuvo determinada por la situación de frontera en que la evolución del país la ubicó (Aricó, 1989: 10 y 11).

Es para el autor, esa mediación entre culturas y experiencias diferentes lo que le dio a la ciudad su personalidad tan particular. Yendo un paso más allá, propone una periodización para el análisis de los intelectuales y la sociedad en Córdoba a partir de tres hitos: el primero en la década de 1910 con la Reforma Universitaria, el segundo durante la década de 1930 donde ubicó como central a la figura de Saúl Taborda y el tercero en los años sesenta y setenta. Según el planteo de Aricó, existiría un secreto hilo rojo subtendido entre la Reforma Universitaria y la experiencia de *Pasado y Presente*, un secreto hilo rojo que atravesaría entonces gran parte de la cultura cordobesa del siglo XX, uniendo tal vez los dos hechos más significativos y con mayor poder de internacionalización sucedidos en la cultura local. Así Aricó nos menciona que en Córdoba existió un “radicalismo laico persistente”, una “cultura liberal y democrática” minoritaria o, finalmente, una “izquierda marxista sin

intelectuales de peso”. Por eso es que dice Aricó que “la continuidad que pretendo establecer deriva de una fuente ideológica común que fue hasta los años sesenta el movimiento de la Reforma Universitaria” y más adelante agrega “podemos reconocer en el bloque intelectual generado en torno a la reforma ciertas características que se mantendrán hasta su consumación en los años setenta” (Aricó, 1989: 11 y 12).

Retrospectivamente, para Aricó a comienzos de los años sesenta el lenguaje y las expectativas de la vieja reforma universitaria, lejos de estar eclipsadas por ejemplo por la programática revolucionaria, eran profundamente interpelantes. Lo dicho tiene algo precisamente de invención retrospectiva que justifica y legitima, por ejemplo, el diálogo intenso con el primer alfonsinismo pero también el descubrimiento de la democracia como potencia iniciado durante el exilio mexicano. Sin embargo, hay algunos indicios concretos que pueden iluminar que no sería tan solo una invención: primero, la presencia del dirigente reformista Gregorio Bermann en el primer número de *PYP*; segundo, la colaboración entre el veterano psiquiatra y Aricó en la editorial Eudecor que se tradujo en la publicación de *El drama social de la Universidad* de Deodoro Roca en 1968 en cuyo prólogo Bermann enlaza Reforma Universitaria y Mayo Francés; y, tercero, una nueva referencia en una nota al pie de *La cola del diablo* en la que escribe “Todavía recuerdo el deslumbramiento y la impaciente inquietud que despertó en mi mente la lectura de esa plana íntegra de *Orientación* [un semanario comunista] que incorporaba” el prólogo de Bermann a la primera edición de las *Cartas de la cárcel* de Gramsci por editorial Lautaro en 1950 (Aricó, 2005: 48). Los vasos comunicantes en la cultura cordobesa entre Aricó y Bermann son al principio de los años sesenta varios, pero al mismo tiempo se podían reducir a uno solo: el primero había sido expulsado del PCA y el segundo había enfriado su vínculo con el Partido con el cual había tenido una relación intensa durante los años cuarenta y primeros cincuenta. Pero más aún, podemos intuir un marco contextual más amplio aun: el de la sociabilidad universitaria posterior a la Revolución Libertadora en la que se propicia un diálogo dentro del movimiento estudiantil entre estudiantes reformistas y comunistas, primero dentro de las filias antiperonistas pero después dentro del arco de alianzas que el conflicto “Laica o Libre” de 1958 habilitó.

Pero volviendo al texto que Aricó publicó en 1989, Córdoba aparece allí como un espacio de mediación, bifronte entre Latinoamérica y

el cosmopolitismo atlántico, pero también como una ciudad con una vida civil muy intensa en la que signada por una escena liberal/democrática subterránea al mismo tiempo que por el hecho fundante de la Reforma Universitaria de 1918 y el peso específico de sus referentes políticos e intelectuales:

Si en la historia de los pueblos hay momentos de vida intensamente colectivos que fijan para siempre sus mitos de origen, Córdoba será desde ese momento en adelante la ciudad donde se gestó la Reforma y sus intelectuales quedarán marcados con el sello indeleble de la experiencia [...] Es posible pensar que por esos años Córdoba fue un laboratorio político y cultural de mayor relevancia y gravitación que las pobrísimas presentaciones que hacen de ella sus cronistas (Aricó, 1989: 11).

Córdoba es la ciudad de un espíritu democrático que resistió a todos los autoritarismos e integralismos, además de la ciudad de la Reforma y *Pasado y Presente*, pero también es el ámbito donde figuras como Bermann, Deodoro Roca y Saúl Taborda, intelectuales que se encontraban, a juicio de Aricó, a medio camino entre las ideas y la política, elaboraron un nuevo modo de comprender el vínculo entre la regional, lo nacional y lo continental.

5

Escribir, interpretar, valorar y ubicar a Córdoba en mapas reales e imaginarios era, para cada una de los intelectuales analizados, producir herramientas de intelección de la cultura local y nacional. Tanto en Roca como en Capdevila la ciudad es algo ambivalente y su caracterización es dinámica, mientras que para Aricó Córdoba es la ciudad en la que dialogan y se equilibran discursos en tensión. Las figuras del anacronismo y el relictó (Roca), del fantasma y el panteón (Capdevila) y, finalmente, de la frontera (Aricó), utilizadas esta tarde para objetivar el pensamiento sobre la ciudad permiten apreciar distintas modalidades históricas de producción de imágenes urbanas, de atribución de sentidos concretos al espacio Córdoba.

Capítulo 6

La larga vida del reformismo en la cultura política argentina

1

En este capítulo analizaremos tres coyunturas separadas entre sí por alrededor de tres décadas: la primera, las intervenciones públicas –laterales por cierto– y el pequeño escándalo suscitado con ocasión de una serie de menciones a la Reforma y a Deodoro Roca de parte de la entonces presidenta de la nación Cristina Fernández de Kirchner en junio de 2013; el segundo, el homenaje que la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) organizaron con motivo del 66 aniversario de la Reforma en junio de 1984; finalmente, el discurso que en octubre de 1958 leyó el ya anciano dirigente de 1918 Enrique Barros. Se trata de coyunturas, ocasiones y actores diversos y dotados de una densidad que es muy difícil de homologar, sin embargo cada una de ellas apela a una lectura contemporánea de la Reforma; casi seis décadas separan al primer acontecimiento del último: CFK en 2013, la Federación Universitaria de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba en 1984 o Enrique Barros en 1958, ordenan y reordenan un mapa de las tradiciones políticas cordobesas en el que los acontecimientos de 1918 se vuelven inteligibles desde el presente.

La pregunta que vertebra este capítulo es entonces cómo es posible que ese vínculo entre el pasado y el presente se actualice y reactualice pero, mucho más interesante aun, mediante qué operaciones políticas es que se pudo constituir o apelar a semejantes linajes. No queremos dar por sentado el peso o la pervivencia de la Reforma Universitaria de 1918, más bien verla en acto. Aclaremos, finalmente, que hemos elegido azarosamente las tres coyunturas/intervenciones y que podrían haber sido otras.

Con motivo del acto de celebración por los cuatrocientos años de la UNC, el 19 de junio de 2013 la entonces presidenta de la nación leyó un discurso que en uno de los pasajes recurrió a varios párrafos del llamado *Manifiesto Liminar* de la Reforma Universitaria de 1918 para referirse a uno de los temas coyunturales de la agenda política de aquellos días: Cristina Fernández venía de sufrir un revés político cuando el día anterior la Corte Suprema de Justicia de la Nación había dado por tierra con la ley recientemente sancionada conocida como de “democratización de la justicia” que preveía entre otras cosas la elección directa de los miembros del Consejo de la Magistratura. El 20 de junio, durante la celebración del día de la bandera en la ciudad de Rosario, volvió sobre el *Manifiesto*.

Lo interesante de estas dos intervenciones es que en esos momentos las tradiciones existentes en la cultura política argentina tambalearon: a lo largo del siglo XX la tradición *reformista* y la tradición *nacional populista* en general fueron mutuamente excluyentes, mientras una se consideraba heredera del liberalismo y veía en la otra una forma de peligroso personalismo autoritario, la otra se veía como la superación del individualismo que suponía la noción liberal de ciudadano y veía en la otra un elitismo europeizante. En pocas palabras, Fernández inventaba una nueva genealogía que, sin ruborizarse, ubicaba en el mismo linaje a la Reforma de 1918 con el decreto por el cual Juan Domingo Perón consagraba la gratuidad de los estudios universitarios en 1949. No se trató de un relámpago en un cielo despejado: ambas intervenciones hicieron sistema con otras pequeñas manifestaciones de aquellos días. El tópico apareció también en la serie documental *Cuatrocientos* que la UNC coprodujo con sus Servicios de Radio y Televisión¹ y en el discurso que el propio ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, leyó ese mismo 19 de junio por la mañana. El documental hablaba de una relación “traumática y contradictoria con la comunidad universitaria” en la que el nuevo gobierno desarrolló “medidas de corte popular muy cercanas a los ideales reformistas” que habían sido rechazadas por los estudiantes, y luego refería la existencia de una “visión estratégica [que] tenía

¹ Se trata del capítulo 5 del envío. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Oenfhh8H11Y>

muchos puntos en común con los planteos de la generación reformista [y que] sin embargo las coincidencias quedarían relegadas a un segundo plano”: medidas implementadas durante el gobierno peronista como la eliminación de aranceles, el ingreso irrestricto, el sistema de becas, la creación de programas de extensión, el desarrollo de las humanidades o el incentivo a la tecnología en detrimento del clásico profesionalismo habrían sido, según el relato documental, los puntos de contacto entre ambas tradiciones. La intervención del entonces ministro Sileoni la mañana antes del acto en el que la presidenta y el rector Francisco Tamarit celebraron el aniversario de la Casa de Trejo, era prolijamente simétrica: “Gran parte de este anhelo [se refiere a la programática de la Reforma] lo vino a cumplir el gobierno del general Juan Perón en 1949, en un hecho que ha sido escamoteado por la historia, estableciendo la gratuidad de los estudios universitarios”². El discurso de CFK frente al Pabellón Argentina de la UNC operaba de la misma manera, aunque a la secuencia recién enunciada le agregaba una tercera fecha: 1994, año de la reforma constitucional, en el que la gratuidad de la enseñanza superior se plasma en el texto constitucional. Tanto el 19 como el 20 de junio de 2013, la presidenta Fernández se dedicó a glosar el *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918. Las palabras que dijo en la ciudad de Córdoba fueron:

Por eso digo que aquellos que pretenden parar reformas, que aquellos que no quieren dejar votar al pueblo para que intervengan la soberanía popular, la voluntad popular que es la causa fundamental. Porque estos jóvenes que hicieron la reforma universitaria y que después también derribaron tiranos en el Cordobazo, cuando obreros y estudiantes juntos combatieron a los tiranos, son la fuerza de la historia y la historia es indetenible. Aquellos que creen que pueden, a través de alguna resolución impedir el crecimiento y el avance de la democracia, sepan que solo lo podrán hacer por un tiempo, porque nunca ninguna sociedad toleró ni aceptó durante mucho tiempo que se le impida ejercer sus derechos de elegir a los órganos políticos que marca la Constitución Nacional [...] Esto también formó parte de la discusión del 18 dentro de la universidad. Y esto también debe

² “Sileoni pidió en Córdoba una Universidad que no sea autónoma del pueblo”, *La Voz del Interior* (versión digital), 19 de junio de 2013. Disponible en <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sileoni-pidio-cordoba-universidad-que-no-sea-autonoma-pueblo>

formar parte del conjunto de la sociedad hoy cuando lo discutimos (Fernández, 2013a)³.

Al día siguiente en Rosario:

Claro, uno ve las universidades modernas, uno ve las universidades de hoy, con libertad, con participación y dice “¿Pero esto pasaba en el 18?”. Sí, esto pasaba en 1918 en las universidades argentinas que hoy son ejemplo de democracia.

Y miren esta última frase y no quiero molestarlos más: “No se reformaban ni planes ni reglamentos –decía Deodoro Roca– por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de ‘hoy para ti, mañana para mí’ corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario”.

Yo les propongo... el juego es claro: saquen profesores universitarios, saquen universidades o sistema universitario, pongan algún poder que es el tercer poder después del Poder Ejecutivo y en lugar de profesores, jueces, y la verdad que Deodoro Roca merecería estar acá hoy junto a nosotros.

¿Con quién creen que estaría? Que estaría con Belgrano, con San Martín, con Yrigoyen, con nosotros también. ¿Saben por qué? Porque no hay nada más importante que una sociedad democrática, pero una sociedad democrática en serio, donde la ley es pareja para todos, donde la igualdad, consagrada por la Constitución no es letra muerta, sino que da lo mismo llamarse Pérez que algún apellido ilustre. Pero todos sabemos que todavía, por lo menos, en algún sector de las instituciones, esto no es así (Fernández, 2013b).

Los pasajes de *Manifiesto Liminar* fueron releídos y relocalizados en un contexto completamente distinto: los dolores y las libertades no hablaban de la dinámica interna de las elites letradas cordobesas en el giro del siglo XIX al XX sino de una tendencia secular en la historia argentina a la democratización de las instituciones⁴. Un argumento subsidiario de la mirada de la historia que se escenificó durante el Bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010. Una apropiación peronista de la Reforma

³ El video del discurso está disponible en https://www.youtube.com/watch?v=pANrSsj_WYo

⁴ “Cristina criticó a la Corte y defendió la reforma judicial” (*La Voz del Interior*, 20 de junio de 2013). <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/cristina-critico-corte-defendio-reforma-judicial>

Universitaria, pero también una relectura del reformismo en un contexto en el cual muchos de los ejes axiológicos con los que ambas tribunas se habían pensado a sí mismas y habían pensado a su contendiente se aflojaban: el clivaje peronismo/antiperonismo como había quedado después del golpe de 1955 y en el que el reformismo se podía ubicar cómodo en el segundo polo era bastante poco expresivo de las nuevas constelaciones políticas, culturales e ideológicas que se sucedieron en el marco del posneoliberalismo de principios del siglo XXI (o desde diciembre de 1983 a esta parte). El que venimos glosando es un momento, fugaz por cierto, en el que la constelación de sentidos y significados con los que cotidianamente vivimos y actuamos políticamente vio reconciliados a estos dos colosos, adversarios ideológicos a lo largo del siglo XX, en la ciudad de la Reforma Universitaria y capital alterna de la Revolución Libertadora, que le había sido electoralmente bastante esquivada a la entonces presidenta. Por esto no debe extrañar el esfuerzo por genealogizar por parte de CFK: Córdoba es la ciudad de Roca pero también de Agustín Tosco, Atilio López y Amadeo Sabatini; “esos fueron los hombres que marcaron la historia y yo quiero que Córdoba vuelva a marcar el paso de la historia como lo hizo también cuando era muy joven” (Fernández, 2013a).

El pasado es objeto de permanente disputa, el mapa de las tradiciones se reordena de tanto en tanto y Deodoro Roca tuvo la delicadeza de morir en 1942 por lo que no pudo adoptar posicionamientos decididamente antiperonistas como sí lo hicieron Gregorio Bermann o Arturo Orgaz por mencionar a dos referentes del reformismo. En 2013 las reacciones no se hicieron esperar: un par de días después el matutino local *La Voz del Interior*, férreo y virulento opositor del gobierno nacional, publicó una carta firmada por un nieto de Roca con el título bastante expresivo de “Una falta de respeto a Deodoro Roca”. Gonzalo Roca hacía una defensa del legado de su abuelo, señalando y acusando las malintencionadas lecturas que acechaban a su obra —habla de “poner fraudulentamente en boca de...” y de “hacer una exégesis forzada” para señalar el malestar ante la apropiación que venimos reconstruyendo— al mismo tiempo, el autor intentaba volver cada tradición a su lugar: “parangonar la mística profundamente democrática de la Reforma, con proyectos populistas que degradan la democracia con explícitos intentos de atropellar las instituciones de la República, es un recurso maniqueo, que delata la intención desembozada de obtener réditos subalternos”⁵.

⁵ “Una falta de respeto a Deodoro Roca” (*La Voz del Interior*, 23 de junio de 2013).

Es como si la intervención de Gonzalo Roca quisiese poner orden allí donde los fastos del Cuarto Centenario habían descalabrado el mapa del pasado: recontextualiza en los términos en los cuales la oposición política designaba a aquello que CFK llamaba “democratización de la justicia” en términos del ataque a la independencia del Poder Judicial⁶ y a partir de eso escinde de un lado la constelación reformista guardiana de la República y su adversaria, la constelación populista⁷; es en la figura de Roca reclamando una correcta lectura de su abuelo Deodoro que debe leerse otra cuestión que no es menor: informaba *La Voz del Interior* que la agrupación radical Franja Morada no participaría del acto del 19 de junio para evitar provocaciones, sucede que por primera vez en décadas con la elección del rector Francisco Tamarit en abril de 2013 el radicalismo universitario había quedado marginado de la coalición que gobernaba la UNC y corrido francamente a la oposición en un contexto en el que la ex rectora Carolina Scotto comenzaba a ser un nombre portable electoralmente para el universo kirchnerista provincial⁸.

3

En junio de 1984, apenas seis meses después del inicio del proceso de redemocratización y de la consecuente designación de Mario Piantoni como rector normalizador de la Universidad Nacional de Córdoba, se conmemoró el 66 aniversario de la Reforma. Se trató de un evento por demás interesante: en el Salón de Grados del Rectorado (entonces ubicado en la céntrica calle Obispo Trejo) el estudiante de medicina José Serra, entonces presidente de la Federación Universitaria de Córdoba, leyó un discurso ante lo que la prensa local denominó una “calificada audiencia” compuesta por el ministro del Interior de la nación (Antonio Troccoli), el gobernador de la provincia (Eduardo Angeloz), el intendente municipal (Ramón B. Mestre), funcionarios, legisladores, miem-

⁶ “El Poder Judicial es el pilar del orden jurídico, encargado de velar, interpretar y tutelar el cumplimiento de todas las garantías que emanan de la Constitución y jamás puede reducir su independencia a los caprichos de mayorías partidarias circunstanciales” (*La Voz del Interior*, 23 de junio de 2013).

⁷ “Quienes supimos de su intelecto, hombría de bien y honestidad intelectual, no podemos permitir que su nombre sea utilizado para justificar un atentado a la República” (*La Voz del Interior*, 23 de junio de 2013).

⁸ Terminaría siendo electa diputada nacional unos meses después.

bros del Tribunal Superior de Justicia de la provincia y gobernadores radicales⁹. Ante semejante concurrencia, en un pasaje de su discurso, Serra dijo sin muchos rodeos que “no hay democracia real si en las calles de nuestra ciudad caminan libres los genocidas”. La Federación Universitaria de Córdoba, con motivo del aniversario de la Reforma, anudaba como condición de la democracia el “juicio y castigo” a los culpables de delitos de lesa humanidad en la dictadura cívico militar que apenas seis meses antes había concluido: “pedimos juicio, castigo y prisión para los asesinos del pueblo como única garantía”. Sus expresiones no eran una novedad: el movimiento estudiantil sostuvo una política de resistencia a la dictadura desde al menos setiembre de 1979 cuando presentó “una nómina de estudiantes muertos, desaparecidos, presos y expulsados de la UNC y relató las condiciones represivas imperantes” ante la comitiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitó la ciudad (Vicente, 2019). Más aun, la confrontación con lo que la sombra de Luciano Benjamín Menéndez significaba para la ciudad se sostuvo en el tiempo: en 1985, un comunicado de Franja Morada firmado por su secretario general Mariano Faraci hablaba de la persistencia de un “aparato menendista” en la provincia superpuesto con el aparato policial y “que tiene reiteradas actitudes intimidatorias y represivas hacia el conjunto del pueblo, donde ubica al ‘supuesto enemigo’; razzias masivas en las salidas de los bailes populares, peñas estudiantiles, ostentación de armas en la vía pública, detenciones arbitrarias, etc.”¹⁰.

Habían pasado pocos meses desde la asunción del presidente Raúl Ricardo Alfonsín y la Franja Morada/Juventud Radical –la agrupación que conducía la FUC y que poseía dirigentes estudiantiles de gran visibilidad– capitalizaba el éxito y las expectativas que la sociedad y ciertos sectores juveniles depositaban en el aun flamante presidente radical. El año anterior, en una nota sin firma en *La Voz del Interior* un cronista describía un paisaje dentro del movimiento estudiantil cordobés en el cual Franja Morada se presentaba como “una ‘garantía real’ frente al guerrillerismo y el apoliticismo” predominantes en la década anterior¹¹. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en la de Ciencias Mé-

⁹ “Homenaje a la Reforma en la Casa de Trejo” (*La Voz del Interior*, 16 de junio de 1984).

¹⁰ “Manifestación estudiantil por recientes atentados” (*La Voz del Interior*, 24 de abril de 1985).

¹¹ “Franja Morada” (*La Voz del Interior*, 17 de junio de 1983).

dicas, por ejemplo, varios de sus referentes habían participado de la gradual reorganización de los centros de estudiantes desde 1980 y de la Federación Universitaria de Córdoba desde 1983 volviéndose figuras de interlocución institucional.

El movimiento estudiantil, no solo algunos de sus referentes, tenía y tendría un papel protagónico en el proceso de redemocratización de la UNC: de hecho, tempranamente, en diciembre de 1982 la Franja Morada junto con el Movimiento de Orientación Reformista, el Movimiento Nacional Reformista, la Juventud Universitaria Intransigente y el Peronismo Universitario habían compuesto la Multipartidaria Universitaria o el Movimiento de Juventudes Políticas. De modo que la descripción que hacía en 1983 el cronista de *La Voz del Interior* bien podría matizarse ya en el propio 1983: había una construcción política amplia en la que el significante común de la democracia articulaba solidaridades. Si bien se iría profundizando esa tensión hasta límites irreversibles entre 1986 y 1987, la Franja Morada/Juventud Radical consolidaría durante esos años un vínculo tenso con la Unión Cívica Radical pero esa cercanía, que a veces era problemática, otras le permitía aparecer como la guardiana del proceso de normalización y de democratización de una institución que desde el inicio de la llamada “Misión Ivanisevich” en 1974 había exasperado sus rasgos autoritarios. En su intervención, el estudiante Serra habló de 1918 para referirse al general Luciano Benjamín Menéndez, a la necesidad de castigar a los culpables de violaciones a los DDHH en el Tercer Cuerpo de Ejército y de acabar con los nudos de autoritarismo que continuaban existiendo en el marco de la Casa de Trejo. Uno de los afiches firmados por Franja Morada-Juventud Radical, rezaba en grandes letras rojas: “15 de junio de 1918. Reforma Universitaria. Los estudiantes cordobeses se movilizan contra el elitismo oligárquico / 15 de junio de 1984. Los estudiantes nos movilizamos por la plena vigencia de la Reforma” y señalaba una serie de demandas (autonomía, cogobierno, extensión universitaria, libertad de expresión, unidad obrero estudiantil, integración latinoamericana) que remataban en un “Por una universidad nacional, democrática, autónoma, científica y abierta al pueblo”. Nuevamente, la Reforma aparecía reinterpretada y la democratización de la Universidad, la remoción de lo que se llamaba en ese entonces “la trenza oligárquica” que había quedado después del 10 de diciembre de 1983 no solo en las cátedras, era la principal tarea; en una entrevista periodística, Serra afirmaba que “la Reforma del 18

aporta una serie de elementos al actual proceso ‘ya que nosotros colocamos en este marco intelectual nuestras exigencias en cuanto a la anulación de los concursos realizados durante la dictadura y de remoción de las trenzas reaccionarias que jamás fueron radiadas del poder político de la Universidad’¹²; en el afiche de la FUC por el 67 aniversario se convocaba a un acto el viernes 14 de junio de 1985 a las 18 horas en las escalinatas de Ingeniería (en la esquina céntrica de Duarte Quirós y Vélez Sarsfield), y se planteaban dos cuerpos de demandas: por un lado, cogobierno y por el otro, “en defensa de la democracia rechazar las imposiciones del FMI y dismantelar el aparato represivo”¹³. Según la prensa, participaron del acto más de mil personas y tomaron la palabra Julio Guillan de Foetra, Miguel Monteros de Utrera Córdoba y Serra por la FUC.

En la UNC de los primeros años de la transición democrática la Reforma de 1918 aparecía, como lo expresaba Serra, como un elemento del pasado que permitía problematizar el presente; al mismo tiempo, el 15 de junio de 1918 comenzaba a ser la fecha semioficial de la fundación mítica de la Universidad democrática. El arquitecto Luis Rébora, miembro del Partido Demócrata Progresista, había sido presidente de la comisión local de la Conadep y en abril de 1986 fue electo rector de la UNC gracias al apoyo de los estudiantes. Rébora decía en una entrevista: “sabemos que aquellos postulados de 1918, si bien son necesarios, ya no son suficientes. Ahora se necesita avanzar. Por otra parte, la palabra reforma es dinámica, no estática. No es una idea congelada sino en plena transformación”¹⁴ y afirmaba en su discurso de asunción: “soy consciente que si bien las transformaciones propugnadas por los jóvenes de 1918 siguen siendo vigentes y necesarias, ellas no son suficientes para lograr la renovación en profundidad que la Universidad reclama” (Rébora, 1986). Rébora era un viejo militante reformista, un veterano de la Universidad posperonista que se refería al ex rector Jorge Orgaz como su *Maestro*, que como otros de su edad en la UNC experimentaban la transición democrática en términos similares a cómo la habían experimentado entre 1955 y 1966: para varios de ellos era retornar a aquella

¹² “Serra: existen trabas para investigar ilícitos” (*La Voz del Interior*, 12 de junio de 1985).

¹³ Los dos afiches citados pertenecen a la colección personal de Martín Valencia Elías.

¹⁴ “Luis Rébora: los postulados de la Reforma son necesarios, pero no suficientes” (*La Voz del Interior*, 23 de abril de 1986).

experiencia trunca. En el discurso de asunción, el rector Rébora decía: “Por extraña paradoja será otro gobierno militar, el de 1955, y sin duda al influjo de los hombres civiles que lo acompañan, el que habría de imponer con mayor profundidad algunos de los postulados reformistas de 1918 a través del decreto 6.403/55”. Inmediatamente antes, señalaba los cuestionamientos que convencionalmente se le hacían a la política universitaria del peronismo: la supresión de los principios reformistas para “tener el control de las universidades y con ellos el control total del poder político” inspirada por la derecha civil y eclesiástica del país, aunque sin embargo justipreciaba la década peronista pues por esos años se produjo “la mayor apertura de la Universidad a los sectores juveniles provenientes de las clases populares y trabajadoras del país”. En el mismo discurso, el periodo abierto entre 1955 y 1966 era caracterizado como de un imponente desarrollo universitario en el país y en nuestra ciudad en particular (“la etapa más brillante y fecunda de su historial”, Rébora, 1986). No casualmente, ese mismo día, 23 de abril de 1986, *La Voz del Interior* publicaba una breve nota en la que se reseñaba el comunicado del Bloque Peronista Universitario explicaba su abstención en la Asamblea Universitaria del pasado 18 de abril: “... en actitud crítica para con quien fue parte activa de la Revolución Libertadora del 55 y aun la continúa reivindicando y que comparte con el actual gobierno la ‘teoría de los dos demonios’”¹⁵. En 1986 aún quedaban vivos personajes que habían visto de primera mano o participado directamente del proceso de 1918, como Miguel Contreras y Jorge Orgaz. A mediados de los años ochenta, la Reforma podía ser vista casi en los términos en que Deodoro Roca en 1936 la pensaba –algo fluyente y necesariamente dinámico– tal como la caracterizaba el rector Rébora, pero también podía ser vista como un lenguaje que debía ser actualizado, llenado de sentidos nuevos, como lo hacía una parte del movimiento estudiantil cordobés. Uno y otros tenían tareas desparejas: el primero, cerrar el proceso de normalización acordando con los múltiples sectores que componían la vida universitaria, un *modus vivendi* más o menos estable, y los segundos debían articular un programa que les permitiese mantener su actividad gremial y su representatividad en el seno del movimiento estudiantil.

¹⁵ “El bloque peronista explicó su abstención” (*La Voz del Interior*, 23 de abril de 1986).

El 3 de octubre de 1958, una tarde de viernes fría y lluviosa, en la esquina cordobesa de Tucumán y Colón se celebró un acto organizado por la FUC. Días antes, el 30 de setiembre, había sido sancionada por el Congreso Nacional la Ley 14557 que confirmaba el polémico artículo 28 del decreto ley 6403/55 que abría las puertas para la educación superior privada en nuestro país. El proceso, descripto convencionalmente con el nombre de *Conflicto Laica o Libre*, había polarizado la vida universitaria argentina y había dado lugar a fines de setiembre y los primeros días de octubre a manifestaciones opositoras que habían concluido con refriegas con la policía en la ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. La virulencia de la conflictividad universitaria llevó a que el gobierno prohibiese por el término de diez días las manifestaciones públicas, pese a lo cual el acto se realizó; informó la prensa que la columna fue de siete cuerdas más dos de gente dispersa, integrada por estudiantes universitarios y secundarios y obreros jóvenes que portaban “cartelones” algunos con leyendas contra el gobierno nacional, contra el presidente Arturo Frondizi y otros viviendo a la reforma universitaria y a la educación laica. Hicieron uso de la palabra el Dr. Santiago Monserrat, veterano referente reformista, junto con dos consiliarios estudiantiles y un representante de los estudiantes secundarios; en todas las intervenciones aparecían como tema la Reforma Universitaria y el anticlericalismo al tiempo que se atacaba la decisión del gobierno de Frondizi señalando que sometía a los designios del imperialismo a las universidades argentinas.

A la lista de oradores se le agregaba el viejo dirigente estudiantil Enrique Barros, uno de los firmantes del *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918, quien inició su discurso con un

Hijos míos, cachorros de la Reforma, hace cuarenta años tiramos al viento la semilla de la rebeldía, la simiente de la libertad, y el viento rumoroso que ha dialogado en la pampa, se ha estremecido en la selva y ha rugido en el Ande, se encargó de dejarla en el surco profundo de la América virgen. Desde 1918, una estela de sangre, no la de ellos, la vuestra, ha jalonado el camino y va señalando la ruta futura de un destino nacional americano¹⁶.

¹⁶ “Habla el Dr. E. Barros” (*La Voz del Interior*, 4 de octubre de 1958).

La prensa no recoge la reacción del público asistente al acto, seguramente fue de euforia: un participante de la lejana gesta de 1918, establecía un ciclo de continuidad entre las luchas presentes y las pasadas cuarenta años después y les hablaba a los jóvenes movilizadas en defensa de la educación laica llamándolos “cachorros de la Reforma”. Una segunda cuestión que está en la superficie pero no siempre queda realizada lo suficiente: el lenguaje de Barros, las palabras escogidas, son ya en 1958 palabras vetustas, son dignas de la oratoria de un hombre de otro tiempo. También su mirada de la Reforma:

A ciento cincuenta años justos casi de la Revolución de Mayo, el movimiento de la Reforma en sus proyecciones civiles, se perfila ya como la Segunda Revolución, revolución telúrica, de la Unidad Indoamericana y de la emancipación de la inteligencia, la del surgimiento de las masas y de la reestructuración social de la América Latina. Toda ella está ya expresa y en germen en el programa inicial de la Reforma, avallado con la sangre de las generaciones sucesivas de la Reforma¹⁷.

Mientras se terminaba el acto y los participantes se desmovilizaban, la prensa informa que a través de los parlantes sonaban los acordes de *La Marsellesa*. En cierta manera, ese fue el momento en que el acuerdo entre los universitarios, el movimiento estudiantil en particular, y el régimen posperonista se rompió y que precipitó dos cosas: de un lado, una autonomía creciente del movimiento estudiantil reformista respecto de aquel orden político al que habían mirado en 1955 y 1956 con expectativas y, del otro, el debut político del integralismo católico, un adversario de fuste para las posiciones reformistas que conforme avance la década de 1960 se fue radicalizando y acercando cada vez a posiciones de comprensión del peronismo proscripto. El conflicto Laica o Libre marca esa fisura tanto en la cosmovisión reformista como en el movimiento estudiantil, respectivamente, lo cual es significativo si tenemos en cuenta que el gobierno derrocado por el golpe del 16 de setiembre de 1955 había tenido a los estudiantes universitarios –reformistas o antireformistas– en la vereda opuesta fundamentalmente a partir del repudio de estos últimos a la ley universitaria sancionada en 1948 a la que consideraban lesiva del principio de autonomía universitaria. Sin embargo, mientras se iba dando una silenciosa pero indetenible transfor-

¹⁷ Idem.

mación del movimiento estudiantil y del programa reformista, Enrique Barros, héroe de 1918, hablaba un lenguaje obsoleto.

5

Las memorias son políticas y las conmemoraciones son la puesta en escena de una parte del pasado que, por alguna razón, una comunidad determinada ha decidido conservar. Esto se puede seguir en el caso de la Reforma Universitaria de 1918: desde junio de 1984 ha sido institucionalizada por la UNC como la fecha de la fundación mítica de la universidad moderna. Antes, su recuerdo había sido una contraseña de resistencia: sucesivamente a los sectores clericales y conservadores en los veinte y los treinta, al peronismo durante los cuarenta y los cincuenta y al Decreto ley 6403 en los años posteriores al derrocamiento del peronismo. Durante los siguientes veinticinco años, el proceso de radicalización y posterior terrorismo estatal volvió vergonzante cualquier referencia a la Reforma al mismo tiempo que las autoridades de la Casa de Trejo, en su mayoría parejamente reaccionarias, borraron los acontecimientos de 1918 de las historias oficiales para concentrarse en el venerable legado colonial y católico.

La Reforma Universitaria, los sentidos que nosotros le atribuimos, no fueron siempre los mismos; aunque muy pronto la Reforma se volvió poco más que un fósil venerable al que la Universidad y algunas organizaciones estudiantiles le rindieron pleitesía en nombre de pasadas victorias, la Reforma Universitaria de 1918 constituye desde mediados de los cincuenta un acontecimiento disponible, un conjunto de argumentos, una épica, a la que retornar. CFK buscó argumentos legitimantes pues la consideraba dentro de una larga saga de democratizaciones en la sociedad argentina en las que el Pueblo y la Democracia triunfan sobre atavismos inmemoriales (2013), José Serra encontró en ella un lenguaje común que les puede permitir hablar con otros sectores no autoritarios de la Universidad al mismo tiempo que operó un trabajo de relectura de sus postulados en términos de la Reforma como lucha antioligárquica (1984), finalmente Enrique Barros postuló a partir de ella una épica con la que referirse a los estudiantes movilizados y parcialmente derrotados (1958).

Las anécdotas que traemos a colación, pequeños retazos de una historia aun no escrita sobre la larga vida de la Reforma Universitaria en la cultura política cordobesa y argentina, no son menores pues hablan a

las claras de un objeto que se encuentra lejos de ser, como usualmente es presentado, un *tótem*, un *fósil atemporal* o un mero *relicto* de las primeras décadas del siglo XX: si existiese algo así como un legado de la Reforma Universitaria de 1918 lo único que podríamos decir acerca de él es que fue permanentemente resignificado al calor de las luchas políticas de cada época. Podríamos decir que la Reforma de 1918, su muy lábil programática política que combinaba juvenilismo, latinoamericanismo y regeneracionismo cultural, se convirtió en una referencia ineludible a lo largo del siglo pasado para un conjunto bastante cambiante de actores (sucesivamente estudiantes, docentes, autoridades) que en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba intentaron definir, legitimar o articular el rol de los estudiantes o de la Universidad. Si bien esas cuestiones fueron cambiando durante los más de cuarenta años recortados, el reformismo resultó clave para pensarlas, aun cuando los contenidos con los que se lo fue cargando también fueron mutando. El reformismo tal vez sea de aquellas tradiciones políticas argentinas más caracterizadas por su plasticidad —esto es un modo elusivo de designar eso que a mediados de los veinte iba quedando claro para muchos protagonistas: la labilidad de sus contenidos programáticos que estaban a medio camino entre el iluminismo y el liberalismo, el socialismo y el latinoamericanismo, el juvenilismo y el antiimperialismo—, lo cual permitió que fuese recuperada desde lugares diversos. Esta proliferación de posibles sentidos políticos, esta inestabilidad innata del mapa de las tradiciones reformistas, es la que precisamente hace a su plasticidad. Elocuente fue Deodoro Roca cuando en los treinta decía que no sabía qué cosa era exactamente el reformismo pues se trataba de una cosa “fluyente y viva”¹⁸, igualmente astuto fue Gregorio Bermann cuando en junio de 1968 no dudó en filiar a los recientes sucesos parisinos del Mayo Francés con aquella toma del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba¹⁹; los estudiantes cordobeses que en los cuarenta férreamente se

¹⁸ Más adelante aclara más los motivos de aquel fluir: “Fue un camino provinciano que ‘iba’ a dar a un maestro. Buscando un maestro ilusorio se dio con un mundo” (Roca, 1959: 61 y 62).

¹⁹ “... cuánto han cambiado desde el 18 el país, el mundo, los sistemas de vida, sus instrumentos de cultura, su gente, sus jóvenes. Lo que persiste es, como afirmó Deodoro Roca, ‘el valor primordial de la persona humana, fin último de la vida moral’. En el fondo ¿a qué aspiraba?: a una sociedad, a un mundo ‘en que reine el amor’, como han reivindicado los estudiantes franceses en su reciente levantamiento contra la conspiración de los intereses creados...” (Bermann, 1968: 12 y 13).

oponían a la *tiranía peronista* lo hacían en nombre de la herencia liberal de 1918, los estudiantes que en 1958 resistían a la reglamentación del Decreto Ley 6403/55 se remitían a la tradición laica y anticlerical del reformismo y los que en los ochenta organizaban eventos de solidaridad con la revolución sandinista se imaginaban dentro de la tradición latinoamericanista de la Reforma.

El módico escándalo en el que un descendiente de Deodoro Roca sale a defender la correcta lectura del *Manifiesto Liminar* escrito en parte por su abuelo ante una relectura salvaje operada por Cristina Fernández, la rememoración prolija de Luis Rébora en 1986 contrapuesta por la otra, sumamente productiva, realizada por una parte del movimiento estudiantil cordobés en 1984 y 1985, o la paternal fórmula mediante la cual Enrique Barros arengó a los estudiantes enardecidos en 1958, constituyen operaciones que ordenan y reordenan el pasado. Podríamos aventurar que el reformismo ha sido un lenguaje, una forma antes que un contenido o un programa, que ha permitido que década tras década se vuelva sobre él permitiendo articular a partir de él múltiples ideas y programas políticos. Resta aun una historia de ese proceso de reapropiaciones y resignificaciones durante la segunda mitad del siglo XX.

Capítulo 7

Mayo de 1968 y sus resonancias en el Río de la Plata

1

Este capítulo se propone reconstruir cómo los acontecimientos de 1968 en París fueron leídos y analizados en nuestro país en los meses y años subsiguientes. En el marco de un pronunciado proceso de radicalización política –signado por la proscripción del peronismo luego del golpe de estado de setiembre de 1955, la instauración de un régimen autoritario como el de la autodenominada Revolución Argentina en junio de 1966 y la crisis en el seno de las viejas izquierdas y la consecuente emergencia de la llamada nueva izquierda– el Mayo Francés actuó como un prisma que permitía observar, recuperar pero también dejar definitivamente en el pasado a la Reforma Universitaria de 1918. Nos interesa señalar algunos indicios sobre cómo fue interpretada la revuelta estudiantil en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba y proponer algunas coordenadas de análisis concentrándonos en dos o tres acontecimientos en los que sostenemos que se cristaliza un momento particular de la cultura política argentina.

El Mayo Francés permitió a sectores ligados a las nuevas izquierdas o a los estilos de vida alternativos reordenar el mapa de las tradiciones políticas emancipatorias locales, construir nuevas lecturas del pasado e inventar linajes. Un mapeo bien amplio de la recepción del Mayo Francés en Argentina (Buenos Aires) ha sido realizado por Horacio Tarcus quien señala la existencia de, por un lado, la “recepción negativa” del acontecimiento en el seno del peronismo, el peronismo combativo, la Juventud Peronista y el Partido Comunista Argentino al mismo tiempo que una postura ambivalente en el maoísmo y el trotskismo locales, por el otro, la “recepción intelectual” en *La imaginación al poder* (Insurrexit,

Buenos Aires, 1968), el N° 15 de *Cuadernos de Marcha* dedicado a “Los Estudiantes” de julio de 1968, *La insurgencia estudiantil en el mundo* (Anarquía, Buenos Aires, 1968), *Francia, 1968: ¿una revolución fallida?* (Córdoba, 1969), *París Mayo 1968: la prerrevolución francesa* (Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970), *Las luchas estudiantiles en el mundo* (Galerna, Buenos Aires, 1969), *El anarquismo y la rebelión de la juventud* (Freeland, Buenos Aires, 1972), *Los intelectuales y la revolución después de Mayo de 1968* (Rodolfo Alonso, Buenos Aires, 1973) y “la edición pirata” de *La sociedad del espectáculo* de Guy Debord (De la flor, Buenos Aires, 1973).

La historia de algunas de las recepciones del Mayo Francés en Córdoba y Buenos Aires bien podría ser un capítulo de una historia mucho más grande: la de la sincronía entre geografías distantes en un momento en el que el mundo parecía unificarse bajo el signo del cambio cultural y la rebelión generacional. No es el objetivo de las páginas que siguen analizar los acontecimientos de la primera mitad de 1968 en Francia, de manera que nos limitaremos a una breve reseña: entre marzo y mayo en París se sucedieron una serie de revueltas estudiantiles que se iniciaron en la Universidad de Nanterre; los acontecimientos se encuentran enmarcados en una ola de revueltas estudiantiles en el mundo occidental (fundamentalmente Italia, Alemania occidental y los EEUU) al mismo tiempo que en una crisis larvada de las izquierdas tradicionales: el Partido Comunista Francés dejó de contener la totalidad de las demandas de los sectores subalternos y el trotskismo y el maoísmo aparecieron concentrando las expectativas revolucionarias. El Mayo Francés puso en disputa el orden que se había estructurado luego de 1945; en un marco de creciente visibilidad de las juventudes como actores sociopolíticos—los protagonistas del Mayo Francés no eran deudores directos de “la épica de la resistencia” que se había vuelto el mito fundante de la Francia liberada de la ocupación nazi— es que se escenificó esta crisis de las viejas izquierdas y del esquema político que habían consolidado en la posguerra.

2

En 1968 la editorial Insurrexit publicó *La imaginación al poder (París, mayo de 1968)*¹, un volumen dedicado al mayo francés que incluía la

¹ *La imaginación al poder (París, mayo de 1968)*, Insurrexit, Buenos Aires, 1969.

entrevista entre Jean Paul Sartre y Daniel Cohn Bendit (publicada en *Le Nouvelle Observateur* el 20 de mayo de 1968), algunas declaraciones de este (“Nuestra Comuna del 10 de mayo”, fechado el 12 de mayo de 1968), declaraciones de Herbert Marcuse (quien había estado en París a principios del mes de mayo), una selección de documentos y manifiestos (“¿Por qué luchamos?”, “¿De qué caos se trata?” y “Vuestra lucha es la nuestra”) y la consabida colección de grafitis (titulada “Las paredes hablan”). Diez años después, en su exilio barcelonés, el fundador de la editorial, Mario Pellegrini, fusionaría su catálogo con el de Argonauta, la editorial que había fundado durante los años cuarenta su padre, el poeta Aldo Pellegrini (Rosario, 1903 - Buenos Aires, 1973; animador de una serie de revistas surrealistas como *Qué* en la década de 1920, *Ciclo. Arte, literatura, pensamiento modernos* en la de 1940 y *La Rueda* en la de 1960)².

El nombre Insurrexit había aparecido ya dos veces en la cultura política argentina: una vez a principios de los años veinte y otra durante los treinta, siempre en el marco de los efectos de la Reforma Universitaria de 1918. Entre 1920 y 1921 como nombre de una revista, *Insu-*

² Aldo Pellegrini recordaba que en 1924 con ocasión de la muerte de Anatole France había dado con los nombres de Paul Eluard y Andre Breton (firmaban un texto necrológico que atacaba el lugar central que se le atribuía a France en la cultura francesa recogido por el diario *Crítica*), lo que llevó a que escribiese a la editorial Gallimard para solicitarles lo que tuviesen de aquellos autores; en el segundo semestre de 1925, Pellegrini recibió una encomienda que contenía dos novedades editoriales: el *Manifiesto del surrealismo* de Breton y el primer número de *La révolution surréaliste*. En algún momento de los años treinta y cuarenta tradujo el texto de Breton, en 1961 publicó una *Antología de la poesía surrealista de lengua francesa* (destacada por el mismísimo Breton), en 1964 publicó una traducción de la poesía del Conde de Lautremont y en 1971 de *Van Gogh, el suicidado por la sociedad* de Antonin Artaud (véase Méndez Castiglioni, 1999). En la revista *Ciclo*, dos números: noviembre/diciembre de 1948 y marzo/abril de 1949, formaba parte del Comité Directivo (junto a Enrique Pichon Riviere y Elias Piterbarg) y publicó traducciones de Henry Miller y Breton además de un ensayo sobre pintura y otro sobre estética (véase Pellegrini, Aldo, “Wolfgang Paalen”, *Ciclo. Arte, literatura y pensamiento modernos*, 1, noviembre/diciembre de 1948 y Pellegrini, Aldo, “La conquista de los maravillosos”, *Ciclo. Arte, literatura y pensamiento modernos*, 2, marzo/abril de 1949). En la revista *La Rueda*, Pellegrini formaba parte del Consejo Consultivo (junto con Edgar Bayley, Carlos Latorre, Julio Llinás, Francisco Madariaga y Enrique Molina); era una revista de poesía que publicó un solo número (julio/agosto de 1967) y en la que se incluyen dos poemas de su autoría (“Todas las cabezas son combustibles” y “Una nube sueña en la ruta del verano”) además de un ensayo sobre Breton que había fallecido meses atrás (Pellegrini, Aldo, “El Breton de Roger Callois o incomprendiones y candideces”, *La rueda. Revista de poesía*, 1, julio/ agosto de 1967).

rrexit. *Revista Universitaria*, parte de la vanguardia bohemia y vitalista de escritores seducida por un comunismo abierto y libertario que aún no había quedado capturado por la III Internacional, durante los años treinta como agrupamiento de inspiración comunista que cuestionaba desde izquierda el legado reformista –lo tildaban de “pequeñoburgués” y “liberal”– y en el que revistaban entre muchos otros Ernesto Sábato y Héctor P. Agosti. A la colección homónima de editorial Argonauta le debemos la edición de *Heliogábalo o el anarquista coronado*, las *Cartas a los poderes* y *Van Gogh el suicidado por la sociedad* de Antonin Artaud, la *Antología surrealista* de André Breton, el *Diálogo entre un sacerdote y un moribundo* del Marqués de Sade, una poesía completa del Conde de Lautremont y *Una temporada en el infierno* de Arthur Rimbaud.

Mario Pellegrini –un destacado traductor de poesía surrealista francesa, al igual que su padre– anotaba una caracterización bien peculiar de lo que había sido para él los acontecimientos de mayo de 1968. El texto, que tenía un epígrafe de Paul Nizan que dice “Yo he tenido veinte años. Nunca permitiré decir que es la edad más hermosa de la vida”, abría de la siguiente manera: “Los días rabiosos de mayo, desencadenados en París por la protesta estudiantil, obligan a considerar en particular el papel que en las nuevas luchas juega la juventud como precipitante de la transformación revolucionaria” (Pellegrini, 1969a: 9). Pellegrini caracterizaba la coyuntura hablando de “las potencias del gran rechazo” que actuaban en las calles de las grandes ciudades (menciona París, Berlín, Río, Montevideo, Ciudad de México) y en las luchas de liberación del Tercer Mundo. Agrega Pellegrini que “Lo incontrolable de esas fuerzas, crea en su desenvolvimiento un característico clima de exaltación vital” y que el gran rechazo “recupera para sí las banderas y actitudes de los rebeldes de todas las épocas; de los traicionados y los vencidos, de los que dieron su vida en la interminable tarea de realizar la libertad” (Pellegrini, 1969a: 9). Una definición de la política emancipatoria acorde al clima de ideas de la época según la cual el eje de la política debía ser la rebelión contra el orden establecido. La nota que escribe Pellegrini habla de una “desesperanza respecto a los métodos de una izquierda postergada” y la manera en que a la gran prensa se le alió “el paternalismo ideológico de la izquierda bienpensante” (Pellegrini, 1969a: 9) para construir una imagen inorgánica de la revuelta. Frente a la praxis revolucionaria que era monopolizada por esa izquierda *postergada* o *bienpensante*, los estudiantes levantaban la revuelta y la rebelión

como praxis. No casualmente son los estudiantes los protagonistas –son necesarias “nuevas vanguardias capaces de estar a la altura de las nuevas circunstancias”– en un marco en el que “la rebelión estudiantil [es el] nuevo vástago de las formas revolucionarias” (Pellegrini, 1969a: 10); en otras palabras, la nueva coyuntura requiere de la definición de un nuevo sujeto de la revuelta. En el análisis de Pellegrini se trata de un momento en el que las formas de un mundo nuevo están peleando contra las formas de un mundo viejo. Más adelante en el libro, en la introducción a la sección titulada “Las paredes hablan”, escribía:

Del conjunto de normas, reflexiones y citas surge el principio de la importancia fundamental de la acción que en todo momento desborda las premisas teóricas. Este rechazo de esquemas ideológicos previos justifica el acento que la juventud coloca en la espontaneidad del movimiento como única actitud eficaz frente a las falencias de las organizaciones claudicantes de izquierda (Pellegrini, 1969b: 75).

Para Mario Pellegrini, Mayo del 68 parecía volverse legible en el contexto de la cultura francesa como un acontecimiento más de las derivas del linaje simbolista/surrealista y Cohn Bendit extendía lazos de familia con el Conde de Lautremont, Rimbaud o Artaud: visionarios alucinados cuya imaginación había enjuiciado al estrecho conformismo de la sociedad burguesa de su tiempo volviéndose ellos mismos un baluarte contra todos los valores burgueses. El lugar, antes que el de una organicidad a la revolución que declinada en términos de “liberación nacional”, era el del lenguaje de los estilos de vida alternativos que en la segunda mitad de los años sesenta proliferaron y que también, al igual que la nueva izquierda, hicieron del vocablo “liberación” su insignia. El prólogo remataba así:

De todas partes llegan los ecos de una lucha cuyo eje es la acción estudiantil, que plantea una reincorporación de la ética revolucionaria, al hacer prevalecer, en la plena realidad, el derecho del hombre a la poética de la vida: la imaginación toma el poder (Pellegrini, 1969a: 10).

Contrástese este análisis con el del joven sociólogo Juan Carlos Torre, que escribía en el primer número de la revista *Los libros*, publicado exactamente un año después de los acontecimientos de París, una nota en la que elaboraba una lectura global de un fenómeno que le inquietaba:

Los países subdesarrollados y dependientes fueron hasta el presente el territorio privilegiado de la acción política de los estudiantes. Hoy, sin embargo, su rebeldía intransigente conmueve la “pax romana” de las sociedades neocapitalistas... he aquí que se levantan las barricadas en Nanterre, en Turín, en Berkeley, en Berlín, prolongando en el interior de la sociedad de consumo el desafío lanzado por la revolución cubana y la guerra de liberación del pueblo vietnamita.

Torre cerraba su texto con una serie de interrogantes bastante agudos:

¿no es precisamente aquí, en este cuestionamiento sin mediaciones, en este activismo permanente, donde residen también sus limitaciones más graves? ¿No existe en ciernes una subestimación de las perspectivas a largo plazo, es decir, de los contenidos estratégicos y de los problemas de la organización? El rechazo de los “programas” (porque están esclerosados) y de los “aparatos” (porque son burocráticos) al que va unido ¿no cerrará finalmente el radicalismo de los jóvenes en un círculo vicioso donde el objetivo se transforme en el crecimiento del movimiento mismo?... Tales son los interrogantes abiertos en las filas de los estudiantes de Berlín, Roma, París, California. Su alcance, sin embargo, también abarca al movimiento estudiantil latinoamericano. Para este ya han quedado atrás las banderas de la Reforma. Y hoy, a partir de experiencias y solicitudes diferentes, los estudiantes de Méjico, Venezuela, Chile, Argentina convergen, en su lucha popular y antiimperialista, con la nueva oposición revolucionaria surgida en los bastiones del capitalismo (Torre, 1969: 22 y 23).

El texto era una reseña de un libro que la editorial Galerna había publicado llamado *Las luchas estudiantiles en el mundo* y en cierta forma lo que intentaba hacer era poner un dique de contención a las lecturas políticas que proliferaron luego de las jornadas de Mayo que ponían en duda la importancia del Partido en particular o de la organización en la lucha política más en general. El ejemplo, aunque no es probable que haya sido el interlocutor puntual de Torre, eran los argumentos de Pellegrini descritos más arriba; ante las lecturas en clave surrealista de la revuelta —una revuelta inorgánica y revulsiva contra la burguesía castradora— Torre le restituye al Mayo Francés su fondo político y nos recuerda que la praxis necesita de organización³. La mirada lúcida del joven so-

³ Desde otro universo de lecturas marxianas, en agosto-setiembre de 1971 un grupo de

ciólogo es capaz de advertir las disonancias entre los centros y las periferias y de señalar que el lenguaje de la Reforma está agotado en la era de Cuba y Vietnam⁴.

3

En Córdoba, algunos días después de los sucesos de París, se celebrarían los cincuenta años de la Reforma Universitaria de 1918. No era el mejor contexto: la dictadura de Juan Carlos Onganía había desarrollado una política represiva hacia las universidades al mismo tiempo que la radicalización política resultante de la proscripción del peronismo desde 1955 había habilitado la posibilidad de criticar por izquierda a la matriz reformista. Menos de un mes después de los sucesos de Mayo, Gregorio Bermann prologó una antología de textos de Deodoro Roca que se tituló *El drama social de la Universidad*.

El comienzo del texto es llamativamente parecido a las palabras que usaba Pellegrini: “En todas partes hierve el mundo de los jóvenes, particularmente su vanguardia esclarecida, los estudiantes universitarios” (Bermann, 1968: 7). Una operación interesante sin lugar a dudas en un momento de retracción del reformismo: capturar al Mayo Francés mediante la retórica del reformismo (Horacio Sanguinetti algunos años después continuaría la operación al titular *Prohibido prohibir* a otra antología sobre Roca). El texto de Bermann continúa:

estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras bajo el influjo de la Internacional Situacionista publicaron el único número de la revista *En cuestión*. Jorge Adorno escribe allí un texto bastante esquemático en el que anota: “Es preciso romper aquí, con una óptica estática y pedante de la izquierda tradicional y el populismo, que lleva a un desprecio indiscriminado del estudiante por su extracción social. Esta concepción inmovilista ha sido refutada por los hechos mismos: las ‘rebeliones’ estudiantiles en los más diversos lugares del mundo...”. Más adelante el artículo señalaba el rol activo clave de las minorías politizadas y radicalizadas provenientes de las universidades: “Estas minorías contestatarias surgen dentro del estudiantado, porque gran parte de los estudiantes son ajenos o poco asimilables a la opresión de las esferas productivas de las fábricas y a la rutina burocrático oficinesca, lo que les permite reflexionar críticamente sobre las verdaderas posibilidades de la sociedad y llegar a alcanzar cierta una conciencia crítica. No está totalmente dormida en ellas la capacidad imaginativa y la fantasía...” (Adorno, 1971).

⁴ Otro ejercicio de aproximación de un miembro de la misma generación que Torre es el volumen que escribió Juan Carlos Portantiero titulado *Estudiantes y política en América Latina*, primero publicado en 1971 en Italia y en 1978 publicado en México por Siglo XXI.

Precediéndola, hace cincuenta años precisamente, sucedía lo mismo en la Universidad de Córdoba, y a poco la subversión se extendió a las demás universidades del país y de América Latina. La conmemoración en este cincuenta aniversario no es el ingenuo recuerdo de glorias pasadas. Es la afirmación vehemente de una imperiosa necesidad, de problemas no resueltos, que retornan con creciente ímpetu. Tanto más que los problemas universitarios y nacionales se han complicado tremendamente desde 1918, que las multitudes estudiantiles se han multiplicado y que se exige cada vez más de ellas conocimientos, técnicas, conducta (Bermann, 1968: 7).

Construía linajes: “los acontecimientos dramáticos ponen una vez más en evidencia la vigencia de la Reforma, aunque con otro acento y otras armas, en consonancia con los tiempos y la fuerzas en juego” (Bermann, 1968: 8). Bermann actualiza el legado de Deodoro y de la Reforma en general mediante el recurso a los acontecimientos de Mayo:

En el fondo ¿a qué aspiraba? A una sociedad, a un mundo “en que reine el amor”, como han reivindicado los estudiantes franceses en su reciente levantamiento contra la conspiración de los intereses creados, del becerro de oro de fisonomía bestial (Bermann, 1968: 13).

Bermann además de actualizar a Deodoro Roca, en esos mismos años reactualiza la figura de otro dirigente reformista: el médico cordobés Enrique Barros, quien había fallecido a principios de los años sesenta.

En la operación de construir puentes entre el pasado y el presente, el texto de Bermann es bien productivo: de la misma manera que el Mayo Francés vuelve inteligible a la Reforma de 1918, pone a dialogar a Deodoro con el Che o con Camilo Torres y con una conciencia bien historicista señala que

Las predicciones y las esperanzas de la RU no se han cumplido... No habrá otra Reforma Universitaria como la pasada. Pero tampoco será posible otra restauración... Las demandas de la RU son muy actuales y eso es lo que cuenta. No están perimidos los clamores de otro tipo de universidad y cultura por más que pretendan acallarlos los capitanes del privilegio (Bermann, 1968: 11 y 12)⁵.

⁵ Contrástese con este párrafo de Bermann, también de 1968: “Los planteos que hacía la muchachada entonces en el orden nacional y cultural se han renovado constantemente.

El drama social de la Universidad fue editado por José Aricó, quien anteriormente había fungido como director de la revista *Pasado y Presente* y en ese momento revistaba como director de la editorial Eudecor, una editorial con un catálogo llamativo e interesante en la Córdoba previa al Cordobazo: Karl Marx (*El modo de producción asiático*, 1966), Max Weber (*El sabio y la política* a cargo de Juan Carlos Torre, 1966), Theodor Adorno (*Televisión y cultura de masas*, 1968), Gilles Deleuze (*Sacher Masoch y Sade*, 1969) y una antología de las vanguardias (Mario de Micheli, *Las vanguardias artísticas del siglo XX*, 1968) (García, 2013). Uno tenía 36 años, el otro 74; ya desde 1950 tenían algún contacto: Bermann prologó la traducción de Aricó de las *Cartas de la cárcel* de Antonio Gramsci además de que en el primer número de *Pasado y Presente* publicó un artículo. Ambos –Gregorio Bermann, el viejo reformista, y José Aricó, el joven *Pasado y Presente* devenido editor de Eudecor– habían sido expulsados o se habían alejado del Partido Comunista Argentino a finales de los cincuenta y principios de los años sesenta, en momentos en los que caer en desgracia con el Partido era casi una especie de muerte política. El momento es bien preciso: pos XX Congreso del PCUS que inicia el proceso de desestalinización pero también el posperonismo; un cambio de época sin lugar a dudas en el que comienzan los diálogos entre universos hasta ese momento inconmensurables: populismo y marxismo, y en el que la Revolución Cubana y la Revolución China parecían alentar a pensar en una revolución que no pasase necesariamente por el tamiz con el que la URSS había pensado que sucederían las revoluciones en el mundo.

Eudecor, una cooperativa editorial, unió a tres actores: la Federación Universitaria de Córdoba cuyo mayor referente era Abraham Kozak, Gregorio Bermann y José Aricó y el grupo de *Pasado y Presente*. En la Córdoba de 1968, que es la Córdoba previa al Cordobazo, era posible mirarse en el espejo del Mayo Francés mediante el recurso a la Reforma de 1918; ahí estaba todo: jóvenes enojados tomando la palabra y destrozando el mundo de los viejos, antiimperialismo y, fundamental-

Hoy mismo los estudiantes se agitan en todas partes por cuestiones similares, desde Caracas y Río de Janeiro, hasta New York y California, desde Varsovia a Pekín, desde Madrid y Roma hasta El Cairo y Calcuta; los muchachos de Córdoba se adelantaron a todos ellos. Viajeros que acaban de llegar de París me hacen saber que manifestaciones estudiantiles en los sucesos de mayo portan carteles con alusiones elogiosas al movimiento del 18^o (Bermann, 2018: 27).

mente, la idea de que el mundo tal como lo habían conocido había cambiado irremediabilmente después de la Gran Guerra. No en vano, hace veinte años Oscar del Barco, compañero de Aricó en *Pasado y Presente*, dijo que se trataba a la manera de los surrealistas de cambiar la vida para cambiar el mundo.

Publicamos mucho de política, pero también la Filosofía del tocador del Marqués de Sade, y el Igitur de Mallarmé, junto con la Introducción del 57 de Marx sacamos textos de Derrida, de Levi Strauss o de Burroughs [...] Vivíamos bajo el signo político de Gramsci y bajo la influencia por ese entonces arrebatadora de Rayuela. Queríamos cambiar el mundo y al hombre, como los surrealistas, como el viejo y querido Bataille, y dedicábamos nuestras horas y días para lograrlo (citado en Burgos, 2005: 153 y 154).

Algunos años después, en 1972, la editorial Caldén publicó en Buenos Aires unas cartas de Antonin Artaud con prólogo de Oscar del Barco y con el título de *Textos revolucionarios*, en el prólogo el esmero de Del Barco estaba puesto en la disolución de los límites existente entre vida y obra. Del Barco, sobre todo, veía en la capacidad de ver más allá de los poetas un resto de criticidad devastadora hacia la sociedad burguesa. Así, había escrito a propósito de Sade:

El encierro de Sade se inscribe en el mismo gesto que encierra a los mendigos y los locos, que persigue a los revolucionarios y cerca a los poetas. La exclusión de Sade se emparenta con la exclusión de Marx, con la condena de Joyce, con el suicidio de Roussel, con la locura de Artaud. La sociedad de la razón no puede mirarse en esos espejos endemoniados que en lugar de reflejar un rostro agradable le muestran una masa sangrienta (Del Barco, 1969: 12).

4

Los acontecimientos de 1968 no tuvieron un sentido unívoco, ni fueron leídos desde un solo lugar político: tal como lo detectaba Horacio Tarcus existieron múltiples análisis; nos propusimos analizar diversas lecturas, en clave surrealista, marxista, reformista o situacionista. Los textos analizados de Pellegrini, de Torre o de Bermann tenían en común el hecho de mirar con expectativa la revuelta, aunque la consideraban capítulo de procesos bien distintos.

Al mismo tiempo, 1968 permitió a las (nuevas) izquierdas locales asignarle un lugar en el mapa ideológico a la tradición reformista. Pese a que 1918 y 1968 tenían mucho en común –eran percibidos por sus propios protagonistas como momentos agonales en los que se les asignaba protagonismo excluyente a la juventud como actor político y cultural– el Mayo Francés servía tanto para iluminar las limitaciones de la Reforma Universitaria de 1918 (Torre) como también para ubicarla dentro del linaje libertario (Bermann).

Capítulo 8

La Universidad y la activación estudiantil en los albores de la redemocratización de 1983

1

En octubre de 1973 la revista peronista *Movimiento* matizaba la radicalización del movimiento estudiantil en la ciudad de Córdoba durante aquel año de gran activación política cuando resaltaba que, si bien el gobierno de Héctor J. Cámpora “había ganado en la universidad una gran batalla similar a la liberación de los presos políticos y al restablecimiento de las libertades ciudadanas y de la democracia política”, en Córdoba el proceso había sido algo distinto pues “Aquí no se registró inicialmente una movilización tan intensa, tal vez porque el peronismo universitario no tenía el suficiente peso político y capacidad de movimiento como para producir o impulsar una gestión universitaria acorde con el momento excepcional que estaba viviendo el país”¹. La operación, sin dudas, resultaba de comparar al proceso de radicalización institucional abierto en la Universidad *Nacional y Popular* de Buenos Aires con el de su homóloga cordobesa; pese a la deslucida comparación, ya desde la llamada “misión Ivanisevich” –mediante la cual el tercer gobierno peronista se propuso disciplinar a las universidades nacionales– la Casa de Trejo fue objeto de una política claramente represiva que se profundizó drásticamente tras el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976 que puso a la UNC bajo el control de la Fuerza Aérea (el primer interventor designado, el 2 de abril de ese año, fue el comodoro Jorge Luis Pierrestegui) y –mediante la Ley 21276 sancionada el 29 de marzo de 1976, luego modificada por la Ley 22207 sancionada el 11 de abril de 1980– puso a las universidades nacionales bajo el control del Poder Ejecutivo

¹ “UNC: un delicado equilibrio” (*Movimiento*, I, 1, octubre de 1973, p. 7).

(arts. 3, 4 y 5 de la Ley 21276, en tanto que el art. 10 ponía el personal de las universidades nacionales a disposición del ministro) y se dispuso, además, que todo nombramiento debía ser aprobado antes de efectivizarse por la Secretaría de Inteligencia del Estado. El informe de la Conadep Córdoba, presidida por el arquitecto Luis Rébora, consignó en el temprano 1984 que dentro de los casos cuya denuncia se había recibido había un 30% de estudiantes. Si se toma la variable edad, según dicho documento el 53% de las personas de cuya desaparición se da cuenta tenían entre 20 y 30 años². La cantidad de denuncias que recoge el informe de 1984 es notablemente baja, 468 casos, y las investigaciones de los últimos años han permitido dar mayor precisión y ampliar el listado de estudiantes víctimas del terrorismo estatal. La cruce de ambas variables permite intuir que en nuestra ciudad uno de los blancos de la represión fueron los estudiantes universitarios³. Otras medidas represivas funcionaron a un nivel casi microscópico, por ejemplo: una de las resoluciones que en la FFyH disponía el retiro de la biblioteca de obras de determinados autores, pues “no existe compatibilidad alguna, ni complementariedad entre las doctrinas marxistas o filomarxistas y nuestro ser y nuestra tradición Nacional”, rezaba en su artículo 2 lo siguiente: “Estos volúmenes deberán ser guardados bajo custodia de la Directora de la Biblioteca, quien será responsable personalmente de la entrega de los mismos”; los únicos que podrían tener acceso a esos libros eran la Secretaría Académica, los directores de las Escuelas y los profesores titulares y adjuntos

² Informe. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas - Delegación Córdoba, Dirección de documentación e imprenta de la Municipalidad de Córdoba, Córdoba, 1984, p. 109.

³ Las marcas del terrorismo de estado seguramente pueden verse mucho más detalladamente a partir de la voluntad de construir una memoria institucional en los últimos años dentro de la Universidad Nacional de Córdoba: los libros *Arquitectos que no fueron* (2008, disponible en <https://faud.unc.edu.ar/files/Arquitectos-que-no-fueron-comprimido.pdf>) y *Los de filo* (2011, disponible en <https://ffyh.unc.edu.ar/cda/los-de-filo-en-el-cda/>) son eficaces monumentos que mojonan la memoria de nuestra casa de estudios; mientras que el primero consigna una lista de 41 estudiantes de arquitectura desaparecidos, el segundo elabora una lista de 132 estudiantes detenidos desaparecidos o asesinados vinculados a alguna de las carreras de la FFyH. Otros dos dispositivos memorialísticos: el homenaje a los docentes cesanteados en la Facultad de Filosofía y Humanidades (2014) reconstruye una nómina de 205 docentes cesanteados (se puede leer en <https://ffyh.unc.edu.ar/docentes-cesanteados/>) y el especial multimedia titulado *Libros prohibidos* (se puede leer en <https://ffyh.unc.edu.ar/libros-prohibidos/>) permite seguir las intervenciones represivas microscópicas en el plano cultural.

quedando absolutamente prohibido el préstamo a alumnos o a otro personal docente o no docente y estableciéndose que la consulta de cualquiera de esos libros debía solicitarse por escrito y con antelación.

El diagnóstico, en palabras del ministro de Educación Ricardo Bruera, era que el sistema universitario argentino estaba sobredimensionado en relación con los niveles primario y secundario, de modo que la imposición de cupos que limitasen el ingreso y la implementación de aranceles buscó algo que se volvió patente en muy breve lapso: una fuerte restricción del acceso de los jóvenes a las universidades⁴; la dictadura cívico-militar se propuso en el ámbito universitario lo mismo que en el resto de los espacios institucionales de nuestro país: refundarlos. El artículo 7 de la Ley 21276 lo expresaba claramente: “Queda prohibido, en el recinto de las universidades, toda actividad de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente”. La Ley 22207 iba al corazón de la caracterización que la dictadura cívico-militar tenía del sistema: “el universitario es uno de los sectores de la vida del país en donde con mayor intensidad actuó la subversión apátrida” y contrastaba con la situación de 1980 en la que “se puede decir que ha sido restablecido el orden formal en nuestras Casas de Altos Estudios, que su nivel académico ha mejorado, y que es dable en ellas nuevamente, y con propiedad, la vida universitaria”.

Pese a lo que el articulista de la revista *Movimiento* consignaba, los efectos represivos instalados desde la llamada “Misión Ivanisevich” en adelante deberían hacer que concentremos nuestra atención en, por un lado, el grado de politización del estudiantado cordobés entre los años inmediatamente posteriores al golpe de estado de 1955 y los primeros años setenta y, por el otro, la explosión de la matrícula asociada tanto al boom demográfico de la ciudad como a la eliminación de las trabas al ingreso (por citar ejemplos: en 1930 la carrera de Derecho tenía 741 estudiantes mientras que en 1955, 4.551; la carrera de Medicina en

⁴ Dice la presentación a la Ley 22207 que el arancelamiento “significa una novedad respecto a lo establecido desde hace muchos atrás en el país, pero es fruto del necesario sinceramiento que tenemos que hacer los argentinos, en todas las áreas, para consolidar la reorganización nacional que está en marcha. Porque las Universidades Nacionales no son gratis: su mantenimiento representa para la comunidad una erogación anual de muchos millones de pesos, y también los estudios en ellas, más allá de la experiencia de la gratuidad, tienen un costo para los alumnos”.

1930, 1.221 y en 1955, 3.124; Arquitectura, 56 en 1930 y 644 en 1955)⁵. Del primero podemos decir que pasó desde el antiperonismo militante durante los años previos a la *Revolución Libertadora* y la resistencia a las leyes de 1958 –todas posibles desde el lenguaje reformista– hasta una progresiva radicalización política y un acercamiento al peronismo merced al crecimiento de la presencia del integralismo; de la segunda cabe mencionar que la ciudad durante los años cuarenta y cincuenta vivió una transformación en su fisonomía y que esa transformación no dejó indemne a su universidad.

2

Durante setiembre de 1979 tuvo lugar la observación *in loco* de la Comisión Especial enviada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos en el territorio argentino; entre los días 10 y el 14 de setiembre la Comisión visitó Córdoba y dispuso como lugar de recepción de denuncias el Hotel Crillón en el centro de la ciudad. El Informe de la Comisión consigna que los visitantes se reunieron con el gobernador Adolfo Sigwald, con el comandante del III Cuerpo de Ejército Luciano Benjamín Menéndez y con el rector de la Universidad, Francisco Quintana Ferreyra. En ese marco, miembros del Centro de Estudiantes de Derecho (CED) entregaron una “nómina de estudiantes muertos, desaparecidos, presos y expulsados de la UNC”; Carlos Vicente, uno de los miembros del CED, escribió que la lista “había sido confeccionada con el aporte de familiares y el trabajo incansable de la madre de Raúl Mateo Molina, presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura” secuestrado en octubre de 1976 (Vicente, 2019). Poco más de dos años después, en octubre de 1981, se realizó la primera movilización estudiantil desde el inicio de la dictadura cívico-militar a la que asistieron entre 200 y 500 personas. El recorrido parece haber sido desde el viejo Rectorado en calle Obispo Trejo, donde en un pequeño acto hablaron dirigentes estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hasta la sede del diario *La Voz del Interior* en la avenida Colón. En la plazoleta frente a la Compañía de Jesús, el CED con la adhesión de los Centros de Estudiantes de las Facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Económicas y Ciencias

⁵ Los datos extraídos de Balzarini (2014).

Exactas, Físicas y Naturales, la Juventud Radical y la Federación Universitaria de Córdoba, realizaron una asamblea que aprobó un petitorio que demandaba “democratización de la universidad, suspensión del arancelamiento y la derogación de la actual ley universitaria”. El petitorio además anotaba que “la universidad no ha estado ajena” a los efectos de la implantación de un programa socioeconómico antinacional achi-cando por ejemplo las estructuras académicas y dando lugar a una “uni-versidad desjerarquizada científicamente, con escaso presupuesto, donde se excluye a docentes y estudiantes de las decisiones y se cercena la plu-ralidad de pensamiento”, alejándose cada vez más “de satisfacer nuestras inquietudes y las necesidades del país”. La crónica periodística narra que el cántico de los asistentes era “¡democracia! ¡democracia!” ante quienes un representante del CED sostuvo “No proponemos el caos ni el aven-turismo sino que pretendemos desterrar la política elitista de la univer-sidad instaurando una auténtica democracia” y luego un dirigente de la FUC agregó: “Queremos ser responsables de una universidad abierta, científica, democrática y participar en la vida universitaria” pronuncian-dose por una “universidad al servicio de las necesidades materiales y es-pirituales de la Nación”⁶. La organización de la movilización comenzó en 1980 y llevó una larga serie de reuniones; José Serra, un referente de la FUC, recuerda que “más que masivo fue de importancia política, por-que fue la primera movilización estudiantil por lo menos, en lo social y afuera del ámbito de los derechos humanos incluso convocada explícita-mente con la consigna de fin de la dictadura”⁷.

Tal vez la primera movilización estudiantil después de varios años nos hable de un contexto en el que luego de varios años de feroz represión empezaban a aparecer ciertas formas de rearticulación de la sociedad civil. Había sucedido una necesaria e inevitable renovación de la dirigencia es-tudiantil y nuevos nombres se habían convertido en referentes dentro del movimiento estudiantil cordobés. La “democracia” se volvió el signifi-cante central y excluyente de la política y primero su demanda y luego su defensa era la que daba sentido a la praxis cotidiana. Casi cuatro dé-cadas después, Serra señala que se exigía el cese de persecuciones (“las llamadas fichas SUR, o sea los datos que institucionalmente la Univer-

⁶ *La Voz del Interior*, 3 de octubre de 1981.

⁷ Entrevista a José Serra realizada por la Lic. Micaela González Valdés, Córdoba, 26 de setiembre de 2017. Agradezco a la autora el haberme autorizado a utilizar parte de la entrevista.

sidad tomaba de los estudiantes para pasar a los Servicios de Inteligencia”), de toda forma de arancelamiento y de los exámenes de ingreso y apunta “¿hasta qué punto eran importantes estas medidas democráticas? ... es que esas eran las posibilidades de una Universidad como la que deseábamos los estudiantes y los docentes democráticos en el 83”⁸.

Luego de la derrota de Malvinas los tiempos políticos se aceleraron: en diciembre de 1982 se conformó la Multipartidaria Universitaria en la que participaban la Franja Morada, el Movimiento de Orientación Reformista, la Juventud Universitaria Intransigente, el Movimiento Nacional Reformista y el Peronismo Universitario. Se venía dando una reorganización del movimiento estudiantil en comisiones de trabajo en las que a partir de demandas o necesidades puntuales (la organización de eventos deportivos, obtención de apuntes, etc.) confluían estudiantes y que pronto se desarmaban aunque quedaba acumulado un resto de vínculos y contactos. Este proceso supuso un aprendizaje para toda una camada de estudiantes que había hecho su ingreso a las aulas de distintas facultades de la UNC durante los primeros años de la dictadura cívico-militar y que, tal como lo escribió Deodoro Roca en otro contexto, en el escenario posterior a la guerra del Atlántico Sur “descubrieron un mundo”; sucede que en ese momento algunos militantes estudiantiles provenían de familias con tradición partidaria (en la UCR fundamentalmente), pero otros que no –en especial en aquellas facultades menos politizadas– y se asomaron a la política por primera vez. José Luis Caccia, que junto con Serra fue consiliario estudiantil en el proceso de normalización de la Universidad, lo expresa de la siguiente manera:

... una de las cosas fue esta, empezar a salir, a ver qué era esto de la política. Vino [Francisco] Cerro, el demócrata cristiano, y fuimos a escucharlo, vino [Oscar] Alende y lo fuimos a escuchar, había reuniones en la Casa Radical, y nos metíamos ahí adentro a ver de qué estaban hablando. Bueno, ahí escuchamos hablar de la Franja Morada, que era una agrupación radical, que eran de izquierda, eran zurdos, no sé qué... todo, todo parecía muy peligroso viste, porque todavía estaba todo... mucho, la mentalidad que habían forjado en los jóvenes los militares, parece medio raro verlo ahora pero era así, en el 82⁹.

⁸ *Ibíd.*

⁹ Entrevista a José Luis Caccia realizada por la Lic. Micaela González Valdés, Córdoba, octubre de 2017. Agradezco a la autora el haberme autorizado a utilizar parte de la entrevista.

1983 vio una gran activación estudiantil en la UNC. ¿Cuáles eran las principales demandas? O para expresarlo en los términos de Serra, ¿cuáles eran las condiciones de posibilidad de una Universidad democrática en los albores de la redemocratización de 1983? El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales realizó una movilización de 500 personas que el periódico *La Voz del Interior* caracterizó como “multitudinaria”. Se demandaba la suspensión del decreto 2/80 sobre correlatividades, los turnos de exámenes en mayo y setiembre, la devolución del local del centro de estudiantes y la eliminación del turno castigo¹⁰. Por esos mismos días, el CED realizó una asamblea frente al rectorado demandando la derogación de la Ley universitaria, eliminación de los aranceles, aumento del presupuesto, reapertura del comedor universitario y suspensión de los concursos docentes y la anulación de los ya realizados¹¹. La Franja Morada de la Escuela de Ciencias de la Información rechazaba el arancel y solicitaba aumento del presupuesto, boleto educativo, derogación de la ley universitaria y anulación de los últimos concursos.

Dos consideraciones. Por un lado, véase cómo entre las demandas netamente gremiales aparece uno de los elementos que vertebrará la política estudiantil en los años siguientes: el tema de los concursos realizados durante el Proceso. Piénsese que luego de Malvinas se produjo un masivo llamado a concursos que se proponía dar continuidad a los interinatos que se habían iniciado durante la dictadura a partir de, por ejemplo, el dato de las cesantías y los exilios de 1974 en adelante. Por el otro, si se compara la cantidad de inscriptos en varias de las carreras más masivas en 1974 con la de 1980 se puede dimensionar el impacto de lo que se llamaba el *limitacionismo* en la Universidad Nacional de Córdoba: en la carrera de Derecho en 1974 hubo 1.982 inscriptos y en 1980 493, en Medicina 3.345 estudiantes y 363, en la carrera de Contador 1.500 y 747 y en Arquitectura se pasó de 1.215 a 242 (Balzarini, 2014). No es de extrañar que la demanda más importante en 1983 haya

¹⁰ “Si la cantidad de aplazos de un alumno supera al número de materias aprobadas, debe rendir un examen de actualización y si reprueba debe abandonar la carrera” (*La Voz del Interior*, 2 de setiembre de 1983).

¹¹ *La Voz del Interior*, 2 de setiembre de 1983. Durante la semana siguiente la policía federal irrumpió en una asamblea de aspirantes al ingreso en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: el rectorado explicó en un comunicado que dado que se impedía “el normal acceso de estudiantes y profesores” y se había producido la ocupación de algunas dependencias, se solicitó la intervención de la policía y la justicia federal.

sido la del ingreso irrestricto. En marzo de 1983 esa demanda, sostenida en parte por la llamada Comisión de Aspirantes al Ingreso y por la Federación Universitaria de Córdoba, culminó en algo inédito desde 1976: una reunión entre el rector Carlos Morra y los representantes estudiantiles; y, si seguimos la reconstrucción que Victoria Chabrando hizo, además tuvo como resultado la realización de la *Vigilia* del 17 de marzo de 1983 en el rectorado en la cual los estudiantes acordaron dos acciones por hacer: la realización de un acto en el mes de mayo¹² y que, finalizado el primer cuatrimestre, se normalizarían los Centros de Estudiantes, supuesto necesario para la renovación de las autoridades de la FUC.

3

Con la asunción del presidente Raúl Ricardo Alfonsín el 10 de diciembre de 1983 se inició el proceso de normalización institucional que a través del decreto 154 del 13 de diciembre de 1983 estipuló la intervención de las universidades nacionales, la designación de rectores y decanos normalizadores (los primeros a cargo del Poder Ejecutivo Nacional, los segundos por acuerdo entre los rectores designados y el Ministerio de Educación de la Nación), la composición de los Consejos Superiores de cada universidad y de los Consejos Académicos de cada facultad y la suspensión de la sustanciación de los concursos. A finales de ese mes de diciembre Mario Piantoni fue designado como rector normalizador de la Casa de Trejo, un viejo dirigente radical sin experiencia en gestión universitaria cuya presencia equilibraba el esquema de poder entre el presidente Alfonsín y el gobernador Eduardo Angeloz. Mientras tanto, amén del proceso de rearticulación y de aprendizaje descripto párrafos más arriba, se había venido dando una reinstitucionalización del movimiento estudiantil cordobés: José Serra fue designado secretario general de la FUC por una asamblea estudiantil en setiembre de 1983 al mismo tiempo que se forma una mesa coordinadora conformada por aquellos centros de estudiantes que habían tenido elecciones y a partir

¹² La convocatoria fue para principios de mayo de 1983: “El objetivo principal de esta convocatoria era el de reafirmar a la educación como un derecho y no un privilegio, como así también se destacaron los consensos que se habían generado en la jornada de vigilia y llamaron a seguir apoyando las demandas de los estudiantes por la soberanía popular, la liberación nacional y la unidad latinoamericana” (*La Voz del Interior*, 5 de mayo de 1983, citado en Chabrando, 2014: 101).

de 1983/1984 los representantes del movimiento estudiantil en el Consejo Superior fueron Serra, Caccia, Francisco Tamarit, Medardo Ávila Vázquez, Eugenio Reatti y Fernando Blanco (los primeros cuatro por Franja Morada y los dos últimos por la Juventud Universitaria Intransigente). El Consejo Superior pasó a ser la caja de resonancia de todo el proceso de normalización, desde la discusión sobre los concursos de la dictadura (la impugnación a los concursos fue presentada por la FUC en el HCS en agosto de 1984) hasta el debate sobre el nuevo estatuto. Al mismo tiempo, muy pronto en el órgano colegiado se evidenciaron dos tendencias: una en que revistaban los decanos normalizadores más conservadores y otra en la que había cierto acuerdo entre un grupo de decanos y los consiliarios estudiantiles; los seis representantes estudiantiles a veces parecían tener más familiaridad con las discusiones que sus pares docentes. En 1984, Serra se refería al proceso de acumulación política de la siguiente manera:

Después del congreso normalizador que realizamos el año pasado (caracterizado por el clima de unidad que en él reinó, y por el neto corte anti imperialista que se le imprimió) nos abocamos a la tarea de consolidar las estructuras de participación que se abrían, en el marco de un proceso democrático incipiente para el conjunto del estudiantado [...] Estas y otras medidas fueron marcando una línea de trabajo unitario y coherente que generó la confianza de los estudiantes para con su órgano representativo, e hizo que la FUC un poco gravitara con un peso político real y concreto en el resto de los sectores sociales, no solo de Córdoba sino del resto del país¹³.

A partir de 1984, la Federación Universitaria de Córdoba encaró tres tipos de demandas: el juicio y castigo a los culpables de delitos de lesa humanidad cometidos entre 1976 y 1983, la lucha por reconstruir la ciudadanía universitaria sobre todo porque la normalización de las universidades decretaba que se declaraban de aplicación los estatutos vigentes al 29 de julio de 1966 (Decreto 154/83) lo que en el caso de la UNC retrotraía al Estatuto de 1958 y la demanda contra lo que se denominaba entonces como el “continuismo”. Analizaremos cada una de ellas en profundidad en lo que sigue de este capítulo. Las tres demandas

¹³ “6to congreso de la FUC. Por la paz, la vida y la democracia”. *Convergencia para la democracia y la liberación nacional*, 1984.

son articuladas entre sí de manera fluida, siendo quizás el eje ordenador de toda la política estudiantil la construcción de vínculos democráticos en el seno de la UNC pero al mismo tiempo con un esfuerzo grande por consolidar vínculos con actores políticos extrauniversitarios. La Federación inició un diálogo permanente con sectores gremiales cordobeses, ejemplo de ello es por ejemplo el acto de homenaje por el 67 aniversario de la Reforma Universitaria en 1985: *La Voz del Interior* señala que “Más de un millar de personas entre estudiantes y trabajadores participaron” del acto en el que tomaron la palabra, además de Serra, Julio Guillan, de Foetra, y Miguel Monteros, de Uticra Córdoba que para ese momento revistaba en el Peronismo de Base. Sintomática y programáticamente, en abril de ese año, el festival de bienvenida a los ingresantes, realizado en la Plaza de la Intendencia, tuvo por consigna: “Por la unidad de todos los sectores populares en defensa y profundización del proceso democrático”.

La Federación formó parte de las organizaciones que motorizaron el petitorio de la Asamblea Permanente Por los Derechos Humanos reclamando la cárcel contra el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez: fue la FUC la que juntó la abrumadora mayoría de las firmas y llevó adelante la campaña de prensa del mencionado petitorio. En palabras de Serra:

se planteaba una cosa que, los movimientos sociales debían involucrarse en la defensa de derechos humanos y que la lucha por los derechos humanos tenía por eje... esto sí era una posición... el desmantelamiento del aparato represivo... más todavía que la cárcel... el juicio, el castigo eran una herramienta del desmantelamiento del aparato. Esta idea del desmantelamiento —el juicio, castigo, desmantelamiento del aparato represivo— en el movimiento estudiantil de esa época existió prácticamente en todas las tendencias.

En 1984, cuando siendo presidente de la Federación participó en la celebración del aniversario de la Reforma, reclamó que “pedimos juicio, castigo y prisión para los asesinos del pueblo como única garantía” ante una audiencia calificada entre la que se encontraba el ministro del Interior Antonio Troccoli. El 23 de abril de 1985 como repudio a la agresión a un estudiante de medicina y un atentado en la Escuela de Ciencias de la Información —“una seguidilla de atentados contra la Universidad”—, Franja Morada emitió una declaración firmada por Mariano

Faraci que señalaba la “incompatibilidad entre la vigencia de la democracia y la permanencia incólume del aparato represivo montado por la dictadura” y continuaba señalando que “la defensa de la democracia se hace hoy más necesaria que nunca, ya que ante el juzgamiento de las Juntas Militares y la movilización del pueblo para consolidar este juicio como avance del desmantelamiento en el aparato represivo, los sectores de la derecha golpista” pretenden desestabilizar el frágil orden democrático¹⁴. La declaración de Franja Morada iba aun más allá cuando afirmaba que el poder de los grupos golpistas “se expresa en el aparato ‘menendista’ (sic), que aun superpuesto con el aparato policial que tiene reiteradas actitudes intimidatorias y represivas hacia el conjunto del pueblo, donde ubica al ‘supuesto enemigo’; razzias masivas en las salidas de los bailes populares, peñas estudiantiles, ostentación de armas en la vía pública, detenciones arbitrarias, etc.”. La declaración trasunta la descripción de una ciudad plagada de sociabilidades en pleno proceso de ebullición.

En junio de 1985 Serra era entrevistado por *La Voz del Interior* y valoraba que la Reforma era uno de los pilares de la “aspiración a la transformación democrática” del movimiento estudiantil pues este lo valoraba como “una contribución fundamental para la elaboración de un modelo de universidad científica, que se eleve en lo académico y que vincule su actividad con los problemas concretos que tiene que resolver nuestra sociedad”, de esta manera justificaba la exigencia de la FUC de anular “los concursos realizados durante la dictadura y de remoción de las trenzas reaccionarias que jamás fueron radiadas del poder político de la universidad”¹⁵.

El 10 de octubre de 1985 se aprobó el gobierno tripartito e igualitario de la UNC reformándose los arts. 23 y 24 del *Estatuto*. La prensa cronica un áspero debate en el que por la afirmativa votaron entre otros Mario Gotusso (decano de Odontología), Humberto Alagia (decano de la Famaf), Bernardino Taranto (decano de Arquitectura) y los consilia-rios estudiantiles; mientras que por la negativa lo hicieron el rector, Jorge González (decano de Ingeniería), Fernando Ferrero (decano de Ciencias

¹⁴ Aparecen como consignas para una asamblea a realizarse el 24 de abril de 1985 en el Pabellón Argentina: la defensa del año lectivo, el triunfo de la normalización, la eliminación de la trenza fascista y el continuismo que genera caos académico. “Movilización en defensa de la democracia y el repudio a los atentados a la comunidad universitaria”.

¹⁵ “Sucede que en la Universidad continúan los mismos asesores jurídicos del ‘onganiato’ y del Proceso, y existe un marco en el cual hay trabas al trabajo de la comisión”.

Económicas), Hugo Maccioni (decano de Ciencias Químicas) y Carlos Segretti (decano de Filosofía y Humanidades). El 22 de octubre, el Ministerio de Educación de la Nación rechazó por “corporativo” el Estatuto en el que había igual cantidad de docentes que de estudiantes en el Consejo Superior y en los Consejos Directivos; a lo que siguió el viaje del rector junto a una comitiva de consiliarios para parlamentar con el ministro Alconada a principios de noviembre que fracasó y que terminó precipitando la huelga de hambre de diciembre de 1985. *La Voz del Interior* habla por esos días de “grave conflicto”; en palabras de Caccia:

nosotros sabemos que la huelga de hambre era para forzar un proceso de negociación, porque Córdoba, si no le aprobaban ese estatuto se quedaba con el estatuto del 58, el más atrasado de todos, o sea, de tener el más revolucionario, iba a pasar a quedar con el peor de todos.

Para lograr destrabar la situación intervino el propio gobernador Angeloz —quien se hizo presente en la huelga y envió a Miguel Ortiz Pellegrini a Buenos Aires a mediar— de manera que el 5 de diciembre —después de ocho días de huelga de hambre de estudiantes, docentes y no docentes y varias semanas de huelga de los no docentes— el conflicto se cerró: la salida fue un estatuto donde nadie tiene quorum propio.

4

El movimiento estudiantil cordobés llevó adelante una política activa contra las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y contra los sucesivos intentos desestabilizadores (atentados, levantamientos carapintadas, etc.) al mismo tiempo que emprendió un proceso de redemocratización dentro de las estructuras institucionales de la UNC. Las demandas por ingreso irrestricto, las reformas de los planes de estudio heredados del Proceso o la denuncia de aquellos docentes que habían estado ligados a la administración procesista de la casa de Trejo al mismo tiempo que la reconstrucción de lo común, lo colectivo arrasado por la cultura del miedo —la reapertura del Comedor Universitario y la normalización de las instancias gremiales (centros de estudiantes y Federación Universitaria de Córdoba)— llevaron mucho de la energía de los días que siguieron a aquel primera movilización en octubre de 1981. Si ubicamos al movimiento estudiantil en una perspectiva que nos permita mirarlo a la distancia podemos decir, además del proceso natural de re-

cambio de militantes y dirigentes que la propia dinámica de ser estudiante implica, que este había mutado como ya dijimos desde mediados de los cincuenta de un reformismo antiperonista hacia una progresiva radicalización resultado en un principio de la creciente presencia del integralismo católico más propenso a comprender el peronismo que llevó que a principios de los años setenta el viejo reformismo haya sido visto peyorativamente como un objeto de museo. En esa mirada desde lejos podemos seguir, a finales de los años setenta, un fortalecimiento de la Franja Morada y de una nueva dirigencia estudiantil. Fortalecimiento que, quizás, es paralelo a un recambio dentro de las estructuras nacionales de la UCR: en 1980 muere Ricardo Balbín –la figura central del partido desde los años cincuenta cuando había encabezado la fracción menos proclive a contemporizar con el peronismo, la UCRP– dando lugar al crecimiento de otro sector interno, el Movimiento de Renovación y Cambio, en el que revistaba Raúl Ricardo Alfonsín y que tenía entre sus filas a figuras provenientes de la militancia universitaria (Federico Storani, Marcelo Stubrin, Leopoldo Moreau, Enrique “Coti” Nossiglia). Lo cierto es que en un contexto altamente represivo y de retracción de los altos niveles de participación anteriores, en el que los centros de estudiantes estaban prohibidos y el comedor universitario cerrado, comenzaron a suceder nuevas formas de participación tan capilares y microscópicas como capilares y microscópicos habían sido los efectos del terrorismo estatal dentro de la UNC: campeonatos de fútbol que terminaban en arengas o reuniones de comisiones de cultura eran oportunidades de reconstruir lazos destruidos.

Fuentes consultadas

- Adorno, Jorge (1971). “Universidad de clase y el movimiento estudiantil”. *En cuestión*, N° 1: 15-21. Buenos Aires.
- Aricó, José (1989). “Tradición y modernidad en la cultura cordobesa”. *Plural. Revista de la Fundación Plural para la Participación Democrática*, Año 4, N° 13: 10-14. Buenos Aires.
- Aricó, José (2005). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bermann, Gregorio (1916). “Las ideas coloniales y la dictadura de Rosas (‘Revista de Filosofía’, Setiembre de 1916)”. *Verbum. Revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras*, Año X, N° 33/34: 93-94. Buenos Aires.
- Bermann, Gregorio (1918). “El conflicto universitario de Córdoba”. *Nosotros*, Vol. XII, N° 108: 517-524. Buenos Aires.
- Bermann, Gregorio (1925). “Lo que debe a José Ingenieros nuestra generación”. *Nosotros*, Año XIX, N° 199: 664-676. Córdoba.
- Bermann, Gregorio (1946). *Juventud de América. Sentimiento histórico de los movimientos juveniles*. México: Cuadernos Americanos.
- Bermann, Gregorio (1968). “Prólogo”. En Deodoro Roca, *El drama social de la universidad* (pp. 7-13). Córdoba: Eudecor.
- Bermann, Gregorio (2018). *Enrique Barros, líder de la Reforma Universitaria*. Córdoba: Editorial del CEA.
- Capdevila, Arturo (1923). *Córdoba del recuerdo*. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones.
- Capdevila, Arturo (1935). “Saludo a Córdoba”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XXII, N° 7/8: 38-47. Córdoba.

- Capdevila, Arturo (1945). *Tierra mía. La tierra y su alma*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Capdevila, Arturo (1965). *Alma de Córdoba*. Córdoba: Biffignandi.
- Del Barco, Oscar (1969). “El enigma Sade”. *Los libros*, N° 1, Vol. 1: 12-13. Buenos Aires.
- Del Mazo, Gabriel (1941). *La reforma universitaria*, 3 tomos. Buenos Aires: Centro de Estudiantes de Ingeniería.
- Díaz, Felipe (1919). “La propiedad de la tierra”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VI, N° 9/ 10: 200-225. Córdoba.
- Eizaguirre, José Manuel (1898). *Córdoba. Primera serie de cartas sobre la vida y las costumbres en el interior*. Córdoba: Bruno y compañía.
- Fernández de Kirchner, Cristina (2013a). “Palabras de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández con motivo de la celebración de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, desde dicha provincia”. [En línea] <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26537-celebracion-de-los-400-anos-de-la-universidad-nacional-de-cordoba>
- Fernández de Kirchner, Cristina (2013b). “Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en el acto de celebración del día de la bandera realizado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe”. [En línea] <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26539-celebracion-del-dia-de-la-bandera-en-rosario-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>
- Ingenieros, José ([1920] 2000). “La educación integral en Rusia”. En *Los tiempos nuevos*. Buenos Aires: Losada.
- Martínez Paz, Enrique (1915). “El carácter de las instituciones sudamericanas. *South of Panama*. Edward Alsworth Ross. New York, 1915. 396 pag.”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año II, N° 4: 142-151. Córdoba.
- Martínez Paz, Enrique (1921). “La Constitución Alemana del 11 de agosto de 1919”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VIII, N° 8/9/10: 257-348. Córdoba.
- Orgaz, Arturo (1919). *En guerra con los ídolos*. Córdoba: Bautista Cubas.
- Orgaz, Arturo (1920a). “Instituciones civiles”. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VII, N° 5/6: 76-105. Córdoba.

- Orgaz, Arturo (1920b). "Sin título". *Revista de filosofía*, Año IX, N° 1/2/3. Buenos Aires.
- Orgaz, Arturo (1921). "La reforma agraria en Rusia". *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Año I, N° 1. Córdoba.
- Orgaz, Arturo (1929). "Diccionario elemental de Derecho y Ciencias Sociales". *Revista de Universidad Nacional de Córdoba*, Año XVI, N° 5/6: 171-195. Córdoba.
- Orgaz, Arturo; Capdevila, Arturo (1920). "La reforma universitaria en Córdoba". *Revista de filosofía*, Año VI, N° 5: 259-265. Buenos Aires.
- Orgaz, Raúl (1913). "Discurso del graduado Dr. Raúl A. Orgaz". *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Año I, N° 1.
- Orgaz, Raúl (1922). "La función sintética de la Universidad". *Revista de Filosofía*, Año VII, Vol. 1, 2, 3: 432-451. Buenos Aires.
- Orgaz, Raúl (1927). "El poeta Vázquez Ludueña". *Páginas de crítica e historia* (pp. 133-143). Buenos Aires: Gleyzer.
- Orgaz, Raúl (1932). "Una generación se juzga a sí misma". *Nosotros*, Año XXVI, Vol. 76, N° 279/280: 143-144. Buenos Aires.
- Pellegrini, Mario (1969a). "Nota". *La imaginación al poder (París, mayo de 1968)*. Buenos Aires: Insurrexit.
- Pellegrini, Mario (1969b). "Las paredes hablan". *La imaginación al poder (París, mayo de 1968)*. Buenos Aires: Insurrexit.
- Rébora, Luis (1986). "Discurso de asunción de Luis Rébora" (23 de abril). Mimeo.
- Roca, Deodoro (1915). "Ciencia, maestros y universidades". *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año II, N° 10: 177-187. Córdoba.
- Roca, Deodoro (1917). *Proyecto de organización del Museo Provincial de Córdoba*. Córdoba: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría.
- Roca, Deodoro (1920). "La universidad y el espíritu libre". *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VII, N° 7: 377-383. Córdoba.
- Roca, Deodoro (1959). *Ciencia, maestros y universidades*. Buenos Aires: Perrot.
- Taborda, Saúl ([1951] 2011). *Investigaciones pedagógicas*. La Plata: Unipe.

- Torre, Juan Carlos (1969). “Estudiantes: nueva oposición”. *Los Libros*, Año I, N° 1: 22-23. Buenos Aires.
- Vicente, Carlos (2019). “A 40 años de la CIDH en Córdoba: enfrentar la oscuridad”. [En línea] <https://enredaccion.com.ar/a-40-anos-de-la-cidh-en-cordoba-enfrentar-la-oscuridad/>

Bibliografía

- Aguiar de Zapiola, Liliana (1994). “El radicalismo y la Reforma Universitaria: ¿orígenes míticos de las clases medias en Córdoba?”. *Anuario del Centro de Estudios Avanzados*, N° 1: 123-250. Córdoba.
- Argañaraz, Juan de la Cruz (2007). *El freudismo reformista, 1926-1976. En la literatura y la medicina, la política y la psicología*. Córdoba: Brujas.
- Balzarini, Mónica (2014). *Estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba (1613-2013)*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Barrancos, Dora (2013). “La universidad esquiva: las primeras egresadas (1884-1910)”. En Daniel Saur, Alicia Servetto (coords.), *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*. Tomo 1 (pp. 363-377). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Bergel, Martín (2006). “Un caso de orientalismo invertido: La Revista de Oriente (1925-1926) y los modelos de relevo de la civilización occidental”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, Año X, N° 10: 99-117. Quilmes.
- Bergel, Martín (2015). *El oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Bernal: UNQ.
- Buchbinder, Pablo (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.
- Buchbinder, Pablo (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Buchbinder, Pablo (2008). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Buchbinder, Pablo (2018). “El movimiento estudiantil argentino: aportes para una visión global de su evolución en el siglo XX”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VI, N° 12: 11-32. Buenos Aires.
- Burgos, Raúl (2005). *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en el Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina Editores.
- Bustelo, Natalia (2015). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)*. La Plata: FaHCE.
- Bustelo, Natalia (2015/2016). “Tras las huellas de la vanguardia revolucionaria de la Reforma Universitaria”. *Políticas de la memoria. Anuario de información e investigación del Cedinci*, N° 16: 274-276.
- Bustelo, Natalia (2016). “Las lecciones de Alfons Goldschmidt en la Reforma Universitaria: economía marxista y radicalización estudiantil (1922)”. Ponencia presentada a las *VI Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano*, Buenos Aires.
- Bustelo, Natalia (2017a). “Las izquierdas argentinas y las primeras noticias bolcheviques”. *Todo es historia*, N° 597: 6-18. Buenos Aires.
- Bustelo, Natalia (2017b). “Los estudiantes de Buenos Aires ante la ‘ola bolchevique’. Discusiones y fracciones ligadas al proceso revolucionario ruso”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 21: 247-251. Bernal.
- Bustelo, Natalia (2018). “Del repudio a los malos profesores a la emancipación social. Los reclamos de los estudiantes porteños”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VI, N° 12: 33-52. Buenos Aires.
- Bustelo, Natalia; Domínguez Rubio, Lucas (2017). “Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922”. *ACHSC*, Vol. 44, N° 2: 31-62. Bogotá.
- Califa, Juan Sebastián (2014). *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA. 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba.

- Califa, Juan Sebastián (2018). “Los estudiantes argentinos y la ‘nueva izquierda’. Evaluando un concepto a la luz del accionar de un sujeto. El caso de la Universidad de Buenos Aires entre 1966 y 1973”. *Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad*, N° 21: 109-130. Córdoba.
- Carr, Edward H. (1997). *La revolución rusa: de Lenin a Stalin (1917-1929)*. Madrid: Alianza.
- Caturelli, Alberto (1978). *La Universidad de Córdoba*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Celentano, Adrián (2006). “Psiquiatría, psicología y política de izquierdas en Argentina del siglo XX: la historia intelectual de Gregorio Bermann”. *Historia Unisinos*, Vol. X, N° 1: 53-64. São Leopoldo.
- Chabrando, Victoria (2014). “Prácticas y espacios de participación estudiantil universitaria durante los primeros años de la transición democrática”. En Alejandra Soledad González, María Verónica Basile (coords.), *Juventudes, políticas culturales y prácticas artísticas* (pp. 87-107). Córdoba: Alción.
- Chabrando, Victoria (2019). *Obrerismo y reforma. La protesta entre las aulas y las calles*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Chimbo Mateos, Cynthia (2011). “Mercedes Orgaz”. En Reyna Carranza (comp.), *Las nuestras. Mujeres que hicieron historia* (pp. 37-54). Córdoba: Letras y Bibliotecas de Córdoba.
- Cristal, Yann; Seia, Guadalupe (2018). “La izquierda estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en la transición democrática (1982-1985)”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VI, N° 12: 97-118. Buenos Aires.
- Cortés, Nuria; Freytes, Alejandra (2015). *Índice de las primeras mujeres egresadas en la Universidad Nacional de Córdoba 1884-1950*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- García, Diego (2013). “Catálogo de Editorial Universitaria de Córdoba (EUDECOR)”. En *Deodoro. Gaceta de crítica y cultura*. [En línea] <https://deodoro.unc.edu.ar/2013/12/07/catalogo-de-editorial-universitaria-de-cordoba-eudecor/> [Consulta: 28 de septiembre 2021].
- Ighina, Carlos (1996). “Mercedes Orgaz, primera notaria universitaria

- de Córdoba”. *Revista Notarial de Córdoba*, N° 71: 41-75. Córdoba.
- Kolakowski, Leszek (1983). *Las principales corrientes del marxismo. III. La crisis*. Madrid: Alianza.
- Kohan, Néstor (2000). “De Ingenieros, Astrada y Julio V. González a Del Valle Ibarlucea y Ponce: el ‘fantasma rojo’ en el Río de la Plata”. En *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano* (pp. 25-74). Buenos Aires: Biblos.
- Méndez Castiglioni, R. D. (1999). *Aldo Pellegrini, surrealista argentino*. Porto Alegre Pontificia: Universidade Católica do Rio Grande do Sul.
- Millán, Mariano (2018). “La resistencia estudiantil en la UBA en la primera etapa de la Misión Ivanissevich, julio-diciembre de 1974”. *Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad*, N° 21: 131-163. Córdoba.
- Pis Diez, Nayla (2018). “Fron Elizismo, comunismo y ‘guerra fría’ reformista: politización y fragmentación ideológica en la Universidad de La Plata”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Año VI, N° 12: 53-71. Buenos Aires.
- Pita González, Alejandra (2009). *La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México-Colima: El Colegio de México/Universidad de Colima.
- Ramos, Julio (2003). *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: FCE.
- Requena, Pablo (2018a). *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca (1915-1936)*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Requena, Pablo (2018b). *Universidad, intelectuales y cultura en Córdoba. Derivas reformistas, 1913-1946*. Tesis doctoral.
- Requena, Pablo (2018c). “Otras coordenadas para pensar 1918”. *Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad*, N° 21: 45-51. Córdoba.
- Seia, Guadalupe (2018). “El reformismo universitario entre la dictadura y la democracia. Un análisis del movimiento estudiantil de la

- UBA entre 1976 y 1983”. *Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad*, Nº 21: 165-200. Córdoba.
- Vassallo, Jacqueline (2019). “Descorriendo el velo de la presencia femenina en la Universidad Nacional de Córdoba (1884-1920)”. *Pensamiento universitario*, Nº 18: 15-27. Buenos Aires.
- Vega, Natalia (2010). “Repertorios discursivos y construcción de identidades en el movimiento estudiantil santafesino durante el Onganiato”. En Pablo Buchbinder, Juan Sebastián Califa, Mariano Millán (comps.), *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)* (pp. 131-158). Buenos Aires: Final abierto.
- Vera de Flachs, María Cristina (2018). “Las mujeres universitarias de la Universidad de Córdoba y sus luchas en los movimientos estudiantiles”. *Triángulo*, Vol. 11, Nº 4: 89-108. Uberaba.
- Vernant, Jean Pierre (1991). *Mito y religión en la Grecia antigua*. Barcelona: Ariel.